LA MUJER EN LA FAMILIA

EDICIÓN DEL FRENTE FEMENINO DE CEDADE



LA BIBLIOTECA DE LOS
TIEMPOS DIFICILES

LA MUJER EN LA FAMILIA

Ediciones Bausp 1978

CONCEPTO DE FAMILIA y MATRIMONIO

Es evidente que la mujer en la familia desempeña un importante papel que no puede dejar de ser tenido en cuenta, ni minimizado. Para nosotros, la familia es la institución social por excelencia; en ella se basa la sociedad y su actuación se proyecta en el contexto social.

La base de la familia la constituye el matrimonio. En el matrimonio encuentran los cónyuges, de modo natural, el mutuo complemento de su capacidad y aptitudes no sólo en el orden físico y material, sino también en el orden moral y espiritual, mucho más importante.

La pareja responsable acude al matrimonio libremente, es decir, sin mediar coacción de ningún tipo, se conoce y se quiere lo suficiente, - y está lo suficientemente formada - como para decidirse a constituir una familia, llevando ello implícito la procreación, educación de los hijos y la ayuda mutua, que son los fines primordiales de todo matrimonio, ya los que debe tender.

Son móviles de tipo espiritual los que deben inducir a la pareja a contraer matrimonio. Ha de dejarse llevar por el amor, la afinidad racial y una cierta afinidad de caracteres y aficiones, y no por motivos materiales, como pueda ser por razón de intereses, por un enamoramiento pasajero, o simplemente por la atracción física, motivos estos perecederos e inconsistentes.

Decimos que la pareja que contrae matrimonio está lo suficientemente madura como para darse perfecta cuenta de que de su unión nacerán hijos a los que habrá que criar y educar. En base a esta madurez y en beneficio de estos hijos, propugnamos el ineludible deber de todos los ciudadanos próximos a contraer matrimonio de someterse a un examen médico completo que les despejará la incógnita de posibles y lamentables nacimientos de seres desgraciados. De la misma manera que para entrar a desempeñar según qué oficios el Estado o la Empresa exigen un reconocimiento médico a los aspirantes, así la pareja debe asegurarse de su estado de salud, ya no sólo en beneficio propio, sino en el de sus hijos, de esos seres inocentes, que, sin culpa ninguna, se encuentran en este mundo teniendo que soportar dolores, malformaciones o taras que hubieran podido evitarse en su mayoría de haberse sometido sus padres a un reconocimiento médico previo.

Constituido el matrimonio en la forma que propugnamos, la familia se asentará sobre una base firme, sobre unos cimientos sólidos y aunque se sucedan incidentes entre la pareja, fruto natural y lógico de la convivencia, el matrimonio no naufragará porque el amor y la comprensión se impondrán a la situación conflictiva.

Como en las diversas facetas de la vida, tanto el hombre como la mujer tienen en la familia una específica misión que cumplir, sin que la actuación de uno supere o sea inferior a la del otro, tratándose simplemente de actividades distintas, pero complementarias.
Hoy día se habla mucho de que la familia está en crisis, y debemos reconocer que, efectivamente son muchas las familias que, por diversas causas no se llevan bien; que en su seno no reina el clima hogareño, de amor y amistad que debe imperar en toda familia bien avenida.
Las causas de las crisis familiares son muchas y variadas y arrancan del origen mismo de la familia. Si se parte de la base de considerar el matrimonio como una institución al servicio del macho, si es tomado como una institución puramente animal que tiende únicamente a la satisfacción de los placeres sexuales; si es tenido únicamente como un sistema idóneo para transmitir la propiedad; o es conceptuado como institución opresiva para la mujer, llegándose incluso a afirmar que "las mujeres no serán liberadas hasta tanto no se liberen de la familia", es evidente que tanto el matrimonio como la familia han de pasar por un periodo de crisis que los suma en el estado en que ahora se encuentran.
A estas causas hay que añadir la propaganda y publicidad que se hacen en torno a las crisis familiares, fenómeno bastante generalizado hoy día que consiste en no poner ninguna cortapisa tanto para el hombre como para la mujer en pregonar a los cuatro vientos y tendenciosamente el fracaso de su matrimonio, los problemas con los hijos, etc. A estas causas, hemos de agregar la falta de principios morales y éticos que se dan en los cónyuges; para quienes la familia no constituye el fin de su vida sino una obligación más que se han creado y que, siendo una realidad, tienen que afrontarla.
Dentro de la comunidad integral que constituye la familia, tanto el hombre como la mujer tienen funciones específicas. Las sociedades europeas son un ejemplo de cultura patriarcal. Dentro de la familia, la autoridad se la concedemos al padre, no al hombre; es decir, al hombre en tanto en cuanto es padre de familia. Ello no significa que el hombre pueda decidir a su libre albedrío la actuación de la familia, sino que, de común acuerdo con la esposa debe ordenar la conducta a seguir por los hijos.
El hombre, en la familia debe procurar el sustento de su esposa e hijos, siendo él quien debe ausentarse del hogar para trabajar. Sin embargo, si el presupuesto familiar no alcanzara y la mujer por dicho motivo se viese obligada a trabajar fuera de casa, dado que, en este caso tanto el hombre como la mujer realizarían un trabajo remunerado a cuenta de terceros, al reintegrarse de nuevo al hogar, sería misión de ambos realizarlas tareas domésticas, pues ambos lógicamente llegarán cansados de la jornada laboral, debiendo en consecuencia desempeñar conjuntamente los quehaceres domésticos.
Vemos muy claras las funciones que debe realizar fundamentalmente la mujer en la familia. La maternidad es sin duda alguna la función femenina por excelencia, puesto

que solo la mujer está capacitada para dar a luz. La maternidad es un acto de creación maravilloso; es el más bello atributo de la mujer y el único que le permite realizarse plenamente. Solo mentes egoístas pueden considerar la maternidad como un obstáculo. El amor que une a la madre y al hijo antes y después del nacimiento es indestructible. La lactancia incrementa, si cabe, esta unión entre ambos. Es muy importante que las madres deseen amamantar a sus hijos, debiendo sentirse muy dichosas de poder hacerlo. Actúa contra natura y es egoísta la madre que, aún antes de dar a luz, opta por no amamantar a su hijo... y ¡cuántos casos conocemos hoy día de madres que, sólo por pensar en sí mismas, ya sea por conservar la línea o por resultarles incómodo, renuncian a este maravilloso don natural para negarles a sus hijos el mejor de los alimentos!

También vemos que dentro del hogar, el papel de la mujer es básico. Lo ideal es que la mujer esté al cuidado de los hijos y de la casa. Otro problema es que, los recursos económicos sean suficientes para que, en la sociedad materialista que nos rodea, la mujer pueda permanecer todo el día al cuidado del hogar. La misión de la mujer en el hogar es importantísima si desempeña su cometido siendo consciente de que su actuación repercute en la sociedad. La idea de ama de casa que apoyamos es la de mujer ideal, la verdadera, la completa; la que como madre sabe señalar el horizonte a la nueva generación; la que, como esposa ha de participar a todos los niveles en el rol social de su marido; la que, en el hogar, debe realizar una labor creadora, original; siendo consciente de la responsabilidad que sobre sí gravita al depender de ella la felicidad de su esposo e hijos; debiendo además disponer de tiempo para cultivar su espíritu. La mujer que así actúa constituye el alma de la familia, es imposible que en su hogar reinen desavenencias, por el contrario, la convivencia entre todos los miembros será pacífica, no habrá peleas entre el matrimonio ni enfrentamientos con los hijos; por este bello ideal es por el que la mujer debe luchar con todas sus fuerzas, es decir, para mantener bien firmes los cimientos de su familia impidiendo por todos los medios su destrucción, ya que destruir la familia significa destruir las estructuras sociales que la forman, los valores que la inspiran, las formas mentales que la justifican, datando dichas estructuras, valores y formas mentales del principio de los tiempos.

La madre de familia numerosa, es muy difícil que pueda dedicar algo de su tiempo a otras tareas que no sean las propias del ama de casa, no obstante, ha de hacer todo lo posible para dedicar su tiempo libre a ocupaciones espirituales, como pueden ser la buena lectura, escuchar música clásica, etc.

La situación de madres trabajadoras que han de compartir su trabajo fuera de casa con el propio del hogar, se sucede repetidamente en las sociedades capitalista y comunista, y hace que se vea como normal que la madre deje a sus hijos en una guardería o colegio la mayor parte del día. En nuestro Estado, la madre de familia numerosa no tendrá necesidad de ganar un sobresueldo mediante la realización de un trabajo extra,

porque el propio Estado, consciente de la importante misión que tiene para con sus hijos, subvencionará a las familias numerosas, concediéndoles la ayuda moral y material necesario.
El trabajo de la mujer al cuidado de su casa y de sus hijos no debe socializarse.
La mujer tiene en el hogar, al frente de su familia un importante cometido que desempeñar, más importante que el que pueda desarrollar en cualquier oficina, fábrica o taller, por lo tanto, creemos que lo verdaderamente progresivo es que la mujer, consciente de la gran responsabilidad que sobre ella pesa en la educación de sus hijos y en el mantenimiento de la felicidad conyugal, no ha de exigir que su trabajo sea remunerado ni estar sindicada -aspiraciones reivindicadas por algunos grupos feministas- sino que debe entregarse alegre, decidida y enteramente al desempeño de esta alta misión.

IGUALDAD - DESIGUALDAD

Para nosotros, el hombre y la mujer son distintos; en ellos se dan unas diferencias biológicas imprescriptibles que comportan ciertas aptitudes específicas.
La mujer no es igual al hombre; lo que no implica que el hombre tenga que ser necesariamente superior a la mujer, de ahí que podamos proclamar que el hombre no siendo idéntico a la mujer, es distinto de ella, pero ambos se complementan.
La diferenciación que propugnamos es evidente tanto en los caracteres sexuales primarios (soporte del aparejamiento y la reproducción) y en sus caracteres sexuales secundarios o extra-genitales: proporciones de su esqueleto (menor en la mujer que en el hombre), desarrollo de las glándulas sebáceas y de la musculatura, abundancia y reparto de la grasa, distribución del sistema piloso en cara, tronco y extremidades, timbre de la voz, etc.[1]
Estas características anatómicas imprimen carácter en el individuo, le marcan tanto su psyche (alma), como su soma (cuerpo). Y por eso, en general el hombre posee unas características espirituales que le distinguen de la mujer: al poder, resistencia, energía, combatividad, instinto de caza, de conquista y de dominio propios del hombre, se oponen los atributos de constancia, sensibilidad, intuición, ternura, receptividad propios de la mujer. Con ello no queremos significar que el hombre carezca de estos atributos, pero sí que queremos dejar constancia de que las características enunciadas son propias y dominan más en un sexo que en otro.
Hemos de dejar bien claro que tanto el hombre como la mujer, son igualmente necesarios dentro de la sociedad. Las relaciones entre ambos no han de ser de enfrentamiento, de confrontación, de conflicto, sino que unidos en el campo laboral, social y en cada faceta de la vida, han de moverse en planos diferentes, ocupando cada uno el puesto que le corresponda y para el que esté más capacitado.

En base a esta especialización de cada uno hacia una determinada misión, creemos que la mujer está más capacitada que el hombre para cuidar de la familia y para determinados trabajos como enfermera o maestra, siendo absurdo que, en base a la eliminación de toda discriminación por razón del sexo se tenga que ocupar de trabajos duros e impropios de su condición femenina como transportista, minero, etc. Pero no vamos aquí a referirnos al tema de la mujer y el trabajo, tratado en un capítulo aparte de este libro.

Dentro de la familia, el hombre y la mujer deben moverse en un plano de igualdad, deben tomar las decisiones de mutuo acuerdo y, en caso de que ambos se vean obligados a trabajar fuera de casa, deben realizar juntos las labores domésticas, cuidar de los niños y disfrutar juntos los ratos de ocio de que dispongan.

EDUCACION DE LOS HIJOS

La misión de educar a los hijos constituye, para nosotros, el fin primario del matrimonio. Muchos padres creen que, por el hecho de haber traído los hijos al mundo, ya han cumplido, dejando a sus hijos al cuidado de personas extrañas a la familia, llevándolos a guarderías, colegios, etc., y limitándose a estar con ellos solamente algunas horas a la semana.

Los padres deben sentirse ilusionados de poder compartir sus horas libres con los hijos, participando en sus juegos, entreteniéndoles, llevándoles de excursión, ayudándoles en sus estudios, formándoles...

Son muchos los niños que ven a sus padres una vez por semana, pues debido ala agitación que hoy se vive ya la sociedad de consumo que se ha enseñoreado del mundo, el padre sale temprano de casa por la mañana y no regresa hasta última hora de la noche, ocupado en el pluriempleo, en cursillos de formación, idiomas, etc., no pudiendo por ello estar junto a sus hijos más que durante los días festivos. Ocurre también que la mentalidad de los padres ha cambiado notablemente con el transcurrir de los tiempos. Hoy día, los padres prefieren gastar su tiempo en ganar dinero -que invertirán luego en diversiones y artículos de los que no disfrutarán los hijos- que invertir su tiempo en ocuparse y formar a sus hijos.

Hoy día en las escuelas se imparte una educación que trata de equiparar los sexos. Se pretende, en aras de la indiscriminación sexual, conseguir que niñas y niños reciban un mismo tipo de educación. Por eso, ya hay escuelas masculinas que imparten clases de labor a sus alumnos, y no nos referimos sólo a los más elementales conocimientos de coserse un botón, o de arreglar un descosido, cosas útiles que es necesario sepan realizar, sino que se les obliga abordar, a hacer punto de cruz, etc., siendo ello visto con buenos ojos por la inmensa mayoría de la gente.

Por otra parte, muchas corrientes feministas, ridiculizan el que en muchos colegios se obligue a las niñas a recibir clases de hogar, labor o economía doméstica, abogando

por su total desaparición; cuando, para nosotros, es mucho más lógico que sean las niñas las que se instruyan en estas materias que no los niños.
Hoy día se imparte en los colegios una educación excesivamente tecnicista. Se concede mucha importancia a asignaturas como matemáticas, física, ciencias, latín, etc., no fijándose apenas en otras de tipo humanístico, mucho más completas que las anteriores como pueden ser historia, literatura, filosofía, arte y música por ejemplo. Otro tipo de enseñanza completamente olvidado hoy día es el amor a la Naturaleza ya los animales, que debería impartirse como una asignatura más en todas las escuelas, haciendo ver a los niños lo sublime de una cumbre, la belleza de un paisaje; la hermosura y alegría que causa encontrarse un cervatillo en pleno bosque, enseñarles a escuchar los miles de sonidos de la campiña, el murmullo de las aguas cristalinas de un riachuelo, el gorjear de los pájaros, etc.
Se está insistiendo machaconamente en la abolición de la enseñanza religiosa en las escuelas. Creemos que sería mucho más interesante que, en vez, de la enseñanza de la historia sagrada, se impartieran clases de moral que formaran a los jóvenes en una conducta sana, en una ética, con una clara visión del bien y del mal.
Las pretensiones de la democracia de establecer un sistema de enseñanza laico, sin posibilidad de enseñanza religiosa, es otra paradoja más de las múltiples que nos ofrecen los gobiernos democráticos.
¿Y qué decir de la educación física? No solo debe obligarse a los niños a realizar ejercicios físicos y participar en competiciones deportivas, sino que hay que inculcarles el espíritu del ejercicio físico, con todo el caudal de sacrificio, esfuerzo y camaradería que lleva implícito. Para ejercitarse en la práctica de un deporte, no hará falta ser de un determinado club, por cuanto se expropiarán los terrenos necesarios para instalaciones deportivas, que se abrirán gratuitamente a todos los jóvenes, sean o no estudiantes, corriendo, el Estado con los gastos de conservación y mantenimiento. También se hará obligatorio para todas las escuelas disponer de espacio suficiente para el ejercicio de actividades deportivas, ya sea al aire libre o en sitios cerrados, en gimnasios con todas las instalaciones necesarias.
Los trabajos manuales y los oficios gozan hoy día de mala reputación. Cualquier joven, influenciado sin duda por las corrientes imperantes, prefiere la enseñanza universitaria al desempeño de un oficio. Parece como si los oficios, los trabajos manuales o de artesanía fueran denigrantes, y no hablemos ya de las labores agrícolas. Los niños, influidos sin duda por la "educación" recibida en los colegios, y contando con el beneplácito de sus padres, optan, incluso sin estar capacitados para por ello por entrar en la universidad; impidiendo que su lugar sea ocupado por otro muchacho mejor dotado.
Ya en la escuela primaria, debería inculcarse a los niños que en la sociedad es tan necesario un médico, un músico, un arquitecto o un abogado como un albañil, un electricista o un carpintero; siendo lógico que el que esté más capacitado para los

trabajos manuales reciba la instrucción necesaria para desempeñar un oficio, no queriendo él mismo efectuar estudios en materias diferentes a su inclinación natural, mientras que el que tiene mayores aptitudes para las artes debe recibir el apoyo necesario para desenvolver su personalidad, sin que por falta de medios o de puestos de trabajo, se frustre su carrera.

Son los padres quienes deben permanecer el máximo tiempo posible con sus hijos. Por ello desechamos los sistemas que tienden a que el niño sea educado en un ambiente distinto al del hogar, como los kibboutzim israelíes, las comunas soviéticas o chinas, con preceptores o institutrices, o en colegios en régimen de internado. Y si nos oponemos a que el niño sea formado por el Estado, suplantando la faceta educativa de la familia, todavía vemos más perjudicial que sea separado de su madre en los primeros meses de su vida. En este tiempo, el contacto de la madre con el niño es necesario; el niño está acostumbrado a la voz y al tacto de su madre. Es antinatural separarlos y ello es evidente incluso en el mundo de los animales superiores en que las madres no se separan de sus pequeñuelos ni un momento.

Corroboran estas palabras los estudios realizados recientemente en la especie humana en una clínica de Cleveland, en la que se comprobó que el contacto de la madre durante las primeras horas de vida del niño condiciona sensiblemente la relación afectiva entre madre e hijo en el futuro. Dicho experimento consistió en establecer dos grupos de mujeres, permitiéndoles a unas un breve contacto con el hijo acabado de nacer, luego otro fugaz contacto a las seis horas y cada cuatro horas el tiempo necesario para la administración del biberón, durante tres días; concediendo a las otras tener a su hijo recién nacido durante una hora después del parto y además del tiempo del biberón, cinco horas diarias más durante los tres primeros días. Posteriormente los investigadores estudiaron la relación afectiva entre madre e hijo al cabo de un mes, un año y dos años, resultando que el grado afectivo que sentían las madres del segundo grupo por sus hijos era notablemente superior a las del primero, demostrándose ello en que pasaban más tiempo acariciándole, mirándole, tenían menos tendencia a dejarlo sólo, se interesaban más por su examen médico, etc.[2]

Por todo lo hasta aquí dicho, creemos que queda bien claro que son los padres quienes deben educar a sus hijos, estando con ellos todo el tiempo que les sea posible. Es una monstruosidad separar al niño de su madre en los primeros meses de vida; necesita de ella y es un derecho al que ni los propios padres ni el Estado tienen que oponerse.

El niño en la escuela ha de recibir una educación más humana, debiendo existir materias comunes para ambos sexos y otras específicas para cada uno. Como propias para las niñas podemos citar corte, cocina y puericultura, mientras que los niños podrían ejercitarse en artes marciales. Es necesario que un niño sepa poner la mesa, hacerse la cama y coser un botón, -actividades que hasta ahora eran consideradas como no aptas para varones-, siendo incluso los propios padres quienes se oponían a que sus hijos desempeñaran tales cometidos, por considerarlos indignos de su

condición, y que las niñas sepan cómo apañárselas para cambiar un fusible, empapelar una habitación o reparar un cable eléctrico. Con ello conseguiremos que el hombre y la mujer puedan prestarse mutua ayuda en el seno de la familia, recibiendo también, en la medida de sus posibilidades, la colaboración por parte de sus hijos.

La universidad sólo debe ser accesible para los que de verdad estén capacitados, sin distinción de clases sociales. De manera que si un joven tiene aptitudes para estudios universitarios, aunque sea de familia de condición humilde, ello no debe ser impedimento para que realice sus estudios, siendo subvencionada su carrera por el Estado, sin que tenga necesidad de trabajar para costearse sus estudios.

Hay que reivindicar la importancia de los trabajos manuales y los oficios, prestándoles la atención que requieren. Esta es misión de la sociedad y fundamentalmente de los padres que deben hacer ver a sus hijos la dignidad e importancia de realizarlos.

Dado que la educación de los hijos depende en gran medida de la formación que los padres les hayan impartido, creemos fundamental que los padres dejen de tratar a sus hijos varones como lo han venido haciendo tradicionalmente. En la mente de todos estará el caso de chicos que han encontrado todas las facilidades para "conocer la vida", para "hacerse hombres", habiéndoles dado todas las libertades para entrar y salir de casa a la hora que se les ha antojado, para beber, fumar, irse varios días de vacaciones, etc., mientras que a sus hermanas -mayores o menores- les ha sido negada toda posibilidad de hacer lo mismo. Este tipo de discriminación por razón del sexo lo encontramos arcaico, ilógico y estúpido, creyendo que los padres deben dar a sus hijos de distinto sexo, una vez alcanzada la madurez propia de los 15 o 20 años, iguales libertades, debiéndose “fiar” tanto de sus hijas como de sus hijos. El sistema de educación impartido a muchas jóvenes dice muy poco en favor de sus propios padres, puesto que no se les permite salir de noche por ejemplo, por miedo a que se les "descarríen", cuando, de haberlas formado en una ética, en una conducta sana, no tendrían por qué desconfiar del comportamiento de sus hijas. Lo único que pretenden con ello los padres es evitar posibilidades, cuando los vicios y la degeneración pueden adquirirse, obviamente, tanto de día como de noche.

HIJOS NATURALES

El problema de los hijos naturales es antiguo como la vida misma. Madres solteras las han habido en todos los tiempos, pues, siendo innato en la mujer el instinto materno, se han dado infinidad de casos de maternidad de mujeres solteras, por ver colmada su ilusión de tener un hijo por haber mantenido relaciones extramatrimoniales.

Desde siempre también, la sociedad ha rechazado a tales madres y a sus hijos, privando a éstos de los más elementales derechos y marcándolos, cara a la sociedad con apellidos como "Expósito", con lo que su procedencia ilegítima quedaba

patentizada para siempre; mientras que las madres eran marginadas, tratadas como prostitutas, negándoles un puesto de trabajo, etc.

Hay que convenir que la sociedad en muchos casos acertaba al calificar a las madres solteras de prostitutas, porque en efecto lo eran; se trataba de mujeres viciosas que habían quedado embarazadas sin desearlo en absoluto, que veían a su hijo como una pesada carga y que se lamentaban hasta lo indecible ante su próxima maternidad, intentando librarse de él antes de nacer, abandonándolo o dejándolo en adopción.

Debemos dejar claro que, en nuestro Estado, en este Estado ideal al que nos gustaría pertenecer, el problema de las madres solteras desaparecería porque la prostitución sería duramente perseguida y no en tanto es causa de degeneración de la sociedad, sino en cuanto que la madre soltera delinque, y atenta contra los derechos del niño.

Actualmente, los hijos naturales de madres prostitutas, entendiendo por tales las que hacen de su oficio su profesión, sea o no remunerada, siguen existiendo, abundando también, aunque en menor proporción, los que son fruto del libre deseo de la mujer de ser madre. La madre soltera atenta contra la familia, porque la mujer soltera que siente en sí la necesidad de tener un hijo, hará lo posible por quedar embarazada de cualquiera de sus amigos, limitándose ellos a realizar el acto sexual sin pensar en contraer matrimonio, ni en hacerse cargo del niño, ni reconocerle; derivándose de ello que el hijo natural se encontrará falto de padre y privado de la atención terceros.

Es evidente que en el caso, en que la mujer conscientemente quiere y desea a su hijo tiene derecho sobre él, y ni el Estado ni nadie puede arrebatárselo. Cara a la sociedad, tanto el hijo como la madre no deben ser discriminados, de manera que la mujer no ha de tener problemas en encontrar trabajo o en permanecer en el que ya tenía al tiempo de la concepción, ni el niño ha de ser menospreciado. Marginar al niño es marginar a un ser inocente y en nombre de los derechos y de las libertades humanas -tan repetidamente invocados hoy día- no es justo, como tampoco lo es que la madre por satisfacer su deseo -egoísta pero innato- prive a su hijo de un padre y de un hogar familiar normalmente constituido. En este caso, el Estado ha de responsabilizar a la mujer y analizando el grado de inconsciencia o de responsabilidad en que ha incurrido, aplicar las medidas convenientes que han de repercutir en la madre y el niño.

El hijo fruto del amor extramatrimonial de una pareja de novios, debe ser asimismo encomendado a sus padres, independientemente de que contraigan o no ulterior matrimonio. El niño siempre se encontrará más a gusto entre sus padres que en el seno de una familia extraña o de una organización estatal. Sólo en el caso de que las relaciones entre los padres se hicieran insostenibles, el Estado debería intervenir para dictaminar el futuro del niño, por medio de tribunales especialmente constituidos para tal fin, que deberían analizar minuciosamente las circunstancias que concurren en cada caso.

A pesar de defender a la madre soltera en el sentido de que creemos que no debe ser rechazada por la familia ni por la sociedad, hemos de dejar bien claro que para nosotros, el problema de los hijos naturales es de suma gravedad, por cuanto atenta contra la familia por lo que hemos dicho anteriormente de que el niño se encuentra privado de padre y falto del calor familiar. Hemos de aclarar también que, si bien existen muchas mujeres solteras que desean ser madres, es mucho mayor el número de mujeres solteras que, como consecuencia de sus "experiencias" sexuales, quedan embarazadas por mala suerte o por un fallo de la píldora, en cuyo caso, obviamente, no sienten ningún deseo de tener un hijo, al que ven como un pesado obstáculo.

Tanto en el caso de mujeres solteras deseosas de ser madres, como en el caso de madres por "equivocación", hemos de invocar aquí nuevamente los derechos y las libertades humanas que la madre infringe al decidir unilateral y libremente sobre el derecho de dar vida a un nuevo ser. ¿Bastan acaso su egoísmo y su satisfacción sexual para dar a luz un niño? ¿Es que ese niño no tiene derecho a tener un padre que conviva con él?

Es curioso constatar en España que el 71 por ciento de las madres solteras no tienen acabados los estudios básicos y sólo el 2 por ciento tiene estudios superiores.[3] Siendo la cultura símbolo de economía saneada, es fácil convenir que gran número de mujeres cultas, podrán disfrutar los placeres del sexo, sin correr ningún riesgo, por tener los medios necesarios para adquirir anticonceptivos, recurrir a métodos abortivos, etc.

Con respecto a la prostituta que tiene un hijo, creemos que ese hijo le pertenece en tanto en cuanto lo acepta plenamente convencida, renunciando por él a su profesión. En otro caso, dado que el niño se encontrará inmerso en un ambiente degenerado, privado de padre y de calor familiar, es por lo que el Estado debería hacerse cargo de él ya sea internándolo en un centro especializado, cuyo ambiente debería equipararse lo más posible al familiar, ya cediéndolo en adopción pero informando a los padres adoptivos de su origen y procedencia.

Las mujeres solteras que ansían tener un hijo y desvivirse por él, no deberían ser rechazadas por la familia y la sociedad. Con ello no quiero significar que hayan de ser mejor tratadas que las que son madres dentro de una familia, pero sí que, ya que han deseado dar un hijo a la Nación, no deben encontrarse solas ni desamparadas durante el embarazo ni aún después del parto; ni han de perder su trabajo, ni les ha de ser difícil, debido a su situación, encontrar otro nuevo puesto de trabajo, debiendo ser equiparadas a todos los efectos con las madres casadas; si bien, lógicamente el empresario puede elegir libremente a la hora de cubrir un puesto de trabajo entre una mujer soltera, o una casada, con o sin hijos. Si así se hiciera, la madre soltera, no debería ocultar su embarazo por temor a ser echada de su casa o quedarse sin trabajo, lo cual redunda principalmente en perjuicio del niño.

Queremos dejar bien clara nuestra postura con respecto a este problema, afirmándonos rotundamente en favor del crecimiento demográfico. Para nosotros, el problema de la demografía se da únicamente en determinadas regiones del mundo, en las que, por estar superpobladas se hace necesario un control de natalidad, pero para nosotros, es también evidente que este problema no se ha planteado en Europa. Queremos que nazcan niños, Europa necesita niños, necesita jóvenes educados en un ambiente familiar sano y no abandonados a su suerte en el seno de organizaciones estatales.

Creemos que tanto el hombre como la mujer tienen sobre el hijo la misma responsabilidad, por lo que, ante el supuesto de madres solteras, el Estado debe penar a ambos de la misma forma. Con ello pretendemos impedir la irresponsabilidad de muchos hombres que conviven maritalmente con mujeres solteras, desentendiéndose por completo del hijo que pueden haber procreado.

El hombre soltero que convive con mujer soltera y queda embarazada, debe responsabilizarse del hijo, pudiendo el Estado exigirle que le sea suministrada ayuda económica, embargándole incluso, si es preciso el sueldo. El hombre casado que convive con mujer comete adulterio y en base al delito cometido, puede imponérsele la pena que el Tribunal competente crea más oportuna de acuerdo con las necesidades del niño y de la madre. En tal caso, la responsabilidad del hombre casado es mayor por cuanto el padre solamente podría reconocer como suyo al hijo fruto de esta unión extra-conyugal, debiéndose moralmente a su esposa e hijos legítimos, mientras que el hombre soltero, en el caso de que quisiera reconocer al hijo fruto de sus relaciones extra-matrimoniales, al no estar unido a otra mujer, no tiene impedimento de ningún tipo para legalizar su situación ya sea por medio del matrimonio, ya simplemente conviviendo con su mujer e hijo.

ADOPCIÓN

El problema de los niños huérfanos o abandonados podría solucionarse completamente mediante la adopción. El Código Civil español contempla el supuesto de la adopción, pero habiendo sido revisados y puestos al día sus planteamientos, se olvida de dos factores que consideramos sumamente importantes: el factor hereditario y el factor social que son determinantes en la vida del niño.

Para el adoptante, es básico conocer la herencia biológica del niño; conocer su ascendencia paterna y materna, así como el ambiente social -que no significa nivel económico- en que los verdaderos padres se han desarrollado, y estos requisitos que olvida la ley y cuyo reconocimiento nosotros exigimos, son evidentes porque el legado biológico de un niño hijo de padres alcohólicos, drogadictos o de padres tarados, será completamente distinto del hijo de padres físicamente bien constituidos con costumbres sanas. La herencia biológica también se hará patente en aquellos

niños cuyos verdaderos padres pertenezcan a raza distinta de la que ostenten sus padres adoptivos.
De la misma forma que la ley enumera taxativamente quiénes son las personas que pueden adoptar; debería también hacer constar los derechos de los adoptantes a conocer la ascendencia racial del adoptado, porque de la misma manera que al formar una familia en condiciones normales dentro del matrimonio, el hijo representa siempre una incógnita en cuanto a su "forma de ser", tanto más al adoptar un niño del que no se conoce más que su existencia.
Dejando bien claro el derecho que tienen los adoptantes de conocer la ascendencia racial del niño, hemos de declararnos a favor de la adopción, en base a que, el niño, siempre se encontrará más a gusto en compañía de una persona que ha insistido enormemente en hacerse cargo de él, que en cualquier institución estatal o para-estatal en la que, por muy organizada que éste, siempre será considerado como un niño más, debiendo someterse a la disciplina y normas que rijan en la sociedad.
El Estado deberá valorar la moralidad de los adoptantes, dando preferencia a los matrimonios estériles, pero pudiendo conceder hijos adoptivos a personas solteras y viudas de ambos sexos. No vemos la necesidad de prolongar excesivamente -como viene sucediendo actualmente- el procedimiento para la adopción.
Existiendo un organismo especializado, formado por personas de recta conducta y moralidad demostrada, que analicen los condicionantes que han de concurrir en los futuros padres, el trámite de la adopción, podrá resolverse en poco tiempo. Otro requisito que, a nuestro modo de ver, debe imponerse en la adopción es la renuncia que los verdaderos padres deben hacer sobre sus hijos, para evitar situaciones como algunas que de hecho se han dado en las que, transcurrido cierto tiempo desde que se efectuó la adopción, los verdaderos padres reclaman a sus hijos, habiendo conseguido recuperarlos, lo que constituye una flagrante injusticia por el daño moral que se causa a los padres adoptivos que ven desvanecerse en un momento todas las ilusiones que tenían puestas en su hijo adoptivo, no contando para nada los sacrificios realizados.
También creemos que debería darse preferencia a los niños mayores, pues, por serlo, no son adoptados, y en cambio, los recién nacidos, mucho antes de hacer venido al mundo ya son reclamados. En tal caso, también habría que establecer que, si el niño nace enfermo, de distinta raza a la de los padres adoptivos o portador de taras congénitas, puedan libremente renunciar a su petición, sin estar obligados a quedarse con él.
Para garantizar el éxito de la adopción, debería existir un servicio de inspección que, periódicamente y sin previo aviso visitara al niño y a los padres adoptivos en su hogar, para vigilar el estado y cuidados que se le dispensan; y en caso de que no fueran los indicados debería estar capacitado para relegar a los padres del cuidado del niño, internándolo en un establecimiento adecuado, tipo aldea infantil, subvencionado

por el Estado, en el que el niño pudiera gozar de aire sano, modernas instalaciones y recibir el afecto y los cuidados necesarios a cargo de personal especializado.
El niño, en el asilo, aún cuando materialmente no se encuentre privado de nada, se halla en un ambiente que no es natural; por ello, es por lo que creemos que, cuanto antes, hay que separarle de ese ambiente, para evitarle traumas e integrarlo en una familia, en la que se le brinden el cariño y las atenciones de que tan necesitado está y que nunca ha conocido. .

ANTICONCEPTIVOS

En la actualidad, podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que la maternidad está en crisis. La propaganda, con su tenaz machaconería, está consiguiendo borrar de la mente de la mujer la idea de ser madre.
En nuestra sociedad, la chica que, con toda sinceridad confiesa que le gustaría casarse y tener hijos, es tildada de tonta y chapada a la antigua, mientras que aquellas que se muestran partidarias del amor libre y que niegan todo valor a la familia, son tratadas, por lo general, como modernas y "prógres".
Se debe sin duda a la inversión de valores que hoy día tiene planteada tanto la sociedad capitalista como la comunista a la actuación de la mujer, por lo que se habla de manifestaciones en favor del divorcio o del aborto y se ve como lo más normal que sean las propias mujeres quienes exijan de los gobiernos les sean facilitados gratuitamente anticonceptivos con los que evitar el nacimiento de nuevos seres.
Para nosotros, tal petición es antinatural e ilógica por cuanto va en contra de la propia personalidad de la mujer y de su fisiología. No entendemos que sea la propia mujer quien quiera perjudicarse a sí misma y a su país, pudiendo disponer libremente de los preparados farmacológicos que le impidan quedar embarazada; que sea ella misma que se niegue la satisfacción enorme de dar a luz, de ser madre. Si durante muchos años el método Ogino fue considerado como el más indicado, por ser natural, para evitar el embarazo, hoy día su empleo ha sido objeto de duras críticas y en la práctica, apenas se aplica; estando nosotros en principio más de acuerdo en su aplicación que con la de los anticonceptivos, por cuanto se ha demostrado que no perjudica a la mujer.
En su lugar, han surgido infinidad de métodos contraceptivos tendentes todos ellos, por diferentes y variados medios, a impedir el embarazo, y con ello a que disminuya el índice de natalidad.
Presentando a los contraceptivos orales como fármacos que regulan la menstruación o el ciclo ovárico, lo que es completamente falso porque regulación significa control fisiológico que mantiene la normalidad de las funciones orgánicas, y el principal objetivo de los contraceptivos orales es precisamente alterar una función orgánica tan

importante como la ovulación, se han ido implantando en el mercado, estando libremente al abasto de todas las mujeres de numerosísimos países.

Desde la llamada "píldora" de uso generalizado en todo el mundo, cada vez se emplean más contraceptivos post-coito, que por actuar después de la fecundación son abortivos; dispositivos intrauterinos de tipos y materiales diversos cuyo efecto anti-implantatorio es evidente, todos ellos utilizados por la mujer, pero también empiezan a emplearse, aunque en menor escala agentes químicos que impiden la fecundación actuando sobre el aparato genital masculino, evitando, por ejemplo, la maduración de espermatozoides o bloqueando incluso su salida mediante la vasectomía, intervención quirúrgica que se practica ya en numerosos países.

Aparte de los trastornos psíquicos que el empleo de anticonceptivos puede causar a la mujer, consecuencia lógica de recurrir a métodos antinaturales se ha demostrado científica y estadísticamente que muchas mujeres aquejadas de diabetes o que han sufrido infartos de miocardio, deformaciones fetales, trombosis o embolias habían utilizado anticonceptivos, si bien a estos efectos pueden todavía añadirse otros muchos que nos desvelarán las investigaciones que siguen realizándose. A estos efectos graves podemos añadir los dolores de cabeza, nauseas y obesidad, trastornos leves que se dan en mujeres sometidas al empleo de anticonceptivos. Con lo dicho hasta aquí, creemos que podemos ya dejar clara nuestra postura con respecto al empleo de anticonceptivos. Para nosotros, la mujer debe ir al matrimonio con la ilusión de crear una familia sana, numerosa y feliz. Partiendo de esta afirmación y atendiendo a la serie de complicaciones que del uso continuado de anticonceptivos se deriva, negamos en principio a la mujer el libre acceso hacia cualquier tipo de contraceptivo.[4]

Somos conscientes de que la mujer, la madre, en la familia es necesaria. De ella depende en gran parte la felicidad del hogar. Por ello, y por lo que hemos dicho hasta aquí, vemos que el empleo de anticonceptivos, si bien le "libra" de tener hijos, le coarta, le frustra su instinto maternal innato, produciéndole una serie de trastornos, que redundan en detrimento suyo y del bienestar familiar;

Ninguna mujer debe basarse en el problema económico familiar para evitar la concepción. El Estado, al contrario de lo que hasta ahora viene sucediendo, debe velar por la madre, ha de proteger la familia y debe impedir que la madre deje a sus hijos pequeños para atender un trabajo fuera de casa, debiendo subvencionar fuertemente a las familias numerosas prestándoles la ayuda moral y material necesaria, estableciendo premios de natalidad, otorgando becas, etc.

Sólo en el caso de que la maternidad pusiera en grave peligro la vida de la mujer aceptaríamos que, bajo prescripción médica, tuviera acceso al uso de anticonceptivos o en caso de problema demográfico grave para un país, aunque, especialmente en el primer caso, estaríamos más de acuerdo en que la mujer se sometiera voluntariamente a intervención quirúrgica de esterilización que a que el Estado pusiera a su libre

disposición todo tipo de preparados contraceptivos por los trastornos que de su prolongado uso pueden derivarse.

INSEMINACION ARTIFICIAL

Entre los muchos adelantos científicos y técnicos de esta era, bien podría considerarse como uno de los más revolucionarios la inseminación artificial. Empleada con gran éxito en el campo de la veterinaria en todo el mundo está ya siendo utilizada Con éxito entre la raza humana.

La inseminación artificial consiste en eyacular a la mujer esperma procedente de su marido o de otro hombre, con miras a la procreación.

En Estados Unidos se ha experimentado ya este sistema entre la población, calculándose que en la actualidad hay más de 500.000 personas nacidas por este método, teniéndose también noticia de nacimientos habidos por este método en Europa. Si se tiene en cuenta que la inseminación artificial entre humanos esta en periodo de prueba, este medio millón de personas puede ser considerado como una cifra cuantiosa que, puede hacernos pensar que, de perfeccionarse el sistema el número de nacimientos “artificiales” aumentará de forma alarmante, llevando ello consigo importante y gravísimas consecuencias, no por el aumento demográfico -que nosotros negamos categóricamente en la raza blanca, y del que tanto se habla debido a la orquestada campaña y propaganda que en su entorno se ha montado, sino por los problemas genético-raciales que plantea.

La aplicación de este método debe ser examinada de forma distinta según se trate de inseminación con esperma del propio marido o de otro hombre.

Creemos que, la inseminación artificial sería aceptable para aquellos matrimonios que, estando fisiológicamente bien constituidos, fueran estériles, y en su afán de ser padres optaran por poner en práctica este método bajo control médico.

En otro caso, creemos que la inseminación artificial no debe ser admitida por los graves problemas que su utilización podría acarrear. Se calcula que, por término medio, los “donadores” de esperma suelen hacer de dos a tres donaciones al mes. Si un individuo se inicia en este “oficio” a los veinte años, haciendo un simple cálculo aritmético resolveremos que al cabo de treinta años habrá dado vida de 720 a 1.080 criaturas como mínimo, en el supuesto de que haya sido utilizado todo su semen de una sola vez.

Si la inseminación artificial se realiza con esperma procedente de otro hombre, hay que convenir que lo primero que se tambaleará será la institución familiar. Para tener un hijo bastará con llamar a la “Oficina Expendedora de Semen” indicando las características principales que se quiera que tenga el niño y el empleado de turno en el “Banco de Esperma” enviará el frasco conteniendo los espermatozoos con las características raciales requeridas. ¿Qué ocurrirá si la mujer que desea ser madre

siente especial predilección por tener un niño rubio con ojos azules? La respuesta es obvia: aparecerá un mercado de sementales humanos que se limitarán a dar cumplimiento a los medidos formulados. En Estados Unidos ya se ha llegado a la comercialización del esperma. Por el de Steve McQueen y el de Robert Red- ford, se dice que la Compañía Cronins de Los Angeles pagó un millón de dólares a cada uno. Es curioso constatar, sin embargo, el alto sentido racista -aunque deformado- que dicha compañía posee. En uno de sus folletos propagandísticos se lee: "El hijo que le va a nacer es la llave maestra de su porvenir. Puede ser un inútil, un disminuido, un subnormal o un tonto romántico; puede ser un criminal, un drogadicto, un marginado, o peor aún, un mediocre. Nosotros le ofrecemos la posibilidad de que su hijo sea un genio de los negocios, una manager de primera línea, un sabio científico, un hombre excepcional en una rama cualquiera del saber humano".. Y para conseguir el mejoramiento de la raza -si bien malentendido por cuanto incide únicamente en el aspecto de dar vida aun individuo "importante", que destaque en la corrupta sociedad materialista actual- la Compañía Cronis ha sabido convencer a "triunfadores" Como Clark Gable, James Dean, etc. para que hagan donación de una muestra de semen, con el que fabricar un niño al antojo de la primera millonaria que lo solicite.

El colmo de esta industria de simiente humana lo constituye el "Museo del Semen" existente en Hollywood en el que se dice que se conservan muestras de Onassis, Kennedy, Marlon Brando, etc., compradas o simplemente donadas generosamente a algún que otro excéntrico coleccionista.[5]

La inseminación artificial puede dar lugar a otras situaciones de gravísimas consecuencias para la raza, puesto que, únicamente para ser donador no padecer enfermedades venéreas ni hereditarias y producir una eyaculación de espermatozoos de movimientos rápidos. Ante estos requisitos, es obvio que hombres enfermos encontrarán su "modus vivendi" trayendo al mundo a centenares de seres enfermizos.

Por las graves consecuencias para la especie y por los reparos morales que pueden derivarse de la inseminación artificial tal como hoy día viene aplicándose, pues son varios los casos de mujeres que han quedado embarazadas con semen de hombres ya fallecidos[6], es por lo que no podemos admitirla más que entre matrimonios que recurran a este sistema en su afán de ver colmadas sus ansias de paternidad. Por otra parte, si tenemos en cuenta que sólo en Estados Unidos existen unos cuatro millones de parejas estériles, si a ello se añade lo problemático de la adopción y la disminución de nacimientos debido al empleo masivo y generalizado de anticonceptivos, hemos de convenir que la inseminación artificial bien aplicada se nos presenta como un método idóneo para resolver el grave problema demográfico que se cierne sobre la raza blanca, que va decreciendo paulatina y alarmantemente[7]. Por supuesto, la inseminación artificial es un sistema contrario al tradicional y por tanto revolucionario que podría favorecer enormemente a la raza si el criterio de selección empleado fuera

el idóneo. Pero ante la calidad genética de los donantes, a los que sólo se mide por sus atributos físicos, es por lo que no podemos aceptar su uso generalizado.

Somos racistas en tanto en cuanto defendemos la pureza y supervivencia de la raza blanca. Nuestro racismo es un racismo idealista, basado en el espíritu, en la personalidad y cualidades espirituales del individuo; aspiramos a la creación y mantenimiento de una raza pura que se mueva por impulsos espirituales, idealistas, que aspire a la formación de una familia sana, y por ello desechamos los racismos basados en móviles egoístas y materiales.

DIVORCIO

Consideramos el divorcio como un fracaso de la vida matrimonial, que lleva al traste la vida familiar y que repercute gravemente en el niño que ha de vivir la tensa situación por la que sus padres atraviesan. Para nosotros, ha de intentarse por todos los medios llegar a evitar la situación de divorcio, debiendo poner ambos cónyuges, todos los medios necesarios para impedir su separación.

En base a la responsabilidad contraída por ambos, y más aún en el caso de que tengan hijos, deben impedir su distanciamiento, han de evitar las situaciones conflictivas entre ellos, debiendo superarlas con amor y comprensión, en el caso de que medien entre ellos diferencias.

Para nosotros, el divorcio o separación, es una situación a la que debe llegarse únicamente en caso de que la vida matrimonial se haga insostenible. Es una solución que debe legalizarse sólo en aquellos casos en que sea absolutamente necesario en beneficio no sólo del propio matrimonio sino de los hijos, que son quienes, en definitiva sufren, sin tener ninguna culpa, las consecuencias de las diferencias entre sus padres.

Los hijos, víctimas inocentes de la tensión en que viven sus padres sufren enormemente al darse cuenta del clima de hostilidad que reina en su hogar; no es que el divorcio sea la panacea que dé fin a sus sufrimientos, pero, por lo menos, faltando en su hogar el cónyuge culpable y habiendo hallado solución a su problema económico, es probable que el niño encuentre esa paz espiritual de que hasta ahora se ha visto privado.

Teóricamente y por lo que hemos dicho antes en el capítulo dedicado a la familia y el matrimonio; la pareja que se casa, debe estar lo suficientemente formada y debe conocerse lo bastante como para esperar que la familia que va a constituir será un éxito. Habiendo accedido libremente al matrimonio, tanto el hombre como la mujer tienen unos derechos y responsabilidades que cumplir dentro de la familia; por lo que si una o ambas partes incumplen estos deberes y derechos gravemente, es justo que sea disuelto el contrato matrimonial que mediaba entre ellos, debiendo responder la parte culpable de alguna forma frente a la parte inocente.

Para aplicar el divorcio, ha de haber tribunales especialmente constituidos que con toda objetividad y justicia, eficacia y rapidez diluciden cada caso concreto y fallen en consecuencia.
Podríamos establecer como regla general y en base a la responsabilidad de las personas y al riesgo que corrían al contraer matrimonio, que no pudieran casarse de nuevo en caso de que su unión fracasara; si bien esta solución únicamente podría establecerse en el caso de una pareja sin hijos, en que ambos se dieran cuenta de su fracaso siendo ambos igualmente culpables.
En aquellos casos en que la responsabilidad recayera flagrantemente sobre uno de los cónyuges por ser alcohólico, drogadicto, por hacer objeto de vejaciones y malos tratos al otro, por adulterio, homosexualidad, o por otra causa grave, el divorcio debería institucionalizarse en defensa del cónyuge inocente, que a la hora de contraer matrimonio desconocía por completo las "inclinaciones" de su cónyuge; siendo injusto que esta persona no pueda rehacer su vida y constituir un hogar en condiciones normales. En cualquiera de estos casos y suponiendo que hubiera hijos de por medio, el tribunal competente debería colocarlos, sin vacilación de ningún tipo al lado del cónyuge inocente. Han de desaparecer de una vez por todas las sentencias de tribunales civiles y eclesiásticos que conceden la tutela de los hijos al cónyuge económicamente mejor situado, sin importarles el ejemplo y trato que puedan recibir. En nuestro Estado, el cónyuge culpable se vería privado para siempre de la compañía de sus hijos, debiendo recaer sobre sí la responsabilidad de mantenerlos en caso de que disfrutara de situación económica desahogada, debiendo asignar una fuerte pensión para el mantenimiento de su cónyuge e hijos, con cargo a sus ingresos reales, por lo menos hasta la mayoría de edad de los hijos, en cuyo caso, y dado que ya habrían recibido la educación necesaria, podrían, con su trabajo, sufragar los gastos propios y los de la madre.
Generalizar el divorcio, institucionalizándolo como en los países americanos y algunos europeos, que, alegando el más trivial de los motivos se concede, es un grave error que redunda en contra de la familia; pero querer mantener a toda costa un matrimonio equivocado, creemos que es igualmente injusto. La indisolubilidad del matrimonio es una propiedad a la que toda pareja debe tender en beneficio propio y en el de los hijos; pero si la situación se hace inaguantable, si los cónyuges incurren reiteradamente en faltas graves, si la convivencia se hace imposible, es igualmente injusto empeñarse en prolongar la vida matrimonial.

SEPARACION DE BIENES

El matrimonio, para nosotros, es una comunidad espiritual y material de existencia, de modo que tanto los bienes espirituales como los materiales deben ser compartidos por los dos cónyuges.

El sistema de separación de bienes que rige en algunas provincias españolas, si bien es favorable para la mujer, pues le capacita para hacer con lo suyo lo que le parezca, sin necesitar autorización marital, va en contra de nuestra concepción de comunidad material de vida; lo mismo que el régimen de gananciales, aplicable en la inmensa mayoría del territorio nacional, que priva a la mujer de hacer con el patrimonio aportado por ella y su marido, lo que más le convenga, sino media autorización marital. Tanto en uno como en otro caso, el poder disponer indistintamente el hombre o la mujer libremente de sus bienes, hace que la relación entre ellos sea de total independencia a la hora de adquirir cualquier cosa, de decidir cualquier plan, derivándose como consecuencia de ello que, al gozar de plena libertad en el plano económico, las relaciones familiares entre los cónyuges se distancien, por cuanto, caso de estar vigente en la sociedad conyugal el régimen de separación de bienes, la mujer, al no necesitar ayuda económica del marido, si le apetece, puede montar un negocio, irse de viaje, etc., con lo que la convivencia familiar se resquebrajará, pudiendo el marido a su vez, disponer de sus bienes libremente para lo que más le convenga, mientras que, en el caso de régimen de gananciales, la mujer no es considerada como persona, no dispone de capacidad obrar, negándosele incluso la posibilidad de administrar los bienes de la comunidad.

Para nosotros, el bagaje espiritual y material de la familia, ha de ser compartido plenamente por todos sus miembros, por lo tanto no nos satisface ni el régimen de gananciales ni el de separación de bienes, que se nos ofrecen como solución hoy día.

En el seno de una familia bien avenida, el sueldo del marido ha de ser administrado conjuntamente entre los cónyuges, distribuyéndolo racionalmente entre las necesidades materiales, como pueden ser alimentación, vestidos, gastos de mantenimiento del hogar, etc., y necesidades espirituales como puedan ser: asistencia a conciertos, adquisición de libros, excursiones en las que, además de formar a los hijos ante la contemplación de monumentos artísticos o de bellos paisajes, son motivo para que la familia pueda disfrutar de unas horas de ocio al aire libre. Así mismo, la asignación que pueda aportar la madre, fruto de su trabajo, debe también sumarse al sueldo del marido, constituyendo un todo único e inseparable. De ésta forma eliminaremos que, en el seno de la familia se oigan expresiones como: “Esto es mío y hago con ello lo que quiero”, pronunciadas por cualquiera de los cónyuges, para conseguir, en su lugar que hablen de “su patrimonio en común”, constituido por el sueldo de uno o de ambos cónyuges que, por pertenecer a los dos debe ser igualmente administrado por ellos.

Lo dicho hasta aquí, creemos que es aplicable para los matrimonios, en los que las relaciones de convivencia sean normales, dejando bien claro que el patrimonio conyugal, formado por los bienes aportados al matrimonio por cada miembro y por los bienes adquiridos, fruto del trabajo de uno o de ambos, les pertenecen por igual.

En caso de situaciones conflictivas entre los cónyuges que únicamente pudieran resolverse mediante separación o divorcio, creemos que el régimen de separación, de bienes debería implantarse como norma, pero repartiendo el patrimonio por mitades entre los cónyuges, y no dando a cada uno lo suyo, aplicándose esta situación sólo en el caso de que no mediara sentencia firme. Mediando juicio, debería estarse a lo dictado por el juez que, analizando minuciosa y, objetivamente el problema, dictaminaría qué porción, de patrimonio deberá ser asignada a cada uno de acuerdo con la culpabilidad de cada cual.

ADULTERIO

En estos tiempos que corren de "libertades" y con el afán de ponernos a "nivel europeo", el adulterio, no, diré que sea defendido como algo normal, pero si que es visto con bastante simpatía y condescendencia por numerosa parte de la opinión pública. Para nosotros, comete adulterio todo aquel -ya sea varón o mujer- que mantiene relaciones sexuales con persona distinta de su cónyuge.

Ante los ojos de la gente, el adulterio ha dejado de ser una falta grave para convertirse casi en algo natural que presta mayor "aliciente e interés" a la vida matrimonial.

Motivado por la falta de principios éticos y morales, no nos ha de extrañar que los casos de adulterio, a los que ya ni tan siquiera se les llama así para calificarlos de "aventuras" o "flirts", estén a la orden del día. Son cada vez más frecuentes los casos de maridos que, aprovechando las vacaciones de su esposa, permanecen de "Rodríguez" solos en la ciudad, encantados de poder vivir su aventura veraniega. ¡Y qué decir de las orgías y "camas redondas" organizadas cada vez más frecuentemente entre matrimonios! ¡Y de las "visitas" efectuadas por muchos obreros los sábados al barrio chino, gastando allí buena parte de su sueldo semanal!

El adulterio es consecuencia del hastío, del aburrimiento, de la monotonía y falta de principios que privan en la degenerada sociedad actual. Al adúltero no le basta con formar una familia y compartir con ella todos los momentos libres de que disponga, porque no basa en ella su vida, necesita nuevas "distracciones". Ve a su cónyuge simplemente como un objeto con el que satisfacer sus apetencias sexuales; y es lógico que, basándose únicamente en este aspecto puramente físico y materialista se canse, se aburra y necesite de nuevas "experiencias" con las que llenar su miserable vida.

Si partimos de la base de que el ser humano está compuesto de alma y cuerpo, de que es un ser responsable, dotado de inteligencia y voluntad y sujeto de derechos y obligaciones, no será difícil concluir que, en el caso de que cometa adulterio, su conducta debe ser sancionada, por cuanto incumple un contrato, lesiona los derechos de la familia, ofende gravemente a su cónyuge y se degrada a sí mismo.

Para nosotros, en la que a penalización se refiere, nos es indiferente que sea hombre o mujer los que cometan adulterio, porque defendemos que aún siendo distintos en sus

caracteres físicos y espirituales, son igualmente responsables de sus actos y por ello exigimos que sea revisado nuestro Código Penal en la que a este tema hace referencia, para equiparar ante la ley tanto al adúltero como a la adúltera. No vemos por qué hay que ser más condescendiente con el marido adúltero que con la esposa infiel. Es evidente que aún si en una sola ocasión el marido mantiene relaciones carnales con mujer distinta de su esposa, y se demuestra, debe ser duramente penalizada su conducta, sin que sean precisos más requisitos. Es decir, huelga para nosotros que el adulterio sea público y notorio, continuado y en el propio hogar conyugal; nos basta para calificarlo como tal -y no como amancebamiento- con que haya sido cometido una sola vez para que sea duramente castigado.

CONCLUSIÓN

Creemos que, con lo hasta aquí tratado, hemos dado una visión más o menos clara acerca de nuestro punto de vista sobre la mujer y la familia, si bien algunos temas, solamente hemos podido tratarlos muy superficialmente.

Queremos insistir no obstante, en que para nosotros, la mujer allí donde se realiza plenamente es en el matrimonio, unida estrechamente con su marido, al servicio de sus hijos y en el hogar. Si bien la madre de familia es la imagen que más nos agrada de la mujer, detestamos la imagen del ama de casa tradicional; de esa mujer que vive pendiente del más mínimo detalle de su casa y que, como histérica, no para de limpiar lo que ya está limpio; de la madre que no permite que sus hijos jueguen a sus anchas por temor a que se ensucien su traje o sus zapatos nuevos, de la mujer ambiciosa que no para de exigir más y más a su marido, de la esposa que se “resigna” a vivir bajo el yugo marital, limitándose a' “servir” a su esposo, sin oponerse abiertamente a sus manías o vicios.

No hay libertad donde no hay igualdad y no hay felicidad donde el deber no ata por igual a los dos que soportan su yugo; la mujer debe gozar dentro de la familia de libertad plena para decidir acerca de las cuestiones más importantes que se planteen; debiendo resolver de común acuerdo con el marido las soluciones a tomar; sólo de esta forma la mujer siente sobre sí la responsabilidad de su papel en la familia, viéndose degradada en otro caso a la condición de esclava del marido o del hogar, gozando y entregándose plena y alegremente a su comprometida misión.

La mujer ha de sentir en sí el hermoso deseo de ser madre. Tiene que darse cuenta de que la maternidad -al igual que la feminidad- son los dos más bellos atributos que Dios le ha dado, y debe sentirse orgullosa de poseerlos. No debe rendir un culto exagerado a su persona, ha de ser femenina pero no frívola, elegante pero no coqueta, y ha de hacer de la maternidad su más bello sueño, su más noble ilusión.

La madre de familia ha de buscar tiempo para cultivar su espíritu. Aparte de las tareas que le son propias ya las que no debe nunca renunciar de criar y educar a sus hijos, de

ser la asidua compañera de su esposo y de ocuparse de su casa, ha de encontrar tiempo para formarse, para desempeñar aquellas actividades espirituales para las que esté más capacitada y que le distraerán de sus quehaceres diarios, pudiendo incluso hacer partícipes de las mismas a su propio esposo e hijos.

La mujer ha de darse cuenta de que es en la familia donde se realiza plenamente. Tal afirmación no debe ser tomada como un tópico, ni tampoco debe ser minimizado el cometido que la mujer tiene para con la familia, sino que, por el contrario, la propia mujer debe darse cuenta de que su papel en la familia como esposa y madre es de mucha más responsabilidad, siendo infinitamente más importante que cualquier otro que pueda desempeñar.

La mujer ha de entregarse voluntaria y alegremente a ese cometido trascendental que tiene en la familia, ha de cifrar su ideal en constituir una familia sana espiritual y físicamente; debe obstinarse en mantener a toda costa la alegría, la amistad y el amor con su esposo e hijos; basándose en la igualdad absoluta de derechos y deberes con su cónyuge, y siendo igualmente responsables, ha de aspirar en todo momento a que su matrimonio sea perfecto.

LA MUJER Y EL TRABAJO

TRABAJO COMO DEBER Y COMO DERECHO

Como en los demás capítulos de este libro, en la cuestión del Trabajo también partimos de la base de que el hombre y la mujer son diferentes. No decimos ni superior ni inferior uno al otro sino simplemente desiguales. Cada uno posee sus propios valores y cualidades y tiene mayor habilidad para desempeñar determinadas tareas.

Vamos pues a tratar de analizar el papel desarrollado por la mujer en el Trabajo en general, cuáles son las funciones que puede desempeñar y cómo debe realizarlas.

En el momento de analizar las relaciones de la mujer con el mundo laboral, debemos dejar expresamente claro que nos vamos a referir preferentemente a los problemas que afectan a la mujer obrera, de clase humilde, es decir, aquella que trabaja en fábricas, o en todo tipo de tareas duras e ingratas, aquella para quien el trabajo no es una opción sino una obligación pues su hogar necesita de la ayuda económica que ella pueda aportar[8]. Partimos de este punto porque consideramos que aquí se centra el mayor problema que pueda existir entre la Mujer y el Trabajo. Para aquella Mujer que trabaja por gusto, para realizarse pero sin necesitarlo económicamente, y por ello desarrolla la actividad por la que siente vocación, el Trabajo constituye un “hobby”, que realiza con placer, porque en él se encuentra así misma. Pero para la mujer obrera que debe levantarse de madrugada para entrar a las siete de la mañana en una fábrica y pasarse ocho horas por la menos realizando una tarea tediosa y a menudo muy

fatigosa, como colocar novecientas veces una misma pieza de una determinada máquina o envolver determinados producto, el Trabajo constituye una verdadera carga, cada día más insoportable, agravado por el hecho de que al regresar a su hogar va empezar su segunda jornada laboral igualmente agotadora.

Algo similar ocurre con la mujer campesina, que realiza un trabajo físicamente agotador y que merece una protección y una ayuda que la estimulen a desempeñar sus funciones con alegría y jovialidad en la creencia de que el contacto con la naturaleza es un bien de valor incalculable.

La mujer puede desempeñar el Trabajo en tres estados:

1. Sin hijos (soltera o casada).
2. Con niños pequeños.
3. Con hijos mayores.

Esta división es importante pues condiciona a menudo el que la mujer trabaje o no voluntariamente, así como el rendimiento por ella producido en cada tarea específica.

En los casos 1 y 3 , la mujer obrera puede trabajar para obtener un mayor bienestar económico que le permita rodearse de “pequeños lujos” de los que en caso contrario se vería obligada a prescindir, pero en el caso 2, si trabaja es por necesidad, porque no le queda más remedio, porque el sueldo del marido (si lo hay) no es suficiente para subvenir a las necesidades familiares. A ella no le queda por tanto opción, el problema es dónde dejar a los niños mientras trabaja, pues está claro que no puede correr con los gastos de una guardería. Para esta mujer, la jornada laboral dura todo el día, pues en las horas que no trabaje deberá arreglar su casa, preparar la comida de la familia, cuidar a los pequeños... y luego, vuelta a la fábrica a realizar un trabajo monótono y pesado, mientras su pensamiento vuela a su familia que tanta necesidad tiene de unos cuidados que ella no les puede dar. Si les preguntásemos a estas mujeres si prefieren trabajar o cuidarse de su hogar, la inmensa mayoría se pronunciarían por lo segundo.

Muy distinto es el caso de la mujer de familia más o menos acomodada: tiene opción a trabajar o no. Si lo hace es porque lo desea, porque las tareas del hogar le dejan tiempo libre, porque cuenta con una asistenta que le ayuda a hacer aquello que a ella le desagrada, porque lleva a los niños a un parvulario y no tiene que ocuparse de ellos y, lo más importante de todo, porque el trabajo que desempeña fuera del hogar le gusta más que el que realiza dentro. El trabajo es para esta mujer una evasión.[9]

Como vemos, la diferencia entre el Trabajo que debe desempeñar la mujer carente de recursos y el realizado por la mujer de posición más o menos desahogada es enorme. La primera llega a su casa, cansada, hastiada, después de un mínimo de ocho horas de trabajo ingrato y se encuentra su hogar como cuando se levantó por la mañana: tiene que hacer las camas, lavar la ropa sucia y preparar la comida como mínimo. Pues indudablemente lo que no le va es a dar tiempo de tener su casa como una patena. Si

además tiene niños pequeños, el trabajo se multiplica instantáneamente. Si el marido realiza una jornada laboral similar, es lógico que la ayude, pero en el caso frecuente de que éste recurra al pluriempleo, es ella sola quien va a tener que ocuparse de todo. En el caso de la mujer de posición desahogada está claro que el cansancio va a ser mucho menor, pues van a ser mínimas las tareas que va a realizar al regreso al hogar una vez finalizada la jornada laboral. Se comprende, en consecuencia que esta mujer se sienta "realizada" y abogue por el derecho de la mujer a trabajar.

Pero es que, como decimos, para la mujer obrera el trabajar no constituye ningún tipo de derecho. Es una necesidad, una pesada carga que no le queda más remedio que soportar si quiere gozar de un cierto bienestar material. A ella, la tarea que desempeña no le "realiza" en absoluto. Si pudiese elegir es seguro que no trabajaría. Por esto, repito, el trabajo para ella, en vez de un derecho, constituye una carga y una obligación. En consecuencia, lo que se debe hacer es procurar aligerarle esta carga al máximo y hacérsela lo menos desagradable posible.

Claro está que lo ideal sería conseguir que llegase a sentirse "realizada" en su trabajo, pero todos sabemos que en ciertos tipos de trabajo (especialmente los obreros) es imposible llegar a sentirse "realizado".. Descartando, por tanto, esta posibilidad, se trata de considerar el Trabajo como un deber que tenemos que cumplir y el éxito consistirá en conseguir que cada cual halle en la realización de su trabajo la satisfacción del deber cumplido.

¿Quiénes piden que el Trabajo se constituya en un derecho para la mujer? Las burguesas, las desahogadas económicamente a quienes desagradan las tareas del hogar y que poseen los recursos económicos para dárselas a realizar a otras de condición más humilde, para así ellas dedicarse a la realización de trabajos creativos, que no exigen un esfuerzo físico continuo como ocurre en algunas fábricas y que además les proporcionan una forma de evasión. Pero mientras tanto, las tareas de su hogar las está realizando una persona sin opción.

Porque este es un hecho irreversible en la sociedad de nuestros días: Únicamente la gente con dinero realiza trabajos creativos, porque ha tenido oportunidad de formarse específicamente y ha encontrado terreno en donde desarrollar sus aptitudes. La gente humilde, por el contrario, lo tiene todo programado y les resulta mucho más difícil salir de la situación en que se hallan y empezar a subir peldaños para encontrar oportunidades. De todos los que lo intentan, el porcentaje de los que lo logran es mínimo.

Por otra parte, ¿por qué esta manía de nuestra época de la realización y la creatividad? ¿Por qué esta obsesión en que la mujer se parezca al máximo al hombre?

¿No tiene unas peculiaridades propias maravillosas que valen tanto como las inherentes al hombre y que precisamente están hechas para complementarse unas a las otras y no para que acaben siendo las mismas para los unos y los otros?

¿Hay algo más creativo que dar a luz? ¿Se ha conseguido alguna vez la realización de un trabajo más perfecto? ¿ Y no se consigue con la colaboración de ambos, hombre y mujer? Sin embargo, no hay duda de que el papel de la mujer es más importante y desempeñando el papel más importante del mayor milagro creativo ¿hemos de sentimos inferiores a los hombres? ¿No tenemos por el contrario razones para considerarnos bien satisfechas y dejarnos de tantos prejuicios que lo único que consiguen es lavamos el cerebro?

No tenemos ninguna razón para avergonzamos de nuestra condición de mujeres y en vez de intentar semejarnos a los hombres, debemos dejar bien claro que la feminidad es tan necesaria como la masculinidad y que cada uno, con sus peculiaridades, constituye una parte indispensable para el buen desarrollo de los valores positivos de la humanidad.

* * *

Otra de las características de nuestro tiempo es que sólo se considera como trabajo la prestación de determinados servicios físicos e intelectuales, por los cuales se percibe una remuneración. O sea, que si no se percibe un sueldo, no se trabaja.

Pero eso no es cierto: El que una mujer no trabaje en un puesto remunerado no comporta en absoluto que no haga nada. Puede emplear el tiempo libre que le dejan los trabajos de la casa en formarse espiritual e intelectualmente, en cultivarse, aprender toda una serie de principios que luego podrá transmitir a sus hijos quienes, al fin y al cabo, el día de mañana aportaran su trabajo y su esfuerzo y levantarán el nivel económico y cultural del país. El trabajo del hogar ofrece, por otra parte, la ventaja de la libertad: La mujer sabe que tiene que realizar un número determinado de tareas al cabo del día, pero luego puede organizarse el horario a su gusto.

A nivel profesional, en cambio, el horario es estricto: Se entra a trabajar a una hora determinada y se sale a una hora fija (excepto profesiones liberales). Así pues, en el primer caso la mujer puede distribuir el tiempo a su gusto y destinar a su formación lo momentos que prefiera sin necesidad de sujetarse a normas inamovibles como ocurre en el segundo caso.

El formarse a nivel personal debería ser un trabajo reconocido y cuando las necesidades económicas no apremian, debería interesamos mucho más nuestro bienestar espiritual que las comodidades materiales que al fin y al cabo lo que consiguen es convertimos en sus esclavos.

Claro está que influye mucho el estado de la mujer, pues la mujer soltera o casada sin hijos tiene menos obligaciones en el hogar y puede dedicarse a realizar un trabajo fuera de él. Pero lo que no debe preocupar en absoluto es el pensar que el trabajar en casa, física o intelectualmente, no constituya un trabajo tan productivo y necesario como cualquier otro. Pensemos en la cantidad de mujeres que desearían poder ocuparse más de su formación personal y del bienestar de los suyos y que por

imperativos económicos se ven obligadas a trabajar ininterrumpidamente en una fábrica.
Existen, desde luego, por naturaleza humana, trabajos mucho más propios para ser realizados por el hombre y otros típicamente femeninos y aunque en casos extremos, ambos pudieran realizar ambas tareas, no vemos que exista en absoluto motivo de vergüenza en qué cada uno desempeñe aquel para el que la naturaleza le ha dotado con mejores cualidades.
¿No es lógico que aquella persona dotada de talento artístico se dedique a desarrollarlo en vez de sentarse detrás de una mesa de oficina que no le inspira nada en absoluto? ¿Ni que un matemático que puede aportar grandes adelantos a la ciencia moderna se dedique a pintar cuadros carentes de inspiración? ¿Ni que un campesino que conoce todos los secretos de la tierra se entierre en una fábrica de cualquier gran ciudad?
Pues nosotros vemos igual de descabellado que la mujer se empeñe en desarrollar tareas específicamente masculinas y viceversa.
Por ejemplo, es de pura lógica, que toda tarea que requiere un esfuerzo físico un poco considerable sea desarrollado en principio por el hombre y sólo en caso de necesidad por la mujer. La razón es bien sencilla: Si un hombre y una mujer realizan un pulso, ganará el hombre la gran mayoría de las veces. Esto significa que se va a obtener un mayor beneficio si el trabajo en cuestión lo desempeña el más fuerte, y el más fuerte es él hombre. Por ejemplo, un descargador de camiones, descargará al cabo del día, por regla general, mayor cantidad de material si es hombre que si es mujer; un albañil varón rendirá más que una mujer. Y lo mismo ocurriría, salvo excepciones como ocurre en todos los casos, con todos aquellos trabajos en que el esfuerzo físico juegue un papel importante. No nos imaginamos, por ejemplo, salvo caso de extrema necesidad, un ejército compuesto por mujeres, o mujeres desempeñando el cargo de bomberos y debiendo salvar de un décimo piso a un señor que pese sus buenos 125 kilos. Claro que en un caso de extrema necesidad, todas estaríamos dispuestas a hacerlo, pero así, por costumbre no nos parece una tarea específicamente femenina ni muchísimo menos.
Existen otros trabajos, peligrosos en potencia para la salud del individuo, que es más lógico sean realizados por el varón que por la mujer, pues el primero es más resistente y esta última es la que, también por razón de naturaleza, dará a luz a las futuras generaciones, y debe hallarse en condiciones de salud suficientes para engendrar hijos sanos y fuertes. Un ejemplo podría ser el trabajo de minero que tanto perjudica a la salud de quienes lo desempeñan llegando a veces hasta a deshacerla totalmente o todos aquellos trabajos en los que se entra en contacto con productos tóxicos que a la larga repercuten indiscutiblemente en la salud física del individuo.
También existen trabajos que, en abstracto, podrían ser desempeñados por la mujer con toda tranquilidad, pero que llevados al terreno de la práctica ofrecen peligros que

en un Estado ideal no tendrían razón de ser, pero que en la actualidad, sí existen. Nos referimos a aquellos trabajos peligrosos para la moral del individuo.
Por ejemplo, el trabajo de taxista podría ser en principio perfectamente desempeñado por una mujer pues ésta posee las condiciones requeridas. Sin embargo, sabemos positivamente los excesos que se cometerían en caso de convertirse ésta en una profesión normalmente realizada por ella. Entre otras cosas, los periódicos se verían obligados a ampliar su página de sucesos y lo mismo ocurriría con vigilantes nocturnos o cualquier otro empleo similar en que la mujer se vería obligada a soportar toda una serie de "cumplidos" que no creemos que le hiciesen más fácil y agradable su trabajo.
Hay países, todos lo sabemos, en que es una especie de suicidio el que una mujer salga sola a la calle después de anochecido. ¿No sería mucho más importante que el Estado se encargase de arreglar cuestiones como ésta en vez de organizar el "Año Internacional de la Mujer" para demostrarnos la importancia que se nos quiere dar en nuestros días? ¿Es que ha habido necesidad alguna vez de organizar el "Año Internacional del Hombre"? Por favor, no nos dejemos enredar tan fácilmente.
Por otra parte, no nos engañemos, a todos esos grupos de mujeres feministas que propugnan la igualdad con el hombre, nunca se les ha ocurrido pedir que una mujer pueda tener oportunidad de trabajar como barrendero o basurero, tareas que nunca pediría desempeñar. Sólo piden, cosa muy típica de la sociedad actual, ventajas sin riesgos, se va perdiendo cada vez más el sentimiento de responsabilidad y se tiende a la comodidad absoluta que a fin de cuentas lo único que logra es dormir los sentimientos más elevados del ser humano y convertirlo en una máquina más del mundo moderno.
Pasando al otro extremo, creemos que es más lógico que en principio, en igualdad de condiciones, las faenas del hogar sean desempeñadas por la mujer.
Naturalmente, somos partidarias de que en el caso de que ambos cónyuges trabajen, al regresar a casa al final de la jornada, ambos deben colaborar conjuntamente a las tareas específicas, puesto que ambos vuelven cansados. Del mismo modo que si uno de ellos no trabaja, es lógico que se cuide por entero de la casa mientras el otro lo hace.
Pero -repetimos- nosotras creemos que en principio el cuidado del hogar es una tarea que concuerda más con la naturaleza femenina que con la masculina y que si al igual que con el pulso anteriormente citado, hiciésemos otra prueba con el caso que ahora tratamos, un porcentaje elevadísimo, salvo excepciones, demostraría que la mujer se halla más apta en este campo y obtiene mejores resultados. ¿Por qué este empeño en nuestros días en convertir en antinaturales cosas que no lo son?
Lo mismo ocurre con el cuidado de los hijos durante los primeros meses de su vida. ¿No va a poseer la madre, que los ha llevado durante nueve meses en sus entrañas, más ternura instintiva que el padre que no ha experimentado ni una quinta parte de los

sentimientos que recorren a la madre desde el momento que concibe hasta que da a luz? La naturaleza ha dotado a la madre de manera que lleve en si el alimento que debe suministrar al hijo durante los primeros meses después de su nacimiento. Al hombre no le dotado del mismo modo, ¿Por qué entonces ese empeño tan antinatural, en países como Suecia de distribuirse por mitad entre marido y mujer los días de descanso laboral después del parto, cuando el hombre no ha pasado por el proceso de dar á luz, ni de alimentar a la criatura? ¿Qué desgaste físico ha tenido aparte del nerviosismo que pueda experimentar para necesitar descansar un tiempo? Y sin embargo la sociedad moderna, democráticamente, como siempre, está intentado conseguir que llegue a ser obligatorio este reparto de descanso por igual entre hombre y mujer.[10]

Es incontestable. Nosotros no hemos creado la naturaleza humana y tampoco podemos variarla, y por naturaleza humana hombre y mujer son diferentes. Mucho más productivo sería que cada uno trabajase en aquello en lo que pueda conseguir mejores resultados que no este absurdo empeño en mezclarlo todo y conseguir un extraño caos.

Por otra parte, si hombre y mujer fuesen iguales, no hubiera sido necesario crear dos sexos diferentes. Pero es muy fácil pretender ser distintos para lo que conviene e iguales para lo que pretendemos conseguir.

* * *

Factor naturalmente importante en este capitulo es el de la vocación. Sin embargo, al tocar este punto volvemos de nuevo al mismo problema enunciado anteriormente: el abismo existente entre ricos y pobres. La mujer obrera no trabaja por vocación, por vocación realizaría otras tareas, pero no montaría cien veces al día la misma pieza en una máquina.

En cambio, la joven que realiza unos estudios superiores y no necesita trabajar para ayudar a la familia económicamente, si que se para a pensar qué trabajo es el que realmente le atrae, y puede dedicarse durante unos cuantos años a formarse en ese sentido para luego poder desempeñarlo satisfactoriamente.

La vocación, en la mujer como en el hombre, es importante porque muestra el camino para el que esa persona se halla más dotado. Es indudable que si una mujer tiene vocación de escultora debe desarrollar sus aptitudes al máximo.

Pero, cuidado, pensemos que nadie tiene vocación para trabajar en una fábrica y en cambio miles de mujeres se ven obligadas a hacerlo. Pensemos que si estas mujeres hubiesen tenido oportunidad, puede que también hubiesen sentido vocación por un trabajo determinado pero que a ellas no les han dado opción. Es muy fácil pedir derecho a trabajar para aquello que nos gusta, pero muy desagradable cuando es algo obligatorio.

Pensemos también que la mujer que se casa tiene vocación de esposa y de madre y que cuando va al matrimonio lo hace libremente. En el matrimonio contrae una serie

de deberes y obligaciones y a partir de él debe compaginar su vocación familiar con la del trabajo. Ambos son, qué duda cabe, importantes, pero siempre (si la economía del hogar lo permite) la Familia debe ocupar para ella un lugar preponderante al trabajo.

En la inmensa mayoría de tareas una persona es reemplazable por otra: una obrera puede ocupar el lugar de otra, al igual que una secretaria, una enfermera, cuna dependiente... (aunque existan algunas excepciones como en el caso de las Artes una pintora genial, por ejemplo). Pero en el caso de la familia la madre es irreemplazable: para un hijo, madre no debe poder ser sustituida por otra, al igual que para el marido la mujer y viceversa.

Si recapacitamos sobre esto, llegaremos a la conclusión de que al igual que actualmente se pide el derecho de la mujer a realizar todo tipo de trabajo, también tendríamos que pedir el derecho de la mujer obrera a decidir por si misma si desea cambiar sus condiciones de trabajo y dedicarse un poco más a su familia, así como el derecho a formarse de modo que pueda realizar en el futuro tareas por las que realmente sienta vocación.

* * *

Para nosotras, mujeres de C.E.D.A.D.E, el éxito de la mujer es más importante en la mayoría de los casos (salvo algunas excepciones), como madre que como profesional. En la familia puede imbuir a sus hijos unos valores eternos indispensables para el buen desarrollo del país al que pertenece. Sin embargo, es una realidad que muchas mujeres deben trabajar obligatoriamente, sin opción. Para ellas se requeriría un apoyo estatal que permitiera reducir su jornada laboral para subvenir a las necesidades familiares, sobre todo en el caso de existir niños pequeños.

Aquéllas que trabajan por vocación o para conseguir un bienestar económico superior al normal, deberían ser conscientes de su responsabilidad, tanto ante su familia como ante el trabajo: quien se compromete libremente a algo adquiere una responsabilidad y debe ser consecuente con ella.

Podemos, sí, pedir derecho al Trabajo, pero para todas, no para unas pocas. Pero pidamos también derecho a educar a nuestros propios hijos dentro de una atmósfera familiar sana. Que toda mujer pueda realizarse donde la desee, y no sólo las mujeres pertenecientes a la clase pudiente.

TRABAJOS A REALIZAR POR LA MUJER y EQUIPARACION CON EL HOMBRE

Dividiremos a la mujer trabajadora en tres categorías:

1.CLASE BURGUESA: Generalmente con estudios superiores y universitarios. Aunque estén casados y tengan niños pequeños, siguen trabajando porque tienen quien se cuide de los pequeños y en cambio sienten una satisfacción en la realización de su trabajo.

2.CLASE MEDIA: Con estudios superiores en su mayor parte. Siguen trabajando al casarse para proporcionarse pequeños lujos que de otro modo les estarían vedados. Dejan de trabajar cuando tienen niños pequeños. A veces, cuando los hijos son mayores, vuelven a trabajar.
3.CLASE BAJA: Estudios elementales. Se ven obligadas a trabajar siempre para subvenir a las necesidades del hogar. Los niños pequeños aumentan sus preocupaciones porque el jornal es necesario para la economía familiar.

¿Pueden estas tres categorías de mujeres realizar los mismos trabajos que el hombre?
En términos generales, y en cuanto a la capacidad abstracta se refiere, podríamos responder que no puede realizar los mismos trabajos que requieran un esfuerzo físico considerable, pues por la propia naturaleza humana, el hombre es en general más fuerte que la mujer; y que en principio sí puede realizar los mismos trabajos mecánicos e intelectuales. Consecuentemente: ¿Pueden hombre y mujer desempeñar la misma categoría de trabajo?
En teoría creemos que, efectivamente, hombre y mujer pueden desempeñar trabajos de igual categoría. Sin embargo, pasando al terreno de la práctica, constatamos los siguientes hechos:
La mujer falta al trabajo más a menudo que el hombre:

1. Propia naturaleza: Menstruación.
2. Embarazo y nacimiento.
3. Problemas en el hogar.

1.Por su propia naturaleza, la mujer tiene una menstruación que le supone un desgaste que se repite cada mes. Este fenómeno de la menstruación se presenta con características distintas en cada mujer: Hay a quien le produce dolores insoportables que reducen su capacidad de trabajo, a veces anulándola por completo durante uno o dos días, y hay quien apenas lo nota, hallándose perfectamente aptas para desarrollar su trabajo con toda normalidad. Pensemos ahora las repercusiones tan distintas que esto tiene en una profesión obrera o en una liberal. La obrera debe aguantarse al máximo y acudir al trabajo pues no puede permitirse el lujo de no rendir lo suficiente y que no se la considere adecuada para el puesto que ocupa, mientras que la mujer que realiza una profesión liberal tiene mucha más libertad para no realizar el trabajo o si no se halla en condiciones. Conclusión: La clase humilde se ve menos protegida que la clase acomodada.
2.La mujer recién casada suele en nuestros días seguir trabajando para poder gozar en el matrimonio de una serie de comodidades extraordinarias. Al quedar embarazada, su capacidad de rendimiento disminuye forzosamente, aunque pueda seguir en su puesto prácticamente hasta pocos días antes de dar a luz.

Después, le corresponde un descanso lógico, consecuencia del agotamiento y de los primeros cuidados que necesita el recién nacido. Es indudable que, de cara a la empresa, el rendimiento de esta persona disminuye considerablemente.
3.En caso de enfermedad de uno de los cónyuges está claro que es el otro quien debe cuidarse de tomar las medidas oportunas y en caso necesario no asistir al trabajo a fin de atenderlo. Pero en caso de enfermedad de algún hijo o alguno de los padres que viven con el matrimonio en cuestión, suele ser la mujer quien se encargue de acompañar al enfermo al médico, cuidar al paciente el mínimo imprescindible y atender a sus necesidades. Caso de no tener preocupaciones económicas, puede contratar el servicio de alguien para que se encargue de esa tarea, pero como siempre, la mujer de clase humilde sigue siendo, hoy por hoy, la más perjudicada.

Si existiese quien supliese estos servicios, la empresa no saldría tan dañada y se conformaría más fácilmente. Pero por el momento, y es natural, las empresas prefieren contratar a mujeres solteras o casadas con hijos ya mayores para disminuir al máximo las posibles ausencias. La solución, por tanto, en el ejercicio de tareas de no excesiva responsabilidad sería el sistema de las suplencias. De esta forma el trabajo no se acumularía. Estas suplencias, de las que hablaremos más adelante, harían que ni el trabajador ni la empresa resultasen perjudicados, y así existiría menor prejuicio a la contratación de personal femenino.
En cuanto al ejercicio de cargos directivos o similares el problema es distinto, Puesto que el sistema de suplencias no resulta aquí adecuado. Hemos de tener en cuenta que una mujer que ejerza un cargo directivo en una empresa no puede ausentarse durante un mes (como en el caso de nacimiento) sin ocasionar serios perjuicios a la misma. Pero por otra parte hemos aceptado el hecho de que la mujer se encuentra perfectamente capacitada para realizar tales funciones. La solución sería que quien decida desempeñar funciones de esta categoría se comprometa a ser responsable.
Por esto es tan importante, en su relación con el trabajo, el estado civil de la mujer: las solteras o casadas ya mayores pueden desempeñar estos trabajos con
mayor facilidad, mientras que las casadas jóvenes o con niños pequeños encontrarán más obstáculos que pueden conseguir que en el último término no funcione bien ni la institución familiar ni la empresarial.
Por ello, aquí como en todas partes, la responsabilidad de la persona juega un papel importante: comprometerse a hacer aquello que sabemos podemos realizar bien y no intentar abarcar lo que sobrepase nuestras posibilidades y que en último término a nadie beneficia.
Distinto sería el caso de los trabajos realizados en equipo, en que la ausencia de uno de los miembros puede ser suplida por el esfuerzo conjunto de los demás o de uno solo en el caso del equipo formado por una pareja. Quizás esto fuera una buena

solución al problema antes apuntado: la formación de equipos que aseguren la regular y eficaz realización de la tarea prevista.

Después de todo lo anteriormente enunciado se nos ocurre formularnos la siguiente pregunta: ¿Debe tener libertad el patrón o empresario para contratar? ¿Debe decidir a su albedrío el contratar a un hombre o a una mujer para un puesto determinado? Porqué es un hecho constatado que entre hombres o mujeres solteros no existen excesivas preferencias, pero en el caso de los casados se prefieren contratar hombres casados a mujeres casadas por el rendimiento que van a producir.

Por otra parte sería una tontería intentar obligar al empresario a contratar indiferentemente a un hombre o a una mujer, pues siempre encontraría razones para demostrar que la persona por él contratada es la que reúne los requisitos adecuados. Lo que habría pues que buscar, sería una solución para que al empresario le sea indiferente contratar a un hombre o a una mujer, porque el trabajo va a ser igualmente realizado.

¿Cuál sería la solución ideal? La suplencia: La obrera o empleada temporalmente ausente sería sustituida por otra persona igualmente capacitada que realizaría su trabajo.

Pero, ojo, hay que tener en cuenta que el empresario o patrón no debe pagar esta suplencia, pues en caso afirmativo esta solución dejaría de ser tal. A la empresa no le sería en modo alguno rentable pagar dos sueldos por la realización de un único trabajo y nos hallaríamos otra vez como al principio. ¿Quién debe ocuparse de estas suplencias? El Estado. ¿Como? ¿No existía hasta hace bien poco un Servicio Social femenino[11] que obligaba a las jóvenes a realizar gratuitamente algún tipo de prestaciones durante tres meses por término medio? Este organismo que se ha hecho desaparecer podría ser la solución ideal: Toda joven debería realizar durante un determinado periodo de su juventud una determinada prestación, la qué más se asemejara a las cualidades, estudios o profesión propios. Como obreras, enfermeras o ayudando en las tareas del hogar, estas jóvenes, de todas las condiciones sociales, se hallarían así en contacto durante un cierto tiempo con la realidad de la vida, y ayudarían a la mujer a ocupar una posición estable en su trabajo.

Mientras no se consiga arreglar este punto, la mujer se hallará en desventaja a la hora de encontrar un empleo o, como máximo, cobrará menos por desempeñar el mismo trabajo que si fuera un hombre, y en el caso de la mujer que trabaja por necesidad, porque sino no tiene para subsistir, las consecuencias pueden ser funestas. Igualmente, no se puede coaccionar al empresario a contratar una determinada persona: Lo que hay que conseguir es que constatar que una mujer puede realizar un determinado trabajo tan bien como un hombre y en algunos casos incluso mejor. Si a ello añadimos que las posibles ausencias no van a perjudicar la buena marcha de la empresa, lograremos crear una posición segura para la mujer, especialmente, pues es lo realmente importante, para aquella mujer que se ve obligada a trabajar, presionada

por necesidades perentorias y que, por las complicaciones que aporta no es aceptada en muchos puestos de trabajo.

En cuanto a la edad mínima que debe tener una mujer para poder empezar a trabajar, consideramos que es la de 18 años. Antes de esta edad debe estar prohibido contratar a una mujer.

Al mismo tiempo, el Estado debe velar porque toda joven que la desee pueda seguir unos estudios, independientemente del hecho de que trabaje.

Otra cuestión de capital importancia y que se halla estrechamente relacionada con todo lo expuesto hasta el momento es la de la remuneración.

Analizado desde un punto de vista objetivo, lo ideal sería que la remuneración estuviese en función del trabajo realizado y de este modo no existirían diferencias por razón de la persona que realiza el trabajo.

En la práctica, sin embargo, esto resulta muy difícil, y en multitud de trabajos totalmente imposible, por ser trabajos en los que la producción no es algo palpable y no muestran puntos de comparación entre sí.

Hoy en día, efectivamente, la mujer está, por regla general, peor retribuida que el hombre, en el desempeño de una tarea de igual categoría. Pero ello es debido a los inconvenientes que comporta. Si se solucionasen, dejaría de existir esta diferenciación.

Una vez solucionado el problema, se debería remunerar el trabajo determinado, independientemente de que lo realice hombre o mujer, contando, naturalmente, conque esta persona se halla capacitada para ese puesto y colabora eficazmente en la buena marcha de la empresa.

No nos vamos a poner aquí a elucubrar sobre cual debería ser el salario mínimo, pues varía constantemente e indudablemente, bajo un gobierno justo, debe ser aquél que permita subvenir a las necesidades cotidianas de cada trabajador, permitiéndole disfrutar de una vida humana y respetable. Lo que es indudable es que el trabajador no debe ser en ningún caso explotado por la empresa y que si los beneficios anuales son suficientes, ésta debería tener la obligación de reinvertirlos de nuevo, a fin de poder ofrecer mejores condiciones saláriales a todos los que la integran y no simplemente repartirlos como fruto del año de trabajo, casi siempre de manera desproporcionada, pues los que más perciben suelen ser los que menos han colaborado al éxito obtenido.

* * *

Volviendo al campo de la mujer de clase humilde, que es en realidad el que más nos preocupa, seria premisa importante conseguir unas medidas de protección para ella que le permitieran cumplir su tarea con la mayor tranquilidad posible.

Para aquellas mujeres con niños pequeños cuya edad todavía no es suficiente para entrar en la escuela, las grandes fábricas deberían disponer de guarderías gratuitas cuyos gastos correrían con cargo al presupuesto de la misma empresa, pero que en

realidad serían pagados con los beneficios obtenidos, que es como decir, con el esfuerzo de todos los trabajadores.
Para negocios de menor categoría podrían existir guarderías comunitarias, distribuidas por barrios. Cada empresa contribuiría proporcionalmente y se obtendría el mismo resultado.
En ambos casos, las personas encargadas de llevar adelante estas instituciones podrían ser las jóvenes que están prestando su colaboración al país durante un período determinado de su vida. Esta prestación sería gratuita y abarataría los gastos.
Las madres, consecuentemente, se hallarían tranquilas al saber que sus hijos están bien atendidos y podrían dedicarse más concienzudamente a la tarea. Por otra parte, al tener a los pequeños cerca podrían ir a recogerlo, o visitarlos en la pausa del mediodía para comer, mientras que, teniéndolos lejos, carecen del suficiente tiempo para ello.
Para el caso de embarazo, indisposiciones o problemas familiares, debería ser potestativo, pero recomendable en algunos casos, establecer una jornada de trabajo reducida durante un determinado período, cobrando el mismo sueldo. El resto de la jornada sería cubierto por las prestadoras de servicio gratuito, hasta que se solucione el problema.
También podría ser interesante en algunos casos, establecer dos turnos de media jornada laboral cada uno, para aquellos casos en que con media jornada, la mujer gane lo suficiente para remediar las necesidades familiares que quedan pendientes. En este caso, el Estado debería ofrecer un apoyo a las empresas para que esto sea posible sin incurrir en mayores gastos, pues es natural que la empresa salga perjudicada si tiene que asegurar a dos personas para una sola jornada laboral completa.
Es indudable que cuantas menos preocupaciones extra-profesionales tenga la mujer, más rendirá en su trabajo lo que, a fin de cuentas, redundará en beneficio de la empresa. Por ello es a la propia Empresa y por ende naturalmente al Estado a quien interesa ocuparse de todos aquellos puntos solucionables que contribuirían a una mayor satisfacción material y espiritual de todos los componentes de la comunidad nacional.
Hay que tener siempre en cuenta que todo trabajador es antes un ser humano y que para desempeñar convenientemente la función que tiene asignada, el ambiente que rodea ha de ser adecuado.
En el caso de la mujer, que es la enunciada en este libro, el hecho de estar rodeada de una serie de condiciones adecuadas, le predispondrá más favorablemente al trabajo que si carece de ellas.
Indiscutiblemente, la higiene juega un papel fundamental: que cada trabajadora goce de un espacio suficientemente amplio y naturalmente que se halle limpio; que exista luz adecuada que permita realizar el trabajo sin necesitar un esfuerzo visual. En infinidad de pequeños detalles como puedan ser la existencia de plantas en los lugares

que el trabajo lo permita, ambientación musical, que hacen que uno de sienta más a gusto y relajado y permitan una mayor concentración en la tarea a realizar.
Ya ha pasado el tiempo en que el trabajador lo hacía en condiciones infrahumanas. Pero es lógico que si ciencia y técnica avanzan considerablemente se estudie igualmente la manera de que el trabajador no vea el acudir a la fábrica o al despacho como una carga insoportable, sino como una obligación ineludible que el empresario intenta hacerle lo más ligera posible.
Otra idea que pudiera ser interesante es la realización de algunas pausas en el trabajo, pausas que podrían tener, lugar quizás un par de veces al mes, en las que se ofreciese al trabajador algún aliciente espiritual, como podría ser un concierto, el pase de una película o la realización de una conferencia.
Es indudable que con ideas como esta y muchas otras, el trabajador realizará su tarea más a gusto y a fin de cuentas este beneficio en principio para el trabajador, redundará también finalmente en beneficio de la empresa.

* * *

La cuestión de la jornada laboral media, es otro de los puntos a tomar en consideración.
Está demostrado que a medida que los adelantos técnicos progresan, se puede conseguir un mayor rendimiento en un espacio más reducido de tiempo. Consiguientemente, la jornada laboral debería ser reducida en proporción a lo logrado.
Sin embargo, también es cierto que aunque en la teoría se trabaje más o menos por término medio un total de unas ocho horas diarias y 44 semanales, en la práctica se ve sensiblemente reducida en aproximadamente una o dos horas diarias, tiempo que habitualmente se pierde en almorzar, leer el periódico o simplemente charlar con los compañeros.
Nosotras creemos que la jornada laboral se podría reducir, por regla general a 36 horas semanales, siempre y cuando se lograse concienciar a la gente de que esas horas deben ser trabajadas con responsabilidad.
Por esto, esta reforma no se podría implantar en la actualidad, porque la inmensa mayoría de la gente seguiría trabajando como hasta ahora y muchos negocios caminarían hacia la ruina. Aquí hallamos también un problema que la Empresa no ha sabido solucionar: Al trabajador no le importa el porvenir de la Empresa a la que sirve (quizás también porque a la Empresa le tiene sin cuidado el porvenir del obrero) más que en cuanto ésta le remunere oportunamente su sueldo. En todos los demás aspectos, la Empresa le tiene sin cuidado y si no fuese porque de ella depende su propio sustento y el de su familia, en muchos casos hasta disfrutaría de que se fuese a la quiebra. Ante este planteamiento vemos que hay algo que no funciona. Por ello, premisa de toda Empresa debería ser que el trabajador se encontrase ligado a ella más

que por intereses puramente materiales y que existen incentivos que integrasen en mayor grado al trabajador en la comunidad empresarial.
Volviendo a la jornada laboral, creemos de todos modos, que ésta debería hallarse en cualquier caso en función del esfuerzo requerido.

* * *

Problema importante también por la incidencia que puede tener en el desarrollo de la vida familiar es el del pluriempleo. Nosotras estamos en contra rotundamente del pluriempleo por las consecuencias nefastas que puede producir en cada individuo en cuestión.
Para nosotras, y no nos cansaremos nunca de repetirlo en todos nuestros escritos, la salud espiritual tanto del hombre como de la mujer, tiene muchísima más importancia que la física. De esta última no nos queda más remedio que cuidarnos pues como mortales que somos nos es imprescindible, pero es la primera la verdaderamente importante. Y si en el transcurso de las 24 horas que tiene un día, una persona se dedica 12 horas (en las actuales circunstancias) a jornada laboral, 8 horas para dormir y 3 horas para comer y cenar, queda 1 hora libre que posiblemente será destinada a desplazamientos. Quien vive en estas condiciones deja de ser persona para convertirse en autómata y, por descontado, no puede llevar vida interior alguna. Cuando en muchos casos resulta que lleva este; tren de vida para alcanzar mayores comodidades materiales y resulta que se está matando en vida, esto para nosotras carece de explicación.

* * *

Creemos que el problema no ofrece la menor duda, nosotras estamos convencidas de que una vida familiar íntima e intensa debe compensar sobradamente la talla de determinadas comodidades, quizás extendidas pero no imprescindibles, como coche, televisión, etc., hasta tal punto que no exista la menor vacilación posible, y que de tácito acuerdo se dé una movilidad familiar para renunciar a esto último en aras de conseguir lo primero.
Por esta razón, a nuestro criterio el pluriempleo no sólo no debería estar permitido sino seriamente penado. Porque en los tiempos actuales, la inmensa mayoría de los que lo realizan no lo hacen en razón de necesidad, sino por llevar una vida más lujosa y confortable físicamente, olvidándose por completo de otra vida superior.
Únicamente en aquellos casos en que se demostrase efectivamente la insuficiencia de una jornada laboral, intervendría el Estado, concediendo aquel tipo de ayuda necesaria para que la persona en cuestión no se viese obligada la recurrir al pluriempleo.
Esta ayuda podría traducirse de muy diversas maneras, como por ejemplo:

Conceder créditos a los trabajadores que estos deberían devolverles sin necesidad de pagar ningún interés, pues el Estado se ha constituido para ayudar a sus ciudadanos y no para explotar a los de condición humilde que siempre son los menos protegidos.

Proporcionar, en forma de venta o alquiler, viviendas en condiciones humanas ya precios módicos a todos los trabajadores que lo necesiten.
Un mínimo de 20 días de vacaciones pagadas en colonias creadas a este fin, así como campamentos de montaña para los niños en los que se les estimule el contacto con la Naturaleza.

Si existiese una verdadera concienciación en el Estado y en los ciudadanos tanto de los deberes como de los derechos, es seguro que con menor cantidad de horas invertidas en el trabajo, se podrían conseguir resultados muchísimo más importantes.

* * *

Tema de candente actualidad, el despido, afecta tanto al empresario como tal trabajador y por ello merece mención especial.
Cuando hablamos de despido siempre pensamos en el pobre trabajador, pero a veces habría que pensar también en el pobre empresario, pues en ocasiones, para despedir a un trabajador ineficaz e irresponsable se ve obligado a desembolsar cantidades tan descomunales que sobrepasan sus posibilidades y opta por seguir aguantando a una persona que no le rinde en absoluto.
Por lo tanto, debe existir protección tanto para el obrero como para el empresario.
Lo ideal sería que existiese libertad del empresario para despedir a un obrero siempre que existiese causa justificada, causa que debería juzgar un tribunal competente dependiente del Estado, que decidiría con justicia en cada caso en concreto.
Estas causas podrían ser la falta de asistencia reiterada e injustificada, la instigación de conflictos colectivos, las faltas de indisciplina reiteradas, la provocación reiterada de riñas entre trabajadores y por supuesto todo acto de fraude y competencia desleal a la Empresa.
Si el tribunal dictaminase a tenor del empresario, éste podría proceder al despido, pagando la indemnización estipulada en cada caso o sin pagar indemnización si la falta es realmente grave y premeditada.
Si la causa no es considerada injustificada, el despido se hace totalmente improcedente.
En un Estado bien organizado, en donde esta clase de juicios no necesitase de meses y meses para determinarse, esta podría ser la solución ideal y rápida para un problema tan serio y tan importante como es el despido.

* * *

Por último, y antes de acabar este capítulo dedicado a la Mujer y al Trabajo, queremos dejar clara la postura que las mujeres del Frente Femenino de CEDADE tenemos ante la Empresa como ente abstracto.
Nosotras defendemos la propiedad particular, aunque dentro de un orden. Es decir, creemos que una persona dotada de suficiente inteligencia y que trabaja con tesón, tiene derecho a ser dueña de su propia empresa, y que si tiene capacidad para dirigir

más de una empresa, puede ser propietario de tantas como sea capaza de llevar, o sea, que uno sólo puede poseer aquello que puede dirigir, o, dicho de otra manera, que puede poseer todo aquello que pueda dirigir.
Por eso estamos en contra de las Sociedades Anónimas, tal como están concebidas en la actualidad, porque en ellas los accionista aportan simplemente capital (lo que cuando se posee no cuesta esfuerzo) y sin aportar su trabajo, tienen derecho a intervenir en la dirección de los asuntos de la Empresa. Todo lo más que aceptaríamos es que estos señores aportasen un capital, con el riesgo de que les dé beneficio o pérdida, pero que no puedan inmiscuirse en absoluto en la dirección de la Empresa.
Al mismo tiempo, apoyaríamos el que en las Sociedades Anónimas los trabajadores fuesen accionistas que en vez de aportar el capital aportarían su trabajo a cambio del cual les correspondería una parte de la propiedad de la Empresa.
Pero defendemos la propiedad particular porque creemos que constituye un aliciente y que todo el mundo trabajara con más ánimo por algo que considere suyo y que además se lo ha ganado por derecho propio.

CONCLUSION

Hemos de aceptar que la gran mayoría de ocasiones el trabajo constituye una lucha por la subsistencia pues las mujeres de condición humilde no desempeñan una labor que realmente les llene. Sin embargo son trabajos que deben ser desempeñados para la buena marcha de la Empresa y en definitiva de la Nación.
Pero es precisamente por eso, porque son trabajos poco agradables, por lo que el Estado, debe conferirles una mayor atención y protección, dotándolos de todas las ventajas posibles y consiguiendo que la persona que los desempeñe lo haga con la mejor voluntad, sin sentir que cada día, cuando entre a las siete de la mañana a la fábrica va a ser explotada por un empresario capitalista que no persigue más que su propio lucro y al que no importa en absoluto la salud moral y física de sus trabajadores.
También queremos repetir aquí, en la conclusión, que para toda mujer lo ideal es el trabajo compaginado con la familia. Trabajo que puede, pero no tiene que ser forzosamente remunerado y fuera del hogar. Es decir: primero, que la familia es importantísima y todos los cuidados que se le proporcionen siempre serán pocos; segundo, que la mujer está dotada de una serie de cualidades espirituales que debe procurar desarrollar y cultivar. Puede que se vea obligada, por necesidades económicas a trabajar fuera del hogar, pero debe tener siempre presente que éste es fundamental para llegar a alcanzar una felicidad total. No estamos en el mundo para gozar de una felicidad efímera sino para ganarnos con el esfuerzo cotidiano una espiritualidad eterna. Si logramos concienciarnos y responsabilizarnos tomaremos en

la tierra un ente compacto y compenetrado, dispuesto a ayudarse mutuamente ya hacer menos duro este paso por el mundo terrenal hacia una vida superior e infinita.

LA MUJER EN LA SOCIEDAD
FEMINIDAD FRENTE A FEMINISMO

La vida humana, a pesar de las mezcolanzas actuales desenfrenadas que tienden a anular los valores anímicos y genuinos, degenerando y degradando al ser, gira irremisiblemente alrededor de dos polos: el masculino y el femenino.

Bien es verdad que los caracteres exteriores y los valores anímicos del hombre y la mujer son específicamente iguales, pero la Naturaleza ha creado dos seres distintos en su esencia, aunque semejantes entre sí, con sus propias y diferentes características, tensiones, acción de creatividad y reacciones. Luchar por la unificación de estos caracteres, o lo que es lo mismo, por la unificación de los sexos, es ir contra las leyes propias de la Naturaleza.

La Providencia ha creado dos seres distintos: el hombre y la mujer, y a cada uno le ha encomendado sus propias funciones en la vida. Ambos tienen bien delimitada su misión dentro de la sociedad, misiones que, aunque en excepcionales ocasiones se igualen, son totalmente diferentes en esencia.

Ello no quiere decir que la de uno u otro sea mejor o más importante, simplemente son distintas, y ambas se complementan en el funcionamiento de la vida, es decir, el hombre necesita a la mujer y la mujer necesita al hombre. La labor de ambos es necesaria e imprescindible para el desarrollo de la civilización, en la que tanto uno como otra tienen hoy claramente señalado su puesto, como lo han tenido a lo largo de toda la humanidad histórica.

Reconocida por todos los grandes pensadores de nuestra civilización es la falta de creatividad de la mujer, ausencia que se manifiesta también en el hombre afeminado producto de una época de decadencia cultural. Detrás, de las grandes efemérides, de todas las grandes epopeyas mundiales, se encuentra la mano generadora del hombre, y es producto de un hombre uno de los más profundos e importantes núcleos que giran alrededor del ser humano: el Estado; lo mismo que lo es también la célula que constituye ese Estado: la Familia, donde la mujer aporta su incalculable valor para la preservación de la sangre y la multiplicación de la Raza, aunque, como en el Estado, el motor fundamental y esenciales el hombre.

Pero esto, si bien a primera vista lo parece, no rebaja en modo alguno la condición de la mujer. A través de los siglos y a su paso por la Historia, la mujer ha dejado profunda huella de su existencia, y analizando, aunque sea un poco someramente, esas épocas pasadas en busca del paralelismo que, según ciertas fuentes, ha existido siempre entre las mujeres de todos los tiempos hasta llegar a nuestros días, a nuestra sociedad actual, donde, siempre según esas fuentes, ha conseguido romper las cadenas

que la mantenían en aquel paralelismo, observaremos, sin necesidad de grandes trabajos ni profundos estudios, que la mujer, en épocas anteriores a la nuestra, ha gozado del más alto nivel, del más alto respeto y de la más alta magnanimidad que imaginar podamos. Por ejemplo, en Esparta, donde existía un Estado con la más alta organización sin agregado femenino alguno, o en Germania, donde gozaba del más alto prestigio y era considerada como algo digno de veneración, con un Estado no matriarcal como podría suponerse, sino compuesto por unos hombres con una formación tal y una concienciación del papel de la mujer, símbolo de la continuidad de esa Sociedad a la que ellos mismos pertenecían, que la hacían acreedora de ese respeto del que antes hablábamos.

El historiador Tácito en su obra Germania nos habla de todo esto. Nos expone con clarividencia el sentimiento de respeto de los pueblos germanos hacia la mujer.

Por estos hombres, la mujer era considerada como algo sagrado y digno de veneración, y entre ellos una mujer “mujer” gozaba del más alto prestigio.

Algo similar nos relata también Cesar en el Libro VI de la Guerra de las Galias. Cesar vaticinaba que sólo perdía la mujer su dignidad femenina en los momentos de decadencia cuando el espíritu se envilecía y la hipocresía corporal se dejaba al libre albedrío, conduciendo no sólo a la perdición del bien femenino, sino arrastrando con ella al ser masculino en su desenfreno.

Más adelante, con la irrupción de los movimientos feministas, la imagen de la mujer da un giro de 180 grados. De 1902 a 1905, se instituyó la Liga por el Derecho al Voto de la Mujer, que tenía entre sus puntos la lucha por su admisión en todos los cargos de responsabilidad en municipio y estado; su incorporación a la Administración de Justicia, su derecho al voto comunal y político, etc., esto es en suma, su igualdad con el hombre, o lo que es lo mismo, la pérdida de la personalidad femenina de la naturaleza de la mujer. Antes, en 1848, la Convención para la Igualdad de Derechos había sido el comienzo “oficial” de esta lucha.

La Convención fue firmada por 68 mujeres y 32 hombres que pedían, principalmente y como si en ello les fuera la vida, el derecho a sufragio. Sin embargo, hasta 1920 en Norteamérica no alcanzó la mujer este derecho, siendo en dicho año cuando aparecieron los primeros votos femeninos en las elecciones presidenciales.

En Europa, Suecia se llevó la palma concediendo el derecho al voto a la mujer en 1866, mientras que Bélgica lo hizo en 1946 y en España en el año 1931, es decir, catorce años antes que Francia.

Así empiezan los primeros movimientos feministas, aunque quizás su punto de partida sea alguno de los libros aparecidos al respecto, como “La Mística de la Feminidad”, de Betty Friedan, en 1963, o incluso los anteriores, de principios de siglo, “La Guerra Secreta de los Sexos", de María Campo Alange, o “Le Deuxieme Sexe” de Simone de Beauvoir.

Los movimientos de liberación femenina, surgidos en primer lugar en Norteamérica, son de muy diversa índole y podríamos decir que, a diferencia de cualquier otro movimiento revolucionario, no tienen carácter clandestino, sino que por medio de la publicidad, de la polémica, de la provocación o del escándalo, han salido a la luz, logrando interesar a los medios de comunicación y con ello a la mujer.

Podríamos citar muchos de estos, entre los que destacan el "NOW" (Organización Nacional de Mujeres), fundado por Betty Friedan; las "Feministas" (grupo escindido del anterior y más radical que aquél); las "Redstockings" (Medias Rojas); las "Witch" (Las Brujas); "Las Feministas Radicales"; el "Frente de Liberación de Berkeley", etc. etc. Los miembros de todos estos grupos proceden íntegramente de la Universidad, de la clase social media o alta, y todos están politizados fuertemente hacia la izquierda.

Año tras año, estos movimientos han ido surgiendo amenazadores, hasta que en 1975, con ocasión de la celebración en Méjico del Congreso Feminista, se pidió a gritos coreados por todas las asistentes a los actos, el aniquilamiento del hombre, para así poder, la mujer, dominar al mundo.

¿Qué pretendemos? ¿El fin de nuestra era? Somos tan necias que no nos damos cuenta que con ello contribuimos a la destrucción de la Raza. ¿Qué queremos, vivir solas? ¿Cuántos años podríamos estar así? Diez, veinte, quizás treinta y después ¿qué? El fin de nuestra civilización nos aplastaría a todas en su caída.

A esto nos conducen los movimientos feministas, de los que es eje y guía el Movimiento para la Liberación de la Mujer, con un único y unánime grito: el Feminismo es la teoría revalorizante de la mujer.

Para apoyar esta teoría, reclaman la atención de la mujer en dos sentidos. En el primero, apelan a la caballerosidad del hombre de una forma tal que se traduce en comparación hacia la mujer.

Es decir, lo que habría de ser el sentido caballeresco de que ha hecho gala siempre en anteriores generaciones el hombre, se ha de transformar en un sentimiento de compasión o de lástima como el que inspiran los seres inferiores o desgraciados.

El otro sentido es el de inferioridad. La mujer es un ser inferior, sojuzgada, esclava siempre del hombre, que ha de luchar por su liberación.

Todas estas corrientes feministas que han ido apareciendo simultáneamente llevan en sí un fondo de clara tendencia marxista. En su camino desorbitado pretenden convertir a la mujer en no otra cosa que "hombres disminuidos", como muy bien dice José María Guerrero en su libro "Chicas con Brújula", dándole una misión nueva, que, al no diferenciarse de la masculina, siempre será artificial y conducirá, a través de una lucha por la igualdad entre hombre y mujer, a una irremisible unificación de sexos, anulando la propia idiosincrasia de cada uno, sus diferencias naturales y anímicas y la misión que Dios les ha dado en la Naturaleza.

Sin embargo, se han olvidado de que la mujer es algo más que todo esto. Se han olvidado de la feminidad de la mujer, una feminidad que se pone de manifiesto sobre

todo en su esencia como portadora de valores trascendentales al servicio no sólo de la sociedad, sino de la vida misma de todo un pueblo.

Por ello, para no perder esa esencia, debe ser consciente de su propia personalidad femenina; de su naturaleza de mujer, cualidades éstas inherentes a otras capaces de conseguir la elevación del hombre y de la sociedad en que se desenvuelve, porque esa sociedad es indudable que será lo que sus mujeres sean.

Dotada de una especial condición de ser, lleva en si misma cualidades como la dignidad, nobleza, sinceridad y abnegación, cualidades todas ellas fuente espiritual de incalculable valor trascendental, apoyado en su integridad moral.

Este es el único camino por el que la mujer logrará mantener su feminidad y su propia personalidad e idiosincrasia, haciendo que se vuelva a repetir de nuevo el eco de aquellas palabras de Goethe, convencido de que la mujer es una inspiración divina y como tal, la fuente espiritual que conseguirá la elevación del ser humano frente al mundo decadente actual: "El eterno femenino nos guía hacia lo alto".

Por esto sí que hemos de luchar las mujeres y rechazar el llamamiento que nos hace que busquemos una falsa libertad y absorbidas por el caos y el confusionismo creado a nuestro alrededor nos avergoncemos incluso de nuestra propia condición femenina.

La lucha por una libertad entendida como indisciplina total y absoluta a todos los medios naturales y humanos, como insolencia y descaro, como independencia, desorden y emancipación de toda obediencia, nos conduce al libertinaje.

Los instintos emancipaos de la inteligencia arrastran irremisiblemente hacia extremos buenos en apariencia, pero realmente nociva es la teoría clásica del "hago lo que me da la gana". La emancipación entonces se convierte en un individualismo irrestricto, en un vivir desenfrenado, que fortalece y vigoriza a las fuerzas corruptoras provocando una anarquía total y absoluta.

El libertinaje, por tanto, es la lucha contra toda regla y todo lazo. Es el desenfreno de las pasiones e inclinaciones hacia los obstáculos que se oponen al desenvolvimiento del carácter, puesto que el instinto de la libertad si se desprecia la dirección de la mente serena, precipita al ser humano hacia la perdición; esto es, la libertad mal entendida conduce al libertinaje.

Por esto hay que distinguir claramente un término de otro.

La verdadera libertad es aquélla que se opone a todo esto.

Es lucha y acción. Lucha enérgica contra todo lo que impida el sano desarrollo del ideal para asegurar así la función del espíritu.

Supone el autodominio de uno mismo, fecunda una semilla de ayuda en la lucha contra el desaliento, la pereza, la desmoralización y, sobre todo, se funda en una autodisciplina consigo mismo y con los demás, en no retroceder ante las adversidades ni ante los extremos aparentemente difíciles pero necesarios para el pleno desarrollo de la vida humana y espiritual.

Así pues, la mujer debe luchar por lograr no una ”libertad” que le iguale al hombre, pues esto va contra las leyes de la naturaleza, sino por conseguir limar las clásicas diferencias de educación, sociales y culturales, tiene que dejar bien clara su postura de feminidad inherente a una emancipación para el desarrollo de las funciones específicamente femeninas, y no pedir esa emancipación libertaria que aboga por la abolición de todas esas funciones propias de su calidad de mujer, ya que no hay oposición entre la feminidad y la independencia, entre la feminidad y la inteligencia, pero si entre la feminidad y el aburrimiento total, puesto que la mujer lleva en si todas estas cualidades y solo cuando sea consciente de su propia condición femenina habrá conseguido su verdadera libertad y será enteramente mujer.

Si es necesaria, una igualdad de condiciones a la hora de elegir una educación, un trabajo (entendido desde el punto de vista de función específicamente femenina), e incluso una igualdad legal, realizando en este caso, una reforma profunda del código de leyes en varios de sus artículos en los que por el simple hecho de ser mujer es considerada con inferioridad con respecto al hombre, equiparando ambos en aquellas materias legales que sean las mismas para los dos sexos, pero sin perder las peculiaridades de cada uno de ellos, que es donde quieren conducirnos a través de la propaganda que inunda nuestra vida.

La sociedad de hoy, materializada hasta lo más profundo de sus limites, se ha rodeado de fenómenos anómalos y decadentes, producidos todos ellos por la propaganda y la publicidad cara al individuo.

Esta propaganda además de estar orientada a facilitar y hacer necesario el consumo de las más variadas e inútiles materias, está dirigida con el fin de crear un clima de inferioridad y de esclavitud en la mujer que la hace gritar en solicitud de una libertad ficticia; dado que no existe esa opresión generalizada que se está propagando constantemente en los medios de comunicación.

Motor principal del ambiente creado por la propaganda y por los medios de comunicación es la moda, fenómenos que dan pie a la formación de la típica “Mujer Objeto” o “Mujer Maniquí”, después de anular a la verdadera mujer, convirtiéndola en un ídolo de sí misma e introduciéndola en una vorágine descendiente de vanidades y frivolidades.

La mujer esclava de la moda pierde su personalidad e incluso su propia dignidad; pero sobre todo, esa intima cualidad femenina que la hace guardarse ante los demás y diferenciarse en su forma de ser.

La moda hace a todas las mujeres iguales en su aspecto, puesto que usan los mismos detalles, los mismos figurines, adornos y vestidos, les da la misma forma y la misma fastuosidad, vaciándolas interiormente; resultado: la “democratización” de la moda, todas iguales; solo interesa el aspecto exterior de la mujer, su físico y lo que lleva puesto encima, clara imagen de lo que es una muñeca de sociedad.

Esto sin contar con lo que a cada mujer le supone seguirla. Algunas recurren a los medios más insospechados, sacrifican la economía doméstica, incluso no sólo en cuanto a objetos y formas sino, y esto es lo grave, en cuanto a la alimentación y la higiene de todos los miembros de la familia. Otras, a veces, cuando esto no les resulta suficiente, recurren a medios innobles ya menudo inconfesables.

También vale la pena reconocer las bestialidades que cometen ciertas mujeres para lo que se ha dado en llamar "guardar la línea". Unas utilizan medicamentos, píldoras o drogas, las más de las veces sin prescripción médica, y otras dejan de tomar los alimentos necesarios, consecuencia de lo cual es la quebrantación de su salud, llegando hasta la anemia o hasta el extremo de una tuberculosis.

Recordemos que en el año 1928 se celebró en Nueva York el Primer Congreso Mundial Antituberculoso y el porcentaje más elevado que arrojó fue el de las jóvenes de 16 a 26 años que estaban siguiendo regímenes y dietas para adelgazar.

A la mujer pendiente de la moda en sus más mínimos detalles, la absorbe un afán de lujo desbordado, que la mayoría de las veces termina en una anarquía total del hogar, en la ruina de la familia y además con su propia vida destrozada.

Por otra parte no podemos olvidar que todo este mundo de la moda ha constituido un imperio económico a su alrededor son unos beneficios astronómicos, de los que los únicos favorecidos son los únicos trusts capitalistas y las únicas perjudicadas las mujeres que, como corderos adquieren lo que éstos las presentan. .

A modo de simple curiosidad, señalaremos que, según las estadísticas, en el año 1933, es decir, hace más de 40 años, cuando la moda aún no había influido en la esencia femenina como sucede hoy, en Londres se gastaron cien millones de libras en lápices de labios: si se pusieran en fila, ocuparían más de 40 Km. En el año actual, seguro que aquella cifra sería quintuplicada.

También hemos de hacer notar que los grandes motores de la moda actúan con dos años de anticipación para estar seguros de su éxito. Así pues, dos años antes de que aparezca en el mercado una determinada moda, sus promotores ya han considerado si les compensará económicamente y si podrá ser acogida favorablemente por la mujer, convirtiéndose de esta forma en un negocio altamente lucrativo.

Visto esto, podemos llegar fácilmente a una conclusión. La mujer no debe doblegarse ante la moda. Debe conservar su propia personalidad e idiosincrasia, sin que ello quiera decir abandonarse. Debe vestir sencilla y elegantemente para lo que no necesita hacer grandes esfuerzos económicos, sino más bien saber elegir con un poco de buen gusto.

Debe conservar su propio estilo que la haga diferenciarse de las demás, puesto que cada mujer tiene un don especial que le da su propia personalidad y anulando ésta se convierte en un ente vacío, sin nada en su interior, y sin dignidad femenina, dando paso a la clásica "mujer objeto", unas veces enfocada como objeto de placer y otras como figurín y muñeca de sociedad.

Como objeto de placer, es utilizada por el hombre para satisfacer sus apetitos sexuales, olvidando la gran responsabilidad y el divino fin a que esto conduce.
En este caso, se olvidan, tanto la mujer como el hombre, de las más mínimas reglas de ética y de moral, conduciéndose al abandono de las cualidades especificas de un espíritu tradicional portador de valores eternos y, la que es más importante aún, de transmitir esos valores espirituales a las futuras generaciones.
El otro tipo de “mujer objeto”, la “mujer muñeca”, es la que se desprende de cuanto hemos hablado de la moda. No sirve nada más que para lucir un bonito vestido, que no siempre le cae bien, probar una serie de peinados y tintes ininterrumpidamente según se va cansando y, en suma, brillar ante los ojos de los demás.
Incluso se da el caso de la mujer que en su afán de lujo y de superioridad, aparece ante las otras personas con un anhelo de ser más de lo que en realidad es, creando una imagen falsa de si misma, de la que a la larga y en definitiva, ella es la más perjudicada, sobre toda cuando intenta deshacer el embrollo urdido.
Puesto que de estas situaciones los medios de comunicación suelen ser los principales responsables, no podemos pasar por alto este tema sin hacer comentario alguno.
La mujer, sin perder su propia condición femenina, puede contribuir a fomentar dentro de la sociedad el desarrollo justo y concreto de estos medios.
Debe hacer hincapié en las demás mujeres de luchar por mantener su feminidad, cosa que ahora parece olvidado y sobre todo teniendo en cuenta que hoy esos medios de comunicación han formado entré si una nación que domina íntegramente al mundo.
Tanto en televisión como en la radio, se ha desatado una cadena de degradación de la figura femenina. A la mujer se la trata como aun ente que sólo sirve para figurar y para proporcionar placer, como ya hemos dicho antes.
Esto se puede combatir con la inserción de programas que interesen ala mujer, pero enfocándolos desde un punto de vista muy diferente del actual se ha de tratar de conseguir que estos programas tengan una visión cultural, histórica o pedagógica, con lo que se logrará imbuir en la mujer un afán de procurarse conocimientos, de aprender, y así llenar las grandes islas que existen en este campo.
Tampoco podemos olvidar que de un tiempo a esta parte ha ido apareciendo en el mercado, irrumpiendo con verdadero auge, la prensa femenina, limitada casi exclusivamente a dos únicas ramas: las nefastas y negativas novelas y la llamada “prensa del corazón”.
Además de estas, el 90 por ciento de las revistas y libros que están a la venta en quioscos y librerías, traen en sus portadas fotos de mujeres “sexy” para, llamar la atención, y en sus páginas interiores, aparecen multitud de escenas obscenas, que degradan continuamente a la mujer. Como todo ello está al alcance de cualquier persona, a veces caen en manos de jóvenes, mujeres e incluso niños, y el daño que pueden hacer es fácil de imaginar.

Es por ello que es necesario que salgan a la calle revistas que incluyan en su contenido temas de real interés para la mujer, como puericultura, educación de los hijos, higiene, economía doméstica, y cualquier otro relacionado con su hogar y su familia, aparte de los que por su naturaleza interesan también a la mujer soltera (sin querer decir con esto que los anteriores no le interesen), como puede ser decoración, deportes, trabajo, arte, etc. etc., e incluso asimismo temas políticos.

Igualmente es de suma importancia fomentar la distribución de la buena literatura y conseguir que la mujer sea ella misma la que se preocupe de comprar un libro con el que ocupar parte de sus ratos de ocio, o de buscarlo en las bibliotecas, de las que podríamos decir que una labor adecuada sería la dirigida a dos funciones importantes: destruir la literatura nociva e indeseable, que sólo puede dañar a la persona en cuyas manos cae, y fomentar, ayudando todo lo posible, a la buena literatura, favoreciendo así la distribución del buen libro.

En cuanto al cine y al teatro, tampoco podemos pasarlos por alto. Actualmente, sobre todo el cine, están integrados por argumentos en los que se pone, de manifiesto la actuación de mujeres “fáciles” o con Impresionantes e increíbles traumas psíquicos y sexuales, olvidándose por completo de la mujer normal que trabaja, estudia o tiene una familia formada, debido sobre todo a que en estos medios, éstas que deberían ser facetas artísticas, obedecen hoy en la actualidad, a una mecánica manejada por las internacionales con tres motores principales: droga, debilidad y amoralidad, que conducen a la corrupción, a la degradación y a la degeneración del ser humano cuando en realidad deben ser un arte que instruya y muestra la vida como es o, mejor dicho, como debería ser; En una palabra, reflejando el sentimiento y el espíritu de todo un pueblo, para lo que será necesario eliminarla deficiencia, la malformación y las influencias nefastas que tuercen la belleza de lo natural y favorecer la producción de películas y obras sencillas, limpias y con alto valor cultural y espiritual para sosiego del alma y defensa de nuestra civilización occidental.

REALIZACION DEL PROPIO SER

Los papeles que una mujer tiene en la sociedad no están artificialmente restringidos por una eterna conspiración internacional que desde la Edad de Piedra lleva en sí el hombre.

La mujer, verdadera mujer, afirma su derecho a la libertad bien entendida, pero rechaza convertirse en “hombre disminuido”.

El feminismo no busca emancipar a la mujer, sino destruir a la sociedad.

Al rechazar la maternidad y promulgar el aborto, contribuye irremisiblemente a la destrucción de la Raza, lo que lleva dentro de sí su propia destrucción y su completo aniquilamiento.

Si bien es verdad que una mujer si realizará cuando cumpla en ella el, fin más grande de la humanidad, esto es, cuando sea madre, también es cierto que toda mujer debe tener un ideal auténticamente alcanzable y con ello se sentirá íntimamente satisfecha de su condición de mujer.
Esa es su propia realización: decisión y dignidad femenina sin olvidar su naturaleza de mujer, capaz de sentir valor cuando es necesaria la fuerza, o sentimiento cuando es necesario el amor, para no defraudar el ideal que se ha forjado, aunque no sea alcanzable a corto plazo y por el que lucha y trabaja con ardor.
Gertrudis Von Le Fort dijo que cuando una mujer entra en acción su actividad no es actividad solamente, sino entrega hacia lo que se dirige; es creación y redención por medios de abnegación total y entrega desorbitada.
El carácter femenino es sensible a lo que es bueno, bello y grande, tanto es así que la mujer frente al mundo egoísta expone su grandiosidad femenina con rebeldía frente a tantas cosas que pueden ir mejor.
Una grandiosidad respaldada por grandes virtudes auténticas e ins4stituibles como son la nobleza, la sinceridad, el espíritu de sacrificio y la abnegación y con las que hará frente a las inmundicias de la decadencia que nos rodea.
A la mujer que no ha perdido su condición de tal, las estrecheces la empujan a abrir el camino cerrado, la desmoralización de los demás le da fuerza y ánimo para continuar al frente y su espíritu de lucha unido a su profundo idealismo se transmite a su alrededor infundiendo valor y dignidad para la realización de cuanto se han propuesto, rechazando los peligros y las adversidades con ímpetu para que no les impidan llegar a la meta deseada.
Walter Darré dijo que “cuando hay una voluntad hay un camino” y esto es una gran verdad que se da en la mujer que se ha forjado un noble plan de vida y lo defiende con voluntad y auténtica fidelidad para preparación del porvenir, e impone con fortaleza su carácter femenino frente a las almas quebradas sin interés por la vida espiritual.
Ella será el pilar en el que se apoyará la humanidad para salir del derrumbamiento ideológico al que le ha conducido la degenerada sociedad actual. En ella está la fuerza que hará surgir de los rescoldos encendidos la llama de nuestra civilización eterna con el impulso necesario para el resurgir de las nuevas generaciones de vida dentro de un Nuevo Orden.
José María Guerrero decía que hoy día que el mundo se precipita por un terraplén de decadencia y degeneración que sólo conducirá a la destrucción de la humanidad, la mujer es “una gran esperanza”, porque ella conserva en su ser íntimo la espiritualidad, la fuerza de la luz eterna y ascendente hacia lo divino, hacia lo que está por encima de la vida terrenal, fuerza que elevará al hombre sobre las mezquindades llevándole por el camino de la eternidad para que no muera con él todo lo que en sí representa, puesto que el cuerpo, la materia en suma, fenece, mientras que el espíritu, lo que es

etéreo, nunca perecerá, y etérea e imperecedera ha de ser nuestra civilización, nuestra auténtica civilización portadora de valores trascendentes y eternos.
La mujer que es consciente de su sensibilidad, de su espíritu de entrega y sacrificio en aras de un puro y noble Ideal, y de que ella es la gran esperanza frente al mundo actual y a la sociedad degenerada y decadente de hoy, convirtiéndose, según palabras de Edith Stein, en "una realidad divina", habrá conseguido su propia realización como ser femenino.

LA MUJER Y LA RAZA

INTRODUCCION

La vida está regida por unas leyes que permiten mantener el equilibrio y ayudan a la evolución positiva de los seres o a su exterminio si no son capaces de soportar nuevas condiciones en el medio ambiente y la evolución es regresiva.
Cada especie mantiene el principio de conservación por medio de la superación de estos individuos de formas diversas pero siempre es una constante.
El hombre es distinto a cualquier animal superior, él ha creado la cultura que constituye su medio ambiente y sin la cual le es difícil la vida, por no decir imposible.
Pero el hombre está constituido por las mismas sustancias que los demás animales, la maravillosa Naturaleza combinando los principios inmediatos (carbono, hidrógeno, nitrógeno y oxígeno) ha logrado la creación de complejos mecanismos que hacen posible por ejemplo que nuestro sistema nervioso sea tan complejo que llegue a estudiarse a sí mismo.
El hombre forma parte de la Naturaleza aunque su categoría de hombre le ha permitido construir culturas; crear el arte, descubrir los secretos de la naturaleza, dominarla, no puede permitirse el lujo de destruirla porque se destruiría a sí mismo.

EL HOMBRE MODERNO se caracteriza por: Un desprecio total por la vida de los demás seres vivos.
Destruir a pasos agigantados la Naturaleza con el único fin de lograr bienes y comodidades materiales.
Construir las ciudades totalmente inhabitables: Contaminación del ambiente, edificios-colmena monstruosos construidos sin ningún respeto al buen gusto.
Aplicar la ciencia y la técnica para la fabricación de alimentos artificiales bombas horribles, capaces de hacer desaparecer a países enteros, y una falsa sociedad confortable, fácil y "cómoda" que conduce a la relajación de las costumbres y al alejamiento de esas Leyes de la Naturaleza que tenemos que conservar si no queremos desaparecer.

Y así podríamos ir enumerando “cualidades” de ese hombre actual, decadente, degenerado y con pocas posibilidades de dejar a las futuras generaciones una historia constructiva, pero vamos a centrarnos en las soluciones que pueden hacer posible la superación de esta decadencia.

ABORTO

Mucho se habla y se escribe en los últimos tiempos sobre el aborto, unos en contra, otros a favor y muchas personas que no saben en realidad si es la legalización del aborto cosa necesaria y normal o constituye un auténtico asesinato, estas personas se instruyen sobre éste y otros temas por la prensa, y los medios de comunicación en general y estos manejan a su antojo la verdad y la presentan deformada, o ni siquiera la respetan.

La auténtica libertad de un individuo se encuentra en el cumplimiento de todos los deberes y obligaciones que tiene como persona; recordemos que todo ser vivo se ajusta a unas Leyes Naturales, si se aparta de ellas perece. Al hombre le sucede lo mismo. Pero él ha de respetar la vida, no por instinto, sino por propia convicción; ha de adquirir mediante la educación, conciencia, y responsabilidad ante su destino y el de las demás personas, pero si esta educación es negativa, destruye, y es entonces cuando el hombre, lejos de perfeccionarse por medio del esfuerzo y la lucha logrando salir de la mediocridad, se hunde y degenera.

Desde el momento que el núcleo del óvulo y del espermatozoide se unen, comienza una nueva vida; dentro del núcleo, los ácidos comienzan a interpretar el código que hay escrito en los genes donde se encuentran los caracteres hereditarios del nuevo ser y poco a poco esta célula se divide en otras y aumenta el tamaño del huevo hasta lograr que cada célula especializada ocupe el lugar que le corresponda. (¡NEGAR LA VIDA POR EL SOLO HECHO DE OCUPAR UNOS MILIMETROS, ES ABSURDO!) Desde el momento de la unión nuclear de las dos células primitivas, da comienzo una nueva vida independiente de la de los progenitores y única en sus cualidades y características[12].

El hecho de que esta vida se desarrolle dentro del útero materno no da ningún derecho que permita a la madre destruirla.

El aborto se ha practicado clandestinamente durante, toda la historia de la, humanidad, igual que las violaciones, lo cual no justifica el hecho de ser acciones degeneradas practicadas por enfermos mentales, o lo que es peor, por sucios intereses materialistas, obligando, mediante el temor y el miedo a enfrentarse a la sociedad, a las madres so1teras a cometer el asesinato de su propio hijo. Sería interesante esperar a que la madre diera a luz y entregarle al niño para que con sus propias manos lo ejecutara. Seguro que ninguna sería capaz de, hacerlo, pero sí, son capaces de provocarle la muerte cuando aún no ha nacido; “es apenas un coágulo de sangre”,

“mide escasos centímetros”, “no siente, aún no es capaz de responder a estímulos”. Todos estos argumentos, aparte de ser inconvincentes, son falsos, hasta ingenuos, ni los mismos médicos y comadronas que practican abortos porque los beneficios son sustanciosos, los creen.

Entendemos que en la desesperación de verse abandonada, despreciada y sin ninguna clase de medios una mujer, en determinado momento llegue a cometer el aborto, con riesgo de su propia vida; del mismo modo que cometen suicidios y asesinatos, pero la solución en este caso no es legalizar los abortos, los suicidios y los asesinatos, sino evitarlos.

Aquí esta el auténtico problema, es más fácil destruir que edificar, crear, superar, y por ello la solución para que no existan abortos clandestinos es que se legalicen y cualquier madre que no desee tener el hijo concebido; consulte con su ginecólogo y este, sin ningún problema, como si se tratara de una apendicetomía le practique “legalmente” el deseado aborto.

La demagogia democrática llega a extremos inauditos; por lo visto el aborto es UN DERECHO que tiene la mujer y en nombre de la “libertad” ha de legalizarse a toda costa, las mismas feministas hablan de que no se ponga a votación tal derecho “ya que está de más cuando se trata de derechos inalienables” de la persona y “divide a la comunidad en partidarios y contrarios como ha sucedido en Italia y además existe el riesgo de que ganen los que están en contra, obligando a todos a seguir su norma”[13].

La democracia no sólo es capaz de someter a votación el asesinato sino que debidamente mentalizado el pueblo hasta puede permitirse el lujo de convertir en derecho el privar de la vida a un niño, ya sin plebiscito.

A cualquier país capitalista o socialista, le es más fácil dar carta blanca al aborto que educar convenientemente, a las madres y a la pareja, de forma que sea cual sea la condición social o estado civil de la madre o de la familia, la llegada de un hijo este protegida y tenga el derecho a recibir educación y formación por parte del Estado, y que la madre, sea ayudada y protegida, que no pierda su puesto de trabajo. ¡Necesitaría una revolución la sociedad democrática para concebir esta solución!

El terreno está cada vez, más preparado para que la sociedad acepte como algo normal la legalización del aborto, no sólo la propaganda que se hace sino las dificultades que se le presentan a la futura madre. Si es soltera no encontrará trabajo porque al patrón le interesan productores que no pierdan horas de trabajo para cuidar de su hijo, si está casada y es obrera tendrá el mismo inconveniente y el problema de dejar al niño en una guardería, no es pequeño ya que casi no hay, y la mayoría no son gratuitas. La educación del niño es otro problema. Los libros de texto, lejos de ser asequibles, son los más caros; los colegios estatales funcionan muy mal y los de pago son demasiado caros para el presupuesto de un obrero.

La otra cara de la moneda la constituye la mujer “liberada”. Esta desea “realizarse”, adquiere una profesión, estudia una carrera y el nacimiento de un hijo supondría un estorbo en sus planes, por lo tanto, como no desea el hijo se adorna de explicaciones pseudo-científicas, como por ejemplo, el traído y llevado trauma que padece el feto si la madre no le desea, que ella puede utilizar su libertad como mejor le plazca, etc.
Y ya el colmo lo constituyen estas pseudo-artistas, que por no perder su buen tipo son capaces de asesinar a su propio hijo, todo ello fruto de esta artificial sociedad de consumo y producción, donde para disimular la servidumbre materialista a la que estamos sometidos se nos ofrece el paraíso de la “comodidad” a costa de sacrificar hasta la vida, pero, eso sí, la de otros. “Somos libres de disponer de nuestra persona”, “tenemos derecho a que se nos respete la libertad”, tenemos derecho... sí, tenemos todos los derechos, pero ninguna obligación.
La libertad, la auténtica libertad implica derechos; sí, pero también deberes; igual que hay derechos inviolables hay deberes inviolables.
Nos asombra enormemente el gran interés que tienen los demócratas en la abolición de la pena de muerte, incluso a los asesinos, y por otro lado, exigen que el aborto se considere un derecho; no tienen en cuenta, y no logramos entender porqué, que el feto no es culpable de estar vivo y que su mayor delito es haber sido capaz de sobrevivir superando las dificultades del medio ambiente; ya que el espermatozoide, que fecunda el óvulo es el más veloz y el embrión que soporta todo el embarazo es porque está capacitado por la Naturaleza para vivir, salvo los casos de malformaciones congénitas y enfermedades adquiridas durante el embarazo, casos que pueden ser controlados y evitados en gran parte por la medicina actual, y aún lo podrían ser más si esta medicina fuera auténticamente profiláctica y estuviera al servicio de la superación de la raza y no bajo el yugo deshumanizado del capital y el materialismo.

EL ABORTO TERAPEUTICO Y EUGENESICO

Otro argumento en el que insisten mucho las feministas para lograr la legalización del aborto es en los casos de violación, enfermedad de la madre con peligro de muerte para ella y el aborto eugenésico para evitar nacimientos malformes. En principio, en estos casos es imprescindible un estudio exhaustivo y responsable; ante una violación teniendo en cuenta la no predisposición al acto por parte de la víctima y el enorme desequilibrio nervioso causado en ella se ha de tener en cuenta el deseo de la futura madre, en el caso de aceptar el hijo y el embarazo no fuese normal, si el médico viera preciso practicar el aborto, la madre ha de ser informada de la posibilidad de que este hijo no sea normal (tengamos en cuenta que el padre es en este caso un individuo degenerado y esa mancha quedará reflejada en el niño, inevitablemente).

En los casos de enfermedad de la madre, (afecciones cardíacas, diabetes, etc.), se tratará siempre de salvar a la madre porque:

1.El niño es prácticamente seguro que es víctima de las secuelas de la enfermedad padecida por la madre, y
2.En caso de haber más hijos en la familia ésta quedaría destrozada.

El aborto eugenésico es también aceptable en casos de malformaciones congénitas demostradas (ejemplo: los matrimonios que tienen hijos a edad avanzada corren el riesgo de que nazcan mongoloides; esto puede saberse ya en los primeros meses del embarazo y se ha de mentalizar a los padres de la enorme responsabilidad que les atañe.
La diferencia entre nuestra manera de enfocar el aborto terapéutico y, el de las feministas está en que ellas lo utilizan como trampolín que les facilite la legalización a todos los niveles del aborto y nosotras pretendemos evitar en lo posible y a toda costa el aborto, promoviendo una auténtica profilaxis eugenésica que permita el evitar la concepción cuando hay enfermedades hereditarias o los padres padecen enfermedades adquiridas importantes que influyan en el feto, y sólo lo aceptamos en casos extremos y habiendo hecho un auténtico estudio científico sobre cada caso concreto presentado y siendo el aborto la única solución viable, para ello, no nos cansamos de repetir, es indispensable que el médico trabaje al servicio de la ciencia y esta esté al servicio de la raza sin que medie el interés económico que en la actualidad facilita a las clases pudientes una medicina más científica y avanzada mientras que las clases sociales padecen una total incultura científica y sufren las consecuencias de una deficiente atención médica.

* * *

Es triste comprobar que nadie piensa en los niños, las ciudades son casi inhabitables para los adultos pero completamente inhóspitas para los niños, faltan parques, jardines donde puedan jugar y dar rienda suelta a la imaginación corren peligro continuamente a causa del tránsito de coches, el cine, la televisión, poco o nada se ocupan de ellos, los pisos modernos son construidos en un mínimo espacio y los pequeños son los más afectados por ello, “molestan” continuamente, “lo rompen todo”, es un “problema” la educación, un niño “sale caro” (la ropa infantiles la más cara), y por si fuera poco, si la madre trabaja por necesidad o por capricho, el niño tiene que crecer más aprisa de lo normal, porque así no dará “tanto trabajo”...
Y así podemos comprobar que los niños de diez años, con pantalón largo y aspecto de querer ser adulto van tranquilamente por la calle fumando, los adolescentes de trece y catorce años se convierten en peligros ladrones y delincuentes; y un poco más mayores marchan de sus hogares “para vivir su vida”, en muchos casos los padres han

labrado esa fuga despreocupándose de la educación de sus hijos o enfocándola erróneamente.
Y no sólo se destruye el auténtico tesoro de la Nación, su juventud, sino que ahora se pretende "eliminar" el futuro, impedir que nazca, LEGALMENTE.
Hemos de tomar conciencia de la enorme responsabilidad que tenemos. La construcción de una nueva sociedad donde vivir no sea una tortura, donde, sean los niños la gran promesa de un mañana más perfecto, donde en nombre de la libertad se respete la vida y no se destruya.
Durante milenios el hombre trabajó para mejorar las castas de sus plantas y animales domésticos. Como contraste, la dotación, genética de la propia humanidad fue casi enteramente olvidada. La Eugenesia es una ciencia aplicada cuyo objetivo es terminar con ese olvido. Según Galton (18,83), "la Eugenesia es el estudio de las, acciones bajo control social que puede perfeccionar o menoscabar las cualidades, raciales de las generaciones futuras tanto física como mentalmente".
Según Osborne, "Las medidas consideradas por el eugenetista para elevar el nivel genético son también aquellas medidas imaginables por el ambientalista para elevar también el nivel del medio ambiente en que los niños son, educados. No establece ninguna diferencia acerca de cual es el más importante, ambos entran en la valoración. Cada mejora en la capacidad genética permite al individuo sacar más provecho del medio ambiente mejorado, y el promedio de inteligencia y carácter desarrollados y mensurables se incremente de modo correspondiente en cada generación".
La Eugenesia trata de los cambios que pueden producirse en la herencia humana. Concierne a la frecuencia y distribución de los distintos tipos de factores genéticos en sucesivas generaciones de poblaciones humanas. Esencialmente la Eugenesia busca comprender, y en última instancia dirigir, las fuerzas que controlan la herencia humana a través de los matrimonios, nacimientos y defunciones.
La idea de la Eugenesia derivó de la teoría de Darwin sobre la evolución, establecida por vez primera en "El Origen de las Especies". Si el ser humano es el producto de un largo proceso evolutivo, existen suficientes razones para creer que el hombre, en su forma actual está solamente en un cierto estadio de su desarrollo, y todavía sometido a cambio. La dirección de este cambio, dependerá de cual de los muy diferentes tipos de hombre sobreviva en nuestros ambientes modernos. Para comprender las limitaciones y las posibilidades del papel que el hombre puede desempeñar, consciente o inconscientemente en su propia evolución, debemos tener algún conocimiento acerca de como evolucionó la vida humana.
Debemos comprender que todas las sensaciones que nos informan acerca del mundo que nos rodea, todos los movimientos de los que son capaces nuestros músculos, todas las emociones que pueden dirigir nuestras acciones, todas las operaciones mentales que nuestras mentes pueden ser enseñadas a manejar, son las respuestas de

una estructura física al estímulo del medio ambiente; que esta estructura física es infinitamente compleja, y que algunas de sus partes están más allá de la comprensión humana; que aquélla es diferente en el caso de cada individuo y que para cada uno de nosotros cambia con el tiempo y la experiencia. Debemos comprender que aparte de los defectos y deficiencia, toda variación normal hereditaria hallada hoy en el hombre representó una ventaja para sobrevivir en uno u otro ambiente en que el hombre se desenvolvió, durante los pasados milenios. En un sentido muy real, el hombre, en su infinita variedad, es el producto evolutivo, de todas sus experiencias ambientales. Herencia y medio ambiente están interrelacionados en el proceso de la evolución, como lo están en el desarrollo del individuo. La evolución fue posible porque todos los individuos estaban dotados de un sistema de herencia -un sistema genético- que hace posible cambios en la estructura física de una creación a otra. Sabemos que el desarrollo de la estructura física de los individuos está dirigida por un código genético, transmitido con modificaciones por los padres a sus hijos. El código genético transporta miles de millones de componentes unitarios cuyas combinaciones dan las instrucciones para su desarrollo. No existen dos códigos genéticos iguales salvo aquellos de los gemelos idénticos y de ahí que no haya tampoco dos personas iguales en su herencia excepto dichos gemelos. El desarrollo tiene lugar en un medio ambiente que es único para cada individuo, ya que no existen nunca dos ambientes iguales. Incluso los gemelos idénticos nunca son enteramente iguales, sino que se diferencian en mayor o menor grado en muchas de sus características.

Cuando la concepción ha tenido lugar, cada padre ha transmitido a la célula recién fertilizada únicamente la mitad de sus genes. Estos han sido elegidos al azar, uno de cada par de cada uno de sus progenitores y los genes correspondientes se han apartado, nuevamente en la célula recién creada. La progenie ha recibido por tanto, cada mitad de su código genético a partir de cada padre, no como mezcla, sino como unidades distintas seleccionadas al azar, teniendo cada una su efecto especial en uno o más aspectos del desarrollo y la función debido a que la variedad de los distintos tipos de genes se esparció por toda la población, el sistema de apareamiento bisexual, determina un número casi infinito de posibles códigos genéticos y así proporciona el material para el cambio. El potencial para él cambio es ulteriormente incrementado por las mutaciones o cambios en la composición de las unidades de la herencia: los genes. Estos cambios son ocasionalmente producidos por algún agente mutagénico, el cual suele ser una irradiación, un producto químico, una infección o cualquier otra fuerza. Los genes mutados o cambiados, pueden ser luego reproducidos en la siguiente generación y de este modo llegar a formar parte de nuestra herencia genética.

Los cambios que se pueden producir en la clase, distribución y frecuencia de los genes, de una generación a otra, depende de la supervivencia diferencial mediante los diferenciales en muertes y nacimientos, de las distintas clases de personas que aportan

diferentes clases de genes. La distribución del gen es también afectada por la selección de la pareja, en la medida que los compañeros en el matrimonio tienen características similares.
El estudio de los cambios de la herencia que se puedan producir actualmente exige la colaboración del genetista y el demógrafo. Y, dado que no existen medidas directas para valorar el componente genético de algunas de las cualidades humanas más importantes, tales como la inteligencia y la personalidad. Es necesario también contar con la ayuda del psicólogo para medir los aspectos externos de esta cualidad y hallar en qué grado las diferencias en cualidades mensurables pueden dar razón de las variaciones de la herencia.
Así, la ciencia aplicada de la Eugenesia cae dentro del ámbito de diversas disciplinas científicas, especialmente las de el genética, la demografía y la psicología.

* * *

Con los grandes adelantos científicos la selección natural ha decrecido en gran medida. Antaño las epidemias, la falta de una alimentación sana, el déficit de conocimientos médicos, etc., constituían una serie natural de trabas que sólo lograban superar los individuos más perfectos. En la actualidad, el índice de mortalidad infantil es prácticamente nulo en los países desarrollados, mientras que se "alarga" cada vez más la vida. Individuos afectados por enfermedades, hace apenas unos años incurables, tratados quirúrgica o médicamente pueden superar enfermedades y hacer vida completamente normal durante años. Estas personas enfermas, antes, no se reproducían y por consiguiente sus taras hereditarias o adquiridas perecían con ellas; hoy día se reproducen. Es necesario, imprescindible, que la ciencia, del mismo modo que se ocupa de la investigación en favor de la salud de los seres humanos, sustituya lo que durante siglos fue la selección natural por la selección "racial", creada por el hombre.
Esta selección corre el peligro de ser nefasta y perniciosa si se enfoca desde erróneos puntos de vista, si huye de las leyes naturales, por el contrario, si es capaz de respetar sabiamente la Naturaleza permitirá que la raza humana sobreviva en la tierra y no desaparezca.
Tendría que ser obligatorio una completa revisión médica junto a un estudio genético de todas las parejas que vayan a contraer matrimonio. En caso de presentarse posibilidades de transmisión hereditarias de caracteres degenerativos, aconsejar a la pareja para que no se arriesguen a tener hijos, por el bien de toda la raza.
En los casos que la pareja se niegue, habiéndose demostrado la presencia de dichos caracteres, se hace preciso la obligatoriedad de someterse a tratamiento anticonceptivo o esterilización de los posibles padres.
Igualmente si se presentan enfermedades adquiridas importantes, con riesgo de dejar secuelas en la descendencia, se evitará en la posible la concepción, al menos hasta que la enfermedad desaparezca.

Esos exámenes prematrimoniales se vienen realizando ya en algunos países demócratas, pero más por puro interés científico que por tener conciencia de la importancia que tiene para el futuro de la raza. Al mismo tiempo que se realizan, se permite el aborto, se crea un medio ambiente nefasto, se permite la droga, el alcoholismo, el cruce de razas, todo ello está muy lejos de perseguir la perfección, la superación racial.

No es injusto obligar a un matrimonio a no tener descendencia, pensando en el bien de la raza, mientras se ofrezca a las personas sanas la posibilidad de traer al mundo los niños que puedan concebir, ofreciéndoles los medios necesarios para su total formación y educación y haciendo posible un medio ambiente más sano y natural que el actual, lo que traería como consecuencia la inevitable mejora física y psíquica del conjunto de la población.

En España, así como también en el resto de los países demócratas, tienen acceso a un medio ambiente de más calidad y a una sanidad más profiláctica las clases sociales elevadas. Del mismo modo que la excesiva comodidad característica de estas clases y el lujo relaja las costumbres, deteriora valores imprescindibles para la supervivencia. El nacimiento de un niño subnormal supone un gran trauma para la familia y en nuestro país supone más, un enorme problema, pues el Estado no se ocupa prácticamente de ellos. Estos seres se ven más necesitados de ayuda y cuidados. Normalmente, en un caso de estos, se piensa en la "desgracia" que supone para los padres, más que en la desgracia que supone para el conjunto de la población racial.

Nadie desea tener un niño malforme y cada vez más se intenta evitar en lo posible éstos casos. Es importante hacer notar a las personas que no sólo se han de prevenir en el nacimiento de los niños aquejados de malformaciones hereditarias o adquiridas durante el embarazo por el mero hecho de ser un gran problema, o por lo difícil que es cuidarles y ofrecerles una "vida" dentro de lo posible agradable, sino porque al evitar que se reproduzcan los portadores de caracteres hereditarios recesivos degenerados, se evita que en sucesivas generaciones halla más portadores y por consiguiente más posibilidades de que nazcan individuos malformes. Es por lo tanto mucho más peligroso el hecho de transmitir de generación en generación los caracteres hereditarios portadores de enfermedad o defecto que el padecerlas, pues el individuo aquejado de subnormalidad la mayoría de las veces estéril.

Si los caracteres portadores de enfermedad se propagan incontroladamente llegaría un momento en que las posibilidades de que se manifestaran se multiplicarían por millones de veces y esto podría ser el ocaso de la humanidad.

Hemos dicho que el medio ambiente es importantísimo para el desarrollo de la vida, y con relación a él se producen cambios en los genes continuamente. Esto son intentos de la naturaleza, a veces acertados, otras no de adaptación a las nuevas circunstancias ambientales. Si estos fracasos de la naturaleza se mejoran relativamente gracias a la ciencia médica y los casos no crónicos logran una mejoría importante y se

reproducen, sus taras pasan a la descendencia o bien padeciendo la misma enfermedad, o bien portando en sus genes la tara "heredada".
La medicina tiene como misión la gran responsabilidad de aliviar el sufrimiento físico, de curar enfermedades y de luchar por una auténtica mejoría física de la raza. Por todo ello no puede confundir su misión degenerando, por el mero hecho de investigar, o por compasión hacia estos individuos, la raza.
La genética es una ciencia ambiciosa, si el científico lograse saber los caracteres que porta cada gen, podría nada menos que fabricar niños en el laboratorio, niños con unas determinadas cualidades de inteligencia, fuerza física, etc, y es más por lo emocionante y aventurero de la misión que los científicos, investigan ansiosos de encontrar la luz del por ahora misterio. Nos parece horrible y monstruosa la perspectiva de que en un frío laboratorio y bajo el deseo de una calculadora mente se planee el fabricar un ser humano. Ese sería el fin de la historia de la humanidad: la ambición habría destrozado la vida natural completamente. Pero la genética, la eugenesia, la psicología, la demografía, empleadas al servicio de una superación racial, respetando los procesos naturales con todas sus consecuencias, son un maravilloso medio de dedicación para mantener la selección imprescindible para la supervivencia del hombre.

LA ESTERILIZACIÓN

Como medida preventiva de higiene racial se hace necesaria la esterilización de individuos aquejados de enfermedades congénitas, o portadores de las mismas o individuos degenerados, invertidos sexuales, prostitutas, alcohólicos, enfermos mentales, drogadictos, matrimonios entre razas distintas, etc.
Dados los medios anticonceptivos actuales, podría limitarse la esterilización a aquellas personas que por su comportamiento y naturaleza no sean acreedores de la confianza de sus conciudadanos, permitiéndoles la utilización voluntaria de anticonceptivos, en este caso autorizados. Los matrimonios de razas distintas han de ser evitados o conseguir, por medio de los anticonceptivos, la esterilidad del matrimonio. En casos de criminalidad de alguno de los progenitores es necesaria la esterilización, ya que la criminalidad es hereditaria.
Todo ello con el fin de evitar en lo posible la degeneración racial, la justificación que la democracia da a todos estos seres extraños y desde luego pertenecientes a un estrato racial inferior, decadente y lo más grande responsable del deterioro paulatino del resto de la población racial, es descarada e infame, haciéndonos pensar que solo pretenden un triunfo por medio de la degeneración, destruirlo todo, provocar el caos. No es sólo obra de la democracia el constante desfile de invertidos sexuales que "reivindican" sus derechos. El asalto y violaciones continuas de jóvenes, las prostitutas que se manifiestan luchando por unos "derechos" que les pertenecen y una, larga lista de

etcs., sino que el régimen capitalista que hemos tenido desde hace casi medio siglo ha labrado y sembrado disfrazado con un hipócrita disfraz “cristiano-católico”, el camino hacia la total decadencia, el traído y llevado “espíritu católico y patriótico” que ha sido regado de inútiles palabras y que poco se ha preocupado de construir un espíritu fuerte y sano, una juventud limpia y pura, el excesivo “pudor” de un lado camuflaba la degenerada actitud del otro. Si el capital utilizado para crear colegios del Opus Dei donde se intentó la formación de una elite, negando al resto del pueblo una oportunidad en muchos casos mínimas y de donde han salido gran parte de los “nocivos elementos” que nos gobiernan y que nos han gobernado, se hubiera utilizado en dar al pueblo oportunidades iguales, cultura, arte, ciencia y la posibilidad de que cada uno desarrollase sus innatas cualidades y vocación todo sería diferente. Pero sólo tenemos que comprobar que el alcohol se consume en grandísimas cantidades y por medio de la publicidad aumentan en cifras asombrosas los alcohólicos. Un gobierno responsable no permitiría esto, pero como son ellos los poseedores de la mayoría de acciones de estas empresas, poco les importa que la juventud se degenere y que haya hogares destrozados, a ellos lo único que les interesa, son los millones.

Con las prostitutas sucede otro tanto. Muchas de ellas lo son porque, les ha faltado la oportunidad de ganarse la vida de otra forma, otras porque tuvieron un hijo de solteras y esto ha sido siempre un pecado imperdonable y otras, desde luego, por puro vicio. Pero en los casos de pura necesidad económica es una completa inhumanidad que nuestro antaño régimen franquista tan católico él lo permitiera.

Y ahora que el terreno está cultivado, a la democracia, sólo le queda recoger la cosecha y pedir reivindicaciones para todos ellos.

Nosotros pedimos la esterilización de la escoria con el fin de que sus taras no sean legadas a futuros seres humanos. Al mismo tiempo, construiremos un total cambio de las estructuras sociales que permita a la juventud un contacto más íntimo con la naturaleza y menor con las “boites”, el alcohol y las drogas.

EUTANASIA

La medicina, por medio de sus continuos adelantos, logra resultados sorprendentes. La curación, de enfermedades mortales hace apenas unos años es ahora posible gracias a los nuevos fármacos y a las modernas técnicas quirúrgicas. Pero muchas veces la medicina es total o parcialmente ineficaz y en estos casos en que sólo se consigue un alivio parcial, o simplemente alargar la agonía (como por ejemplo en el caso de, cáncer, cuando hay metástasis o en los tristísimos casos de enfermos mentales incurables) puede asegurarse que la persona aquejada de insoportables dolores no “vive”, pues está pendiente de su enfermedad, es esclava del continuo malestar que le aqueja y no puede realizar prácticamente ninguna de las acciones que estando sana realizaba, nos atreveríamos a decir que el enfermo incurable y que

soporta continuos dolores no “vive”. Vivir no es respirar, hablar, responder a estímulos. Vivir es disponer de una mente sana y un cuerpo sano que permita a dicha mente actuar, realizar una vida normal con todo lo que eso implica. Si la mente enferma el cuerpo no funciona con normalidad y si es el cuerpo quien está enfermo, la mente carece de libertad para actuar, dependiendo y dedicándose exclusivamente a la posible recuperación o esperando a la muerte que le permita dejar de sufrir. Un accidente que mutile a una persona dejándola inválida en mayor grado o en donde pierde algún miembro irremplazable puede ser suficiente causa para que toda su vida sea un continuo “vegetar”. Las parálisis de partes considerables del cuerpo, el estado de coma que puede aquejar a una persona durante años, las operaciones de tumores cerebrales que al extirparlos lesionan inevitablemente zonas del cerebro que jamás se repondrán (las células cerebrales son las únicas que no se regeneran) y que obligan a los enfermos a “vegetar” durante incluso muchos años. Son estos casos, situaciones horribles donde la ciencia no sólo demuestra el más espectacular fracaso, sino que impide el proceso natural de descomposición y muerte que inevitablemente tendría que ser consecuencia en estos casos. A un enfermo canceroso a quien se ha intervenido quirúrgicamente y del que se sabe que no podrá vivir más que unos meses y no por si mismo, sino gracias a las vitaminas y medicinas que suelen dar en estos casos, y aquejado de dolores espantosos, se le deja agonizar durante días y meses en un continuo estado de sufrimiento sólo resistible gracias a los calmantes y drogas. Se dice que es más humano dejar que muera cuando Dios quiera, se quiere ignorar que las drogas, poco a poco, le van intoxicando y que eso equivale a la acción de un veneno lento o, lo que es lo mismo, a una gran dosis de droga que desde el principio, ahorrando un inútil sufrimiento, se le inyectara. Cuando la ciencia no consigue el triunfo no es válido ni “piadoso” ni “humano” permitir que un ser se consuma artificialmente víctima de la mutilada actuación de la medicina, que sin lograr curarle no le deja morir en paz. A la vida y a la muerte tenemos derecho inviolable. Sentirse en la agonía y saber que la ciencia no permite que una persona muera de forma la más natural posible es desde luego monstruoso.

Nosotros somos partidarios de la Eutanasia únicamente en los casos donde la medicina no pueda actuar con éxito. Pero siempre que primero se hayan intentado todos los métodos posibles fracasando estos por completo. La perspectiva de que, en el futuro, ciertos casos hoy perdidos sean curables no da derecho a mantener a un “muerto viviente” latiendo y sufriendo durante tiempo indefinido para mayor tranquilidad de los familiares que no se resignan a la idea de que han de perder a un ser querido y se conforman egoístamente con verlo respirar, tendido en el lecho, mientras que en muchos el dejarle descansar en paz sería la mejor para todos.

Somos partidarios de la Eutanasia siempre que se presenten casos de subnormalidad crónica profunda, de accidentes causantes de deformaciones irreparables y

mutilaciones irremplazables. Cuando el enfermo sea incapaz de superar el trauma y la pida.

La capacidad de soportar el sufrimiento no es igual en todas las personas. Tampoco es igual la voluntad de superación de una enfermedad o las ganas de vivir. Es necesario primero contar con las posibilidades de la ciencia y después con las del propio enfermo, ya que en muchos casos la superación de una enfermedad ha dependido, más que de la medicina, del propio enfermo.

Antes de proceder a la práctica de la Eutanasia se hace imprescindible el estudio honrado y responsable del caso y únicamente se practicará cuando no se halle otra solución al caso.

El gran peligro la constituye el utilizar la Eutanasia de forma errónea. Mientras la medicina padezca el "mal del dinero" mejor será que la Eutanasia no se practique. ¡Qué sencilla forma de asesinar sería esta! Comprando los servicios de un médico, cualquier familia deseosa de cobrar una herencia se podría deshacer "del abuelo", o para cobrar el "seguro" del marido o la esposa fingiendo que una úlcera es maligna, sería fácil desprenderse de él o de ella...

Muchas veces lo hemos repetido, sólo cuando la Medicina se dedique al progreso y salud de las personas, sólo cuando el interés económico haya desaparecido por completo siendo sustituido por el interés de la ciencia al servicio del hombre, se podrá confiar en ella.

En la actualidad casi a nadie le importa dejar morir a un enfermo o permitir impunemente que agonice días y días en una clínica particular sabiendo que ha de morir, con el único fin de pasar después de muerto una suculenta factura a los familiares.

También sería la Eutanasia una solución para los democráticos gobiernos capitalistas y comunistas, aplicada a las personas "peligrosas" para el sistema, se convertiría en una forma legal de asesinato.

Llegamos a la conclusión de que la Eutanasia se ha de practicar en los casos ya estudiados y sólo bajo la responsabilidad de la ciencia médica, no influida por ningún otro interés que deteriore la verdad y se sirva impunemente de ella.

La Iglesia Católica condena la Eutanasia, alegando que sólo Dios puede darnos y quitarnos la vida. Dios ha dado al hombre una inteligencia capaz de cambiar el medio ambiente natural por la civilización y consecuencia de la civilización es el progreso, y fruto de éste los descubrimientos científicos que permiten al hombre aplicar nuevas técnicas capaces de hacer la vida más perfecta, consecuencia de todo ello es que la medicina ha alcanzado metas osadas pero imperfectas y precisamente por ello y en los casos antes mencionados, se hace necesaria la aplicación de la "dulce muerte". Cristo sufrió en la cruz para salvar a todos los hombres, lo que no quiere decir que las torturas tengan que existir para llegar hacia Dios mediante el sufrimiento.

Se aplicará la eutanasia en aquellos casos en que la persona lo desee directamente (lo diga de palabra o lo haya hecho constar por escrito con anterioridad) o en aquellos otros en que por no estar capacitada para razonar deba asumir esa decisión un consejo médico.

Una política eugenésica reduciría de tal modo la subnormalidad que no sería precido una medida generalizada de eutanasia y cada caso sería un hecho aislado en el que tendría responsabilidad la familia, la sociedad y el estado, quedando a criterio y mutuo acuerdo de los tres el aplicarla.

Bien cierto es que en nuestros días el sacrificio, el cumplimiento del deber, las obligaciones de la persona, son mal consideradas; sólo se piden "derechos", comodidades, la Medicina también está al servicio de esta nuestra sociedad fácil y cómoda; no caigamos en el supremo error de considerar la eutanasia como liberación cómoda de los sufrimientos, la eutanasia tiene que ser considerada de forma, que la muerte cuando es inevitable sea lo más natural posible, que no se alargue la agonía de una persona con medicamentos y cuidados inútiles.

EL RACISMO

El instinto de conservación de las especies es, incluso, más fuerte que el instinto de supervivencia. El hombre se empeña en sobrevivir a toda costa, por medio de la Medicina, y, aunque padezca enfermedades importantes o esté mutilado, piensa exclusivamente en la supervivencia de todos los hombres tarados o no, sanos o enfermos; se mira la cantidad no la calidad ni repercusión que trae sobre la raza.

Se ha forzado a la raza blanca a ignorar la cuestión racista, casi es vergonzoso reconocer, para cualquier blanco, que hay otras razas inferiores a él y que puede sentirse orgulloso de ser protagonista de la civilización más perfecta, de tener la solera de siglos y siglos de cultura, de historia. El hombre blanco es el dueño de los descubrimientos importantes, de los inventos más fabulosos y hoy domina el mundo con su ciencia y su técnica, quieran o no reconocerlo.

Nosotras somos Nacional Revolucionarias, nuestra ideología se basa sobre todo en el respeto a la vida y la lucha contra el materialismo, esto implica ser racista.

La raza europea que, comprende a todas las naciones blancas de Eurasia, América y Oceanía es la más importante de las tres razas blanca, negra y amarilla. Porque ha creado una cultura y una civilización asombrosas, porque ha superado con mayor perfección que las demás razas las dificultades del medio ambiente adaptando a su conveniencia la Naturaleza. La raza blanca puede ser inferior a la raza japonesa, por ejemplo, por su elevado código del honor, pero en todo caso es distinta; para el hombre blanco su raza ha de ser la más importante, debe sentirse blanco y hacer cuanto esté en su mano para mejorar su raza. El código moral japonés puede ser muy

superior, pero para la raza amarilla, pues la blanca debe considerar su propio código moral como el superior.
El hombre blanco es aventurero, emprendedor, valiente guerrero, dueño, de un maravilloso espíritu y de una gran imaginación y sensibilidad artística, capaz de emprender las más peligrosas aventuras y de crear las más perfectas y maravillosas obras artísticas.
En todo el mundo actual domina la ciencia y la técnica blancas. Reconocer la supremacía de la raza blanca no es ninguna falta de respeto ni de consideración a las demás razas, es simplemente reconocer, ver, la verdad.
Tengamos en cuenta que, en la actualidad el hombre blanco posee junto con su gran historia un gran deshecho biológico culpable de la degeneración que nos ahoga.
El gran problema es que quien hoy domina a la raza blanca: es la "escoria" de esta raza. El hombre blanco es prisionero del yugo del materialismo, una minoría sectaria y parásita se ha adueñado del lugar que biológicamente corresponde a los mejor dotados, utilizando el dinero para dominar la ciencia y la técnica y con ellas ejercer el poder sobre los pueblos[14].
Contemplamos una sociedad mecanizada, aparentemente cómo, donde los hombres son prisioneros del consumo y la producción sin límites y donde la "felicidad" sólo la puede ofrecer el dinero, donde no se permite vivir en el amplio sentido de la palabra, pues se obliga al hombre a sacrificar sus actitudes, su imaginación, su espíritu artístico, su capacidad creativa... y se le convierte en robot, en esclavo del tiempo, del trabajo impersonal, se le ofrecen distracciones morbosas que agudizan instintos animales, se le niega la belleza del arte, (la "música" moderna, es "fabricada" por drogadictos homosexuales).
Se trata de convertir al hombre blanco en esclavo del materialismo con el único fin de que triunfe la escoria.
Europa se desintegra, los medios de información tratan de mentalizar a los pueblos de que el heroísmo, el sacrificio por los ideales no materialistas "están pasados de moda", ¿desde cuándo la verdad pasa de moda o queda desfasada?
Reconocemos que la escoria ha sembrado su semilla destructiva dentro de la raza blanca propiamente dicha, de tal forma que parte de esta raza, sin ser escoria ha degenerado y es eficaz aliada del parásito. Es importante no olvidar que es la minoría, la "elite materialista", quien tiene en su poder el control de todos los fenómenos grandes o pequeños que pueden destruir, degenerar, (las guerras, las catástrofes económicas, los atentados a la Naturaleza y el medio ambiente). Pero astutamente se extiende una propaganda destructiva de forma que las capas sociales gobernadas sientan sobre sí la responsabilidad de muchas destructivas y repugnantes sucias acciones de las que en el fondo sólo son víctimas.
Pero aún no satisfecha la escoria, se propagan los derechos humanos iguales para todos los seres humanos, prostitutas, degenerados mentales, cafres, zulúes, pigmeos,

son iguales a los “genios”, a las personas de inteligencia normal o media. Tanto es así que el voto de un enfermo mental vale lo mismo que el de un filósofo o un economista, el voto de un anarquista tiene el mismo valor que el de un Nacional Revolucionario... ¡es irónica la democracia!

El hombre blanco es superior aún a pesar de su escoria degenerativa por su gran espíritu creador, por su capacidad, de sacrificio y riesgo, por su voluntad inquebrantable.

La pregunta surge inevitable, ¿Por qué la escoria ha podido a la auténtica elite biológica de la raza blanca?

La escoria destruye las Divinas Leyes, es la única manera de lograr el triunfo, el resto de la raza no es capaz por su condición, de utilizar las mismas armas destructivas y por lo tanto queda hoy marginada bajo el terror de la destrucción. La escoria ha llegado al poder destruyendo los más elementales derechos de los seres humanos y las leyes más elementales de la Naturaleza, por eso posee el mando porque nadie, excepto la propias escoria, es capaz de arriesgar su propia autodestrucción con el fin de dominar el mundo y poseer el poder materialista absoluto.

Si en una sola nación europea se lograra derrumbar la dictadura materialista, si se librara a la masa de su condición actual de número productor y se le devolviera la condición de persona y la elite biológica gobernara al pueblo, la escoria estaría perdida.

Racismo es para nosotros Nacional Revolucionarios, reconocer las cualidades superiores de nuestra raza, es nuestro deber defenderla, engrandecerla y librarla de la degeneración tanto biológica como psíquica.

Ser racista implica respetar las tradiciones, historia, cultura y características propias de las demás razas.

En la manera que se enfoque el trato constructivo con las distintas razas nuestra fuerza será mayor, si por el contrario, para demostrar nuestra superioridad nos destruimos, habremos dado un paso más hacia nuestra propia destrucción.

El respeto mutuo, no es el permitir que las razas se mezclen sin ningún control, lo cual trae consigo el caos racial, (distintas culturas, distintas maneras de entender la vida y la muerte chocan entre sí, esto sólo puede conducir a la degeneración espiritual de las dos razas).

El hombre blanco, la raza aria que comprende cinco sub-razas importantes, exterminó a los indios americanos, les robó sus tierras y no dudó en luchar contra ellos sin respetarles ni tener mínimamente en cuenta que también eran personas.

En América del Sur, los arios mediterráneos españoles conquistaron tierras y se mezclaron solidariamente con los nativos indígenas, el resultado no ha favorecido en nada ni a los nativos ni a los arios.

Más tarde trasladaron a hombres negros para que, tratados como perros trabajaran de "esclavos" en las plantaciones de algodón y caña de azúcar que poseían los terratenientes blancos.

En la actualidad no se permite hablar de las diferencias enormes que poseen las razas humanas entre sí. "Un niño negro ha de sentirse igual que un niño blanco", ¡Es un insulto a las dos razas!

Cada raza posee unas características propias por las cuales se ha de sentir orgullosa, y unidos por el mismo espíritu racial, las elites han de guiar a los pueblos hacia la selección natural que permita el ascenso biológico.

El no tener claro el concepto de raza es faltar a las leyes naturales, no se produce selección de los mejores y con las mezclas entre grandes razas cada vez es más difícil unir a todos los arios en la Empresa común de formar la Europa libre del yugo degenerado del materialismo.

Tenemos un claro ejemplo en la escoria (judíos), el concepto racial del judío es admirable, jamás un judío se unirá a un "goym" a no ser que la "fuerza del dinero" pueda más que su instinto de conservación y podemos ver como desperdigados por el mundo durantes siglos han permanecido unidos siempre.

El hombre ario si quiere sobrevivir tiene que adquirir pronto conciencia de la importancia que para su supervivencia tiene el fortalecer sus fronteras raciales.

Si todas las especies animales creadas poseen un instinto de conservación de la especie más agudo, incluso, que el propio instinto de conservación individual, y el hombre, como tantas veces hemos repetido, forma parte de la Naturaleza, es lógico que sea racista, pues con serlo evita su autodestrucción.

Tenemos aquí otro punto que la escoria aprovecha muy bien, mientras ella permanece unida racialmente fomenta la mezcla de grandes razas sobre todo para deteriorar a la raza blanca que es, por su superioridad, su más terrible enemiga.

Las diferencias entre grandes razas no son únicamente históricas y culturales sino biológicas, el color de la piel, la osamenta, la capacidad craneal, etc., son diferentes según la raza.

La herencia que un cruce entre grandes razas crea es un producto degenerado que no posee ni las características hereditarias de una raza ni las de la otra, tanto exterior como interiormente. El peligro no está en que desaparezcan las razas puras por degeneración biológica, es más importante el deterioro espiritual; las dos culturas no pueden ser asimiladas ni sentidas igual, por lo tanto es imposible que un mestizo adquiera conciencia racial y viva dentro de sí las dificultades, el arte, la historia, la vida de su raza porque carece de ella.

Se observa un fenómeno alarmante, el hombre negro educado dentro de la cultura blanca o es un degenerado absoluto o supera dificultades y asimila la cultura blanca, que no es la suya, y por ello tiene más mérito.

Si en su ambiente intelectual convive con personas blancas y llega a compenetrarse con una persona, de distinto sexo, de raza blanca y se unen, la descendencia sufrirá sobre sí las consecuencias irreparables.
El otro caso, por desgracia cada vez más frecuente, es que gran parte de la masa de raza blanca no asimila su propia cultura y se recrea en su ignorancia y por ello es fácil la unión con la raza negra.

LA MUJER Y LA POLÍTICA
LA POLITICA COMO COMPROMISO INELUDIBLE CON LA NACION

Antes de entrar de lleno en el papel que juega la mujer en la política, vamos a analizar un poco lo que debe significar el concepto de Política. Política es la actividad que permite elevar a los pueblos, esto es, a las naciones, hacia las esferas más altas.
Debe consistir en difundir la cultura del pueblo, en defenderla y, sobre todo, en infundirla de una nueva moral que revalorizará totalmente todos los estamentos de la Patria y ésta debe ser una constante unidad entre el pueblo y el Estado, unidad que sólo se conseguirá por medio de unos grandes ideales.
La Patria encierra conceptos trascendentes y eternos que siempre hemos de tener presentes. No podemos olvidar a todos los que con heroísmo han dado su vida por defenderla de sus enemigos; ese anhelo y ese ejemplo debe guardar en nuestro corazón un sentimiento tal, que nos haga convertirnos a nosotros mismos en servidores de esa Patria y en darle todo cuanto nos pida para su bienestar social, racial y espiritual, incluso nuestra propia vida si fuese necesario.
La muerte no debe darnos miedo si con ello salvamos del caos a nuestra Patria. La sangre de sus hijos servirá, como ha servido otras veces, para rescatar de las garras de la decadencia, de la mano amenazadora y cruenta que ahoga su libertad, la vida de la Nación que se halla en peligro.
La idea de la muerte, como idea del sacrificio y como la idea del honor y la dignidad, van siempre unidas al sentimiento de la Patria y van unidas, no con un carácter de detención, de miedo o de espasmo, sino como una esperanza necesaria de vida recta, de servicio, de alegría y de entrega hacia un sentimiento noble y sublime.
Y decimos sentimiento sublime, convencidos de que los únicos fenómenos que nos pueden inspirar este sentimiento son: la creencia de un SER SUPREMO trascendental sobre todos nosotros, la FAMILIA fuente de nuestra propia creación y la PATRIA como órgano que produce los medios donde vive y se desarrolla esa familia.
Y al hablar de Patria, no queremos referirnos al concepto nacionalista que a tal palabra hoy día, y ya en el siglo XIX, se le atribuye, sino que queremos darle un sentido mucho más amplio. En efecto, para nosotras, la Patria no se limita a nuestro

solar hispano, es decir, a aquel pedazo de tierra que conforma -encuadrado dentro de unas fronteras geográficas nuestra Nación, ni tampoco a la porción de terreno que por razones puramente mercantiles o económicas es considerado como propio, sino que para nosotras la Patria conlleva un concepto racial, étnico, que no debe ser olvidado en el momento de analizarla. Por ello, al referirnos a nuestra Patria, nos estamos refiriendo tanto a España como a Holanda, Canadá o Rhodesia, pues para nosotras el concepto Patria abarca a toda nuestra raza, a toda la raza blanca, allí donde se encuentre.

La Patria, el Estado o la Nación, como se quiera decir, conlleva tanto unos deberes como unos derechos. El motor que pone en movimiento estos deberes y estos derechos es el político, así como la energía de ese motor es la Política.

Un deber importante del Estado, transmitido o dirigido por la Política, es la realización de su carácter como tal Estado y puesto que el carácter es el sentimiento y el sentimiento sólo está inspirado por el espíritu, el Estado, mediante la labor de sus políticos, tiene obligación de fecundar la semilla que dé forma a la creación dentro de todo el pueblo de un carácter espiritual, en beneficio y al servicio de la civilización y la Cultura a la que se debe ese pueblo.

De esta forma, entramos en el que podríamos llamar derecho número uno del Estado, que es a su vez el deber número uno del individuo que forma parte de la comunidad de ese Estado.

Esto es, el miembro de la comunidad debe tomar conciencia de que el bien común ha de estar por encima del bien propio.

Cuando el individuo, tanto hombre como mujer, halla conseguido mirar primero el interés de todo el pueblo antes que el suyo, y actúe de forma que se señale claramente esta directriz, entonces podremos decir que el pueblo ha adquirido el carácter espiritual del que hablábamos antes y con lo que la Patria, órgano principal de la comunidad, alcanzará su máxima plenitud al recibir de sus hijos lo necesario para lograr su gloria y su poderío de imperio, puesto que como decía Rosember, “Toda concepción colectiva verdadera y grande es siempre el producto anímico espiritual de una personalidad”.

El hombre o la mujer, en definitiva, el pueblo entero, estará infundido de esa espiritualidad que da forma a un ideal auténtico y puro, a un noble ideal que conduce a la unidad de la Patria y por cuyo triunfo, el triunfo del IDEAL, se combatirá con firmeza y con amor, sin pensar en adversidades o reveses, porque va en ello la supervivencia de su pueblo y con ello la de su Estado, ya que sabido es que un pueblo nunca desaparecerá mientras aliente en su alma un noble ideal que le guíe.

La realidad nacional ya se ha conseguido. Ahora queda la etapa de proyectar su imagen, su sentido espiritual y su dirección anímica, racial y cultural en las nuevas generaciones y también la de crear la historia, la verdadera historia, como asegura

Krieck en su “cultura Orgánica”, al decir que los hombres fundadores tienen la misión de formar a los pueblos que crean la historia.

Así, por medio del deber que tiene el individuo para con la colectividad y con ello para con su Patria, cumpliéndose la relación pueblo y Patria, Patria y pueblo, la política, como decíamos al principio, ha de ser la energía que proteja, luche por su engrandecimiento y transmita la tradición del pueblo, esto es en definitiva, la defensa de su raza y de su civilización

Queda pues bien expuesto nuestro concepto de Política, que no tiene nada que ver con la política actual; que nosotras tratamos en el próximo apartado de “politiquería”.

Para nosotras, la política no consiste en una opción sino en un deber, y la Política de un Estado se realiza desde todos los niveles por todos los individuos que lo componen. Desde el Ministro hasta el Barrendero, desde el Propietario de una Empresa hasta el Encargado de la limpieza, todos están aportando un trabajo y unos valores humanos que deberán redundar en beneficio de la Nación. El que realiza deficientemente su trabajo perjudica a toda la Nación y en última instancia se esta perjudicando a sí mismo. Hacer Política no consiste única y exclusivamente en subirse a un estrado o en arengar a la masa. No hace falta vociferar y atraer la atención de la gente; puede ser mucho mas efectiva la labor callada y positiva de quien no aspira a la popularidad y el dinero sino al bienestar de la comunidad. Pero, repito, hoy en día la política constituye un deber.

Nosotras, mujeres de C.E.D.A.D.E., somos plenamente conscientes de la gran crisis por la que atraviesa toda nuestra cultura. Por ello nos guste o no nos guste, tenemos que actuar abiertamente en Política. Si viviéramos en una sociedad ideal, donde reinara la prosperidad y el bienestar material, y espiritual, podríamos dedicarnos a otros menesteres más de nuestro agrado.

Pero cono no es así, como el mundo retrocede en vez de adelantar en el campo humano que no en el de la ciencia, por ello, deberíamos volcarnos totalmente en la inmensa y difícil tarea de devolver a nuestra raza sus valores perdidos. Todos los esfuerzos son pocos cuando está el juego el porvenir.

Pero debemos luchar con estilo, sin perder nuestra feminidad, con honradez y con honestidad, demostrando que la Política en su verdadera esencia es solo algo puro y bueno, que tiende a elevar la vida del pueblo.

Demostremos que somos justos, que no nos guían intereses personales, que luchamos por el bienestar de toda la comunidad y que para ello hacemos frente, en medida de todas nuestras posibilidades; a la

POLITIQUERIA

En la actualidad, la labor política se ha convertido en un juego de oportunidades.
Los políticos, sea cual sea su ideología, si es que existe ideología, todos siguen un mismo camino.
Algunos cifran toda su actividad política en obtener unos beneficios económicos que, las más de las veces, son para lucro personal y aún en el caso de que este beneficio sea para la misma Nación, sucede que con ello se olvidan de la alimentación espiritual de esa Nación, lo que contribuirá a hacerla desaparecer como unidad étnica, ya que, como hemos dicho antes, un pueblo no fenecerá mientras aliente en su alma un noble ideal que le guíe y si ese ideal ha sido absorbido por el materialismo, el espíritu del pueblo se ha perdido.
Otros políticos, como ocurre hoy a nuestro alrededor, cambian de ideología al mismo tiempo que amanece o se hace de noche.
Estos políticos, mejor llamados “politicastros”, toman la evolución del país como si fuera la suya propia y si hace unos años cantaban un himno fascista porque el Fascismo era la ideología de la Nación, ayer apoyaban al Liberalismo porque el Liberalismo estaba en el poder y mañana serán los más enfervorizados comunistas porque el Marxismo tendrá las riendas y el mando en el país.
Es lo que hoy se ha dado en llamar “chaqueteo” y, como la moda exige cada temporada un traje de un determinado color y de una determinada forma, con la política es exactamente igual. Cada época requiere tener una ideología, pero en este caso, además, con el agravante de que niegan y repudian lo que antes han vitoreado y por lo que antes han vivido.
Se oyen frases como “Yo soy demócrata de toda la vida” y resulta que no sólo no ha sido demócrata, sino que incluso ha formado parte de la fundación o del consejo, o ha sido miembro destacado del movimiento que ahora se oculta. Es como si se avergonzaran de su pasado. Claro que esto es imposible, porque para ello han de tener dignidad y no la tienen.
Han estado siempre en el candelero de la cuestión pero por una importante razón. Van a la caza del puesto oficial que les permitirá obtener un nombre y una figura por los que son conocidos.
Así, después de dejado este cargo oficial, después de haber sangrado al Estado y con ello al Pueblo entero, puesto que el Estado es patrimonio del Pueblo, para sacar ingentes beneficios económicos, gracias a ese nombre y a esa figura, ocuparán altos cargos privados que, a pesar de ser privados, manejan también los hilos de la Nación.
Es la típica lucha por el poder, convencidos de que sin ese poder no podrán obtener beneficios ni ser el centro de atenciones.
Esta imagen de política, “politiquería”, es la que aparece ante nuestros ojos, por lo que no es de extrañar que la mujer se niegue a entrar a formar parte de su juego.

La mujer que es consciente de su condición femenina rechaza esta imagen. Para ella el mantener su propias ideas frente a la adversidad, frente a los reveses es primordial.
La historia nos presenta numerosos casos de mujeres con ideología política que fueron fieles a sus ideales hasta el último día de su vida podemos citar a título de ejemplo a Winifred Wagner que, a pesar de haber sido internada en un campo de concentración y de haber sufrido brutales vejaciones, aún hoy sigue siendo nacionalsocialista; o de la Condesa de Metternich que ayudó a Wagner en el triunfo apoyándole todavía más entusiásticamente en el fracaso, o de Eva Braun, fiel compañera de Hitler que no dudó nunca en permanecer a su lado, permaneciéndole fiel incluso en la muerte, o de María Estuardo y tantas y tantas otras que, fieles a su condición femenina, defendieron su postura política con entereza y abnegación ejemplares, consagrando su vida entera al logro y mantenimiento de un ideal noble y justo.
La mujer admira a los que con valentía y firmeza son fieles a su ideal y luchan por su triunfo.
No encuentra su puesto chillando en los mítines, armando escándalo o encabezando manifestaciones, sino que prefiere trabajar junto a sus camaradas políticos en el anonimato, entre bastidores, como diríamos en el argot teatral, pero con eficacia y decisión.
Está en pugna con lo que hoy se entiende por “mujer política”, a la que no identifica con un ser femenino, sino masculinizado y desprovisto de toda idiosincrasia.
Es por lo que no encontramos mujeres plenamente dedicadas a la tarea, política, salvo las que no están conformes con su condición femenina y buscan la igualdad con el hombre, siendo de esta forma manejadas por aquél.
De existir más movimientos en los que se luche por la creación de un hombre nuevo, más movimientos que antepongan los principios idealistas al materialismo, es seguro que la mujer se integraría en ellos porque dentro de su seno podrá desarrollar sus múltiples cualidades femeninas.
Por ello, porque la mujer se identifica con el espíritu, con todo aquello que supone constancia, sacrifico y abnegación, donde encontrará su forma de realizarse como mujer, como ser femenino capaz de luchar por la implantación de un Orden Nuevo y Eterno, que dará forma también a un hombre nuevo, pleno de vida, sin duda alguna será en los Movimientos Nacional Revolucionarios, que anteponen los valores eternos e intangibles a todo lo demás, convencidos de que sólo la luz que surge de las tinieblas es la que guía hacia el espíritu tradicional.
Es así como la mujer, la verdadera mujer, entiende la política y acepta la Política: como un medio para conseguir infundir una nueva moral a la cultura, al arte, a la ética ya la vida misma, que servirá para elevar a su pueblo y revestirlo de grandeza y dignidad.

HUELGAS Y MANIFESTACIONES

Este apartado, sobre todo en cuanto se refiere a las huelgas, quizás fuese más indicado tratarlo en el capítulo relativo al Trabajo, pero sin embargo debido al aspecto actual de todos estos problemas, parece más adecuado incluirlo en el correspondiente a la política.

El decir que aceptamos o rechazamos una huelga supone, en principio, un detenido estudio de sus móviles, de sus fines y de la situación política, laboral o económica en que se desarrolla.

Por regla general, y decimos esto porque prácticamente en la totalidad de las huelgas actuales ocurre así, las que se están sucediendo continuamente son producidas por el tan manoseado tema de las relaciones patrono-obrero que se traducen en un completo antagonismo entre ambos, proviniendo de la concepción marxista de la humanidad, según la cual “el progreso humano sólo es concebido como el resultado de las colisiones entre las diversas clases sociales”,

Esto lo podemos comprobar fácilmente con echar una simple mirada sobre cualquiera de las empresas, fábricas o industrias que en España están atravesando esta situación de crisis (prácticamente la mayoría de las existentes).

En estos casos, los obreros de las mismas casi siempre van a la huelga sin saber a ciencia cierta porque, o bien siguen la conducta de sus compañeros y hacen lo que ven hacer a los demás, o bien tienen miedo de las represalias que los promotores puedan tomar contra ellos, o bien son manejados cual si fueran borregos y sin dejarles un ápice de personalidad.

Es cierto. En toda huelga, antes de decidir si se hará o no se hará, los llamados “representantes del personal”, de los trabajadores, abusando de la fe que estos han puesto en ellos, se cuidan de provocar entre los obreros una situación de descontento y de inseguridad que los haga tambalearse y perder toda clase de confianza, no ya en la empresa o en su trabajo, sino en si mismos. Entonces es cuando aquellos se aprovechan, se dirigen a los trabajadores y les dicen que, para estudiar todos juntos sus problemas y decidir sobre las soluciones idóneas es necesario que acudan a una asamblea en que se discutirán todos los asuntos.

El primer paso ya está dado, los agitadores ya son dueños de la situación. Sin embargo, el problema para el obrero empieza ahora.

Lo más probable es que en primer lugar “aconsejen” al obrero efectuar paros. Consecuencias del paro: Se producen las primeras reducciones de ingresos, pero no sólo para el empresario que ve disminuida su producción; sino para el mismo trabajador, ya que al final le descontarán de su sueldo, las horas que ha estado en paro, interviniendo también un tercer factor: la comunidad que es quien, en definitiva se ve más perjudicada por la huelga provocada por un problema que ni conoce y que solamente le hace padecer.

De la forma en que hoy día las huelgas están organizadas, se puede ver bien claro cuales son los móviles que inducen a los agitadores profesionales a actuar: en primer lugar, el agitador se aprovecha del obrero, a quien integra dentro de la rueda de la huelga siendo el propio agitador quien acciona el motor que ha de hacer que la huelga continúe o se detenga; en segundo lugar, pretende que de la huelga surja un conflicto entre la administración y el consumidor, y al verse privado este último, como consecuencia de la huelga, de algún articulo indispensable, presiona a la Administración para que intervenga en él problema buscando las soluciones adecuadas. Y a esta "táctica" empleada por los agitadores profesionales es evidente si analizamos cualquier caso de huelga. Así, una huelga lógica de gasolineras podría consistir en vender la gasolina a precio de coste, restando beneficios a la empresa pero sirviendo al público, mientras que esto no se hace pues lo que se busca es la presión al consumidor; o, ante el atentado terrorista a la revista "El Papus", una protesta lógica contra el mismo la hubiera constituido -no el ir a la huelga como se hizo- sino el trabajar una hora más como beneficio para los familiares de la víctima; habiéndose hecho algo similar a propuesta del diario "ABC" en relación con diversos policías asesinados.

Huelgas sociales serían las que protestasen por los bajos sueldos que se perciben en Lugo o Almería; pero esas no se llevan nunca a cabo porque no son huelgas políticas y no interesan a los partidos que mueven los hilos de la huelga. El fin último no es nunca solucionar un problema, sino agudizarlo; el agitador no busca resolver satisfactoriamente una situación, sino agravarla, crear mayor caos sobre el ya existente, acentuar el antagonismo obrero-patrón. El agitador provoca la huelga y la lleva adelante por todos los medios, su objetivo es la huelga, no solucionar el conflicto, y al no dar nunca un paso atrás el ciclo continua y lo que había comenzado con un paro de un determinado tiempo más o menos largo, se convierte en la huelga laboral propiamente dicha.

Es muy posible que los trabajadores, absorbidos por unas muy justas inquietudes, acudan a la huelga el primer, e Incluso el segundo o el tercer día. No obstante, cuando comienzan a aparecer las sanciones por parte de la empresa, sanciones que nunca recaen en los provocadores, sino en algún trabajador víctima de la situación, arrastrado por la corriente fruto de un estado de nervios y de excitación, o cuando al pasar los días y ver que la situación no se aclara y que a la larga, el mayor perjudicado será él mismo porque la empresa si no ha alcanzado una determinada producción podrá cubrir el desfase con otras filiales o con el ritmo de trabajo intensivo que siempre sigue a las huelgas, debido al problema económico en que ha acaecido el obrero y que trata de resarcir por medio de horas extraordinarias, es cuando el trabajador, cansado de todo, quiere volver al trabajo.

Pero ya es demasiado tarde, los "piquetes" se han formado y lo más fácil es que "democráticamente" le obliguen a continuar en huelga y no le dejen entrar a trabajar.

¿Que cuales son los modos que emplean? Fáciles de deducir: represalias, violencias, palizas, amenazas de todo tipo contra él o su familia, etc. etc. Los agitadores no son obreros propiamente dichos y quieren la continuidad del conflicto. Son miembros del PCE, del PSOE, de CCOO, etc., y se comprende con claridad porque no les interesa que la situación remita, evitando el diálogo y la búsqueda de soluciones equitativas. El trabajador no les interesa, sólo sirven a las órdenes del partido al que pertenecen. Está claro, la huelga es provocada por los partidos políticos o por los sindicatos pluralistas que los representan.

Como está claro también que no podemos aceptar esta clase de huelga.

En primer lugar porque el Estado, si es un Estado verdaderamente socialista, entendiendo por socialista no sólo un sistema económico, sino un sistema total y absoluto, partidario de lo social, dirigido a todo el ámbito de la vida y en el que tienen igual cabida la cultura, la economía, la política, la enseñanza, la ciencia, el trabajo, las empresas... todo lo que contribuye a la creación y a la construcción del Estado, el Estado decimos, será consciente y tendrá el deber de encauzar las inquietudes de la totalidad de sus miembros, en contraposición con el marxismo en el que "el socialismo es para una clase", sino, como dijo Moller Van der Bruck "para la nación y por la nación misma", o, como el socialismo racial preconiza, un socialismo para toda la raza sin exclusión, por lo que en este caso la huelga estaría fuera de lugar.

En el Estado socialista, los obreros pueden discutir los problemas y, resolverlos en el sindicato que será un sindicato con organización unitaria de la que formarán parte todos los que participan en la vida del trabajo, esto es, un sindicato político, no exclusivo del obrero o del patrón, sino en defensa de la orientación socialista de las empresas, de la justicia social y puesto al servicio de las exigencias éticas y sociales de todo el pueblo.

Es fácil de comprender que ahora esto no suceda así, puesto que los Sindicatos actuales sólo actúan cuando ya se ha producido el conflicto, son aborrecidos por los obreros y por los empresarios y sobre todo manejados por los partidos políticos en sus propios intereses, siendo utilizados para provocar enfrentamientos, manifestaciones, y en definitiva, huelgas.

En el sindicato político de carácter socialista, el obrero y el empresario estudiarán conjuntamente la situación, pero no basándose en sus propios intereses, sino mirando en favor del bien común de todo el pueblo. El jefe atenderá las justas demandas del trabajador que pide un nivel de vida digno, que le permita atender a sus necesidades equitativamente con ecuanimidad, que precisa para ello no un salario mínimo con el que apenas puede mal comer, sino un salario básico con el que pueda cubrir con justicia social esas necesidades y el trabajador se hará cargo de la situación y de las posibilidades de la empresa en beneficio de la nación, con lo que se producirá una armonía entre los intereses justos de ambos, patrón y obrero, echando abajo la teoría marxista que sólo busca el antagonismo, el enfrentamiento entre ellos.

La huelga, así pues, ya no tiene razón de ser. Lo importante es el interés de la comunidad, de la totalidad del pueblo.

* * *

En cuanto a las manifestaciones, están en íntima relación con las huelgas. Estas provocan la formación de aquéllas y todo el que acude a las mismas, como sucede en el caso de la huelga, es también manejado por síntesis de intereses propios de los partidos políticos.

La imagen de los manifestantes, no ya en cuanto a la mujer se refiere que en este caso es sumamente deplorable, sino en cuanto al mismo hombre, es desastrosa y denigrante. Parecen borregos que sólo gritan o arman escándalo; en su algarabía, hasta pierden su personalidad y se convierten en seres anodinos y faltos de dignidad o respeto hacia sí mismos y hacia los demás, como han descrito con gran exactitud escritores como Gustave Le Bon o Raimon Casellas, al analizar al hombre dentro de una masa, como totalmente distinto de la masa estudiada individualmente[15].

Ya no sólo se trata de armar camorra dentro de las empresas, se trata de sembrar el caos entre todos los miembros del país, de propagar el desorden, para que los cimientos de la nación se desmoronen y con ello se venga abajo todo lo construido hasta entonces.

Las manifestaciones, al igual que las huelgas, sólo producen perjuicios al país, tanto económicos como morales. Los únicos beneficiados son los agitadores, en definitiva, es la demagogia marxista quien ha sacado fruto de todo esto.

Es por esto que tenemos que rechazar tanto la huelga como las manifestaciones.

Sólo las admitiremos cuando tengan una ideología política que busque no sólo un aumento de sueldo para unos cuantos obreros más o menos cualificados, sino la creación de un orden nuevo que aporte a todos los estamentos de la nación, a todo el pueblo, una justicia socialista verdadera. Es la necesidad de una revolución socialista que aportará a todos y cada uno de los miembros de la comunidad unos valores étnicos, económicos, sociales y, al mismo Estado, unos valores espirituales, trascendentes, eternos.

Entonces vale la pena soportar los perjuicios que acarrean en beneficio de una nueva concepción del mundo socialista, en beneficio de la totalidad de la comunidad, como también merecería la pena una huelga que no apelara a bajos instintos, a intereses egoístas o motivada por móviles políticos; sino una huelga basada en razones morales o culturales como podría ser la convocada para solicitar reducción de precios en las entradas de un concierto o precios especiales para enciclopedias

para obreros o ventajas en visitas a museos... Tales reivindicaciones serían inconcebibles en nuestro mundo actual. Sólo se considera valioso el bien material y mucho habrían de cambiar las cosas para que puedan ser concebibles huelgas y manifestaciones populares -no de universitarios hijos de papá que se manifiestan para pasar el rato- que no tengan por objeto el lucro o los beneficios para los manifestantes,

sino que estos pidan beneficios para la comunidad o para otros obreros, pero sin beneficiarse en ningún caso.

CONSTRUCCION FRENTE A DESTRUCCION

Después de visto todo lo anterior, podemos sin lugar a dudas afirmar nuestra postura con respecto al papel de la mujer en la política.

La mujer que es consciente de su feminidad, es también consciente de la decadencia, de la degeneración y de la corrupción que el materialismo ha aportado a nuestra sociedad actual. Por ello, para luchar contra todo esto, y porque está imbuida de un puro y noble ideal por el que se sacrifica con abnegación, no le importa unir sus esfuerzos a los de sus camaradas, en defensa de los valores de nuestra revolución nacional. Esta es la mujer que nos interesa y por la que luchamos.

Ella también tiene un lugar importante en el Partido. Por sus especiales condiciones en el plano social, su labor está dedicada a la formación de los nuevos camaradas dentro del espíritu del pueblo, dentro del ideal, dentro de los principios de la moral, de la propia estimación personal y ajena, es decir, llevar a cabo la instrucción ideológica de los nuevos camaradas, infundirles moral y ánimo y en cuanto a las jóvenes, hacerles comprender, hacerles amar y, en suma, adoctrinarles en materias como puericultura, economía doméstica, el significado de la familia en la vida de la nación o las hasta ahora tan relegadas Bellas Artes.

Rechazamos de lleno la mujer “mitinera” que disfruta en las manifestaciones chillando y armando escándalo o arengando a las masas para enardecer sus ánimos en favor o en contra de algo, puesto que esta imagen está desprovista de todo signo de feminidad, al igual que, por el mismo motivo, refutamos la idea de que la mujer forme batallones de compañías de combate o de choque.

Esta idea, en caso de que llegue el momento en que la Patria se encuentre en una contienda bélica y necesite de todos sus hijos, deberá ser estudiado cuidadosamente. Entonces, la mujer que tiene formado ya un hogar, deberá adaptar su vida familiar a las necesidades de la guerra, al igual que alistarse voluntariamente para realizar los trabajos civiles en sustitución del hombre que está en el frente y así contribuir al desarrollo normal de la vida del pueblo y paliar en lo posible las dificultades y calamidades que lógicamente pueden surgir.

Únicamente en caso extremo y agotados ya todos los recursos se lanzará la mujer al combate junto con niños y ancianos, para defender los verdaderos valores que el enemigo pretende destruir y sin los cuales la vida no merece la pena ser vivida.

Al igual que sin el alimento el cuerpo se debilita y acaba por morir, también el espíritu necesita un alimento constante. Por conseguir este alimento debe estar dispuesta la mujer a dar su vida y en este empeño debe poner todas sus miras. Si

intentan arrebatárnoslo, debemos tratar de impedirlo como sea y si ese como sea significa la muerte, debemos sentirnos orgullosas de dar la vida por la causa más justa, pues, como dijo Mussolini “Más vale vivir un día como un león que cien como una oveja”.

Lo único que tenemos que pedir a Dios es que nos dé la suficiente fuerza para no flaquear en ese instante. Que la carne no venza al espíritu. Que sepamos vivir por y para un Ideal y que si este Ideal nos exige el más grande sacrificio, estemos dispuestos a supeditarlo todo a él.

* * *

Por último, para terminar, queremos dejar clara la que debe ser misión de un político. Su labor es estar al servicio del Estado y como el Estado ha de ser la totalidad del pueblo, es servir los intereses de la comunidad que forma el pueblo.

Así pues, en favor de esa comunidad racial, anímica y espiritual, en favor de la totalidad del pueblo, ha de estar dirigida la función no ya sólo del político, sino de todos y cada uno de los individuos que forman la comunidad, puesto que, como miembros de la misma, son a su vez políticos de su Estado.

¿Qué cuál es la misión? Una muy importante: Construcción.

Frente a tanto caos degenerante, frente a tanta barbarie destructora, construir, crear un nuevo orden total, una nueva moral que abarque a todas las fuerzas de la vida.

Frente a los abusos: la justicia social. Una verdadera justicia social y humana se alcanzará en un Estado en el que el espíritu no esté ahogado por la materia, cuando el hombre sea consciente de que su función es mucho más alta que la de trabajar o no trabajar para ganar unas cuantas monedas, de que su función es, sobre todo, la de contribuir al engrandecimiento cultural e histórico, y también económico, de su pueblo. Es un cúmulo de fuerzas movidas por un orden nuevo y natural, entre las que tienen un puesto primordial los valores sobrenaturales y eternos, principales motores de la vida humana. Donde la personalidad esté por encima del individualismo clasista económico...

Frente a los ataques dialécticos liberales, que pese a sus manifiestos no conducen a la plena libertad del hombre, sino más bien a convertirle en un ente individual dentro de la sociedad clasista en que vive: educación, difusión de la verdadera cultura, que la cultura y la civilización europea llegue a todos y a cada uno de cuantos forman la raza europea...

Frente a los atentados, a las bombas, que destruyen librerías, exposiciones, actos públicos, etc.: total repulsa, no atacar por la fuerza, no emplear la violencia sólo con el ansia de destrucción, sino instalar otras librerías que difundan nuestros libros, nuestros pensamientos, organizar nuestras propias exposiciones y actos, editar nuestras propias revistas...

Frente al clasismo fruto de los sistemas económicos actuales, tanto liberales como marxistas, que sólo conducen hacia el odio, la separación y la disgregación, o lo que

es lo mismo, a la anulación de todo vínculo de solidaridad entre los hombres, frente a la lucha encarnizada por una igualdad aparente que, si se consigue, beneficiaría al incapaz, al vago, al inútil o al ladino, al sinvergüenza o al criminal que, en definitiva, son quienes la piden: la desigualdad natural, la desigualdad basada en la capacidad y en el mérito de cada persona, en su inteligencia, en su valía, en su conciencia, en su moral, en su disposición para el trabajo, en su disposición espiritual y corporal, en su condición de dar el máximo rendimiento y el máximo provecho para la comunidad...

En suma, frente al dinero, el triunfo de la capacidad personal; frente a la cobardía, al abuso, a la irresponsabilidad, a los sobornos o a la corrupción, el triunfo del trabajo, de la voluntad, del esfuerzo, del honor, de la dignidad, de la honradez y el sacrificio...

Frente al materialismo, el idealismo; frente a la materia, el espíritu...

Así se conseguir una nueva y absoluta concepción del mundo. Se lograra la implantación del Orden Nuevo que anuncia el despertar de la era espiritual. La auténtica cultura tradicional y la verdadera historia de nuestra civilización se rescatarán de la maraña tejida por el caos de la decadencia y degeneración que nos mantienen en una continua noche, en una constante tiniebla.

La luz de un nuevo día, el resplandor de un nuevo amanecer, nos iluminará con sus destellos.

El hombre habrá adquirido la conciencia de su significado y de su proyección anímica y étnica en pro de la comunidad, una comunidad unida por unos mismos valores espirituales, eternos y raciales. Será el triunfo de la RAZA.

NOTAS

[1] Datos tomados del artículo "La différence" del Prof. Gilbert Dreyfus. Publicado en la revista Eléments, núm. 14-15, Marzo-Mayo 1976.

[2] Estudio aparecido en La Vanguardia Española, del día 29-9-1977, sección "Medicina" en el artículo de Luis Daufi, titulado. "Patología del amor materno".

[3] Estadística aparecida en la revista ”EVA 8”, Año I, núm. 2.

[4] Datos tomados de la obra “¿A qué se llama aborto?”, J. Jiménez Vargas y G. López García. Edit. Magisterio Español. Biblioteca Cultural RTVE. Madrid 1975.

[5] Datos tomados de las revistas “Guía Zodiacal”, Año 2, Núm. 12, Abril 1977 y “Lui Men”, Núm. 2, 1977.

[6] Causó especial sensación el nacimiento por este método del hijo de una dibujante americana, Kim Grove, concebido varios meses después de fallecido su marido Roberto Casali, con esperma donado poco después de haber sido diagnosticada su enfermedad incurable. Revista Hola, julio 1977.

[7] Para mayor información sobre el Boletín Especial CEDADE núm. 70. Mayo-Junio 1976.

[8] Estadísticas demuestran que el 77 por ciento de amas de casa de clase baja que trabajan, lo hacen por ayudar en las necesidades del hogar, 10 por ciento por ayudar al marido, 9 por ciento por hacer algo útil, 1 por ciento por pagar estudios a los hijos y 3 por ciento por otras razones. (Informe Foessa, 1970, publicado en DUO, núm. 1)

[9] En la clase alta, el 33 por ciento de amas de casa que trabajan, lo hacen para ayudar en las necesidades del hogar, el 20 por ciento por distracción, el 18 por ciento por hacer algo útil, el 8 por ciento por ayudar al marido, el 5 por ciento por ahorrar, el 3 por ciento para pagar estudios a los hijos y el 15 por ciento por otras razones. (Informe Foessa, 1970, publicado en DUO, Núm. 1).

[10] Datos sacados del artículo "Igualdad o Libertad" publicado en ERIKA (Pensamiento Femenino Europeo). Enero 1977. En él se indica que en Suecia, el gobierno social-demócrata propugna, mediante ley, que los días de permiso después del nacimiento deben ser repartidos por igual entre los progenitores, pese a que voluntariamente únicamente el 6 por ciento de los padres se aprovechan de este derecho.

[11] Esta idea se asemejaría un tanto a la organización "Frente Alemán del Trabajo", establecida en la Alemania Nacionalsocialista, dentro de la cuál existía un Servicio Obligatorio de Trabajo Femenino en que mujeres de todas las condiciones sociales, convivían durante un determinado periodo de tiempo, prestando gratuitamente sus servicios en pro de la comunidad nacional.

[12] Si comparamos el tamaño del embrión con el de un niño, nos damos cuenta de la enorme diferencia que existe entre ambos, si comparamos al niño con un adulto, la diferencia es igualmente asombrosa. ¿Podríamos afirmar que el niño no es una persona por el hecho de medir y pesar mucho menos que un adulto o porque su formación y educación está en vías de desarrollo mientras que el adulto es capaz de razonar con mucha más perfección?.. de igual modo podemos asegurar que el embrión es un ser humano, de escaso tamaño en los primeros meses de vida pero que lucha desesperadamente para superar las dificultades del medio y poder nacer.

[13] Declaración de la feminista catalana Magda Oranich..

[14] "En la Edad Media los judíos poseían el dinero y eran la hez de la sociedad. Hoy, siguen poseyéndolo y tienen el poder". José Ortega y Gasset.

[15] Un ejemplo de como una persona individualmente analizada, considerada como un artista genial, puede cambiar ante la multitud, nos lo ofrece el compositor Richard Wagner. En su libro "Mi Vida", en la parte dedicada a sus años de estudiante, nos cuenta a raíz de un enfrentamiento entre estudiantes y policía en Leipzig, solucionado felizmente para todos: "La cuestión parecía, pues, resuelta pero la agitación provocada por el ambiente revolucionario fuerte y precisaba una víctima. De pronto, se esparció el rumor de que se iba a hacer justicia a un establecimiento de mala nota situado en una calle de pésima reputación y que, según se decía, un miembro de las execradas autoridades había colocado especialmente bajo su tutela. Seguí al enjambre

de manifestantes y cuando llegué al lugar indicado se ofreció a mis ojos el espectáculo de una casa asaltada en la que se cometían toda clase de violencias. Sin que me acuciara el menor motivo personal, poseído de un furor inexplicable, me sumé a los jóvenes vándalos y con ellos destrocé muebles, utensilios y cuanto caía en mis manos. No creo que, el obrar de aquella suerte, obedeciera a la raz6n originaria de aquellos disturbios, a pesar de que ésta residiera, en aquella ocasión, en un grave atentado a la moralidad pública, sino que me sentía arrastrado, como por un torbellino, por lo que tienen de diabólico esos arrebatos populares. y comprendí también que los accesos de esta rabia no se calman fácilmente, pues sólo se remiten después de haber degenerado en frenesí”.